



MEMORIA ANUAL

Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025

Junto con el reporte del Código de Gobierno Societario

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ÍNDICE..... | 2 |
| RESEÑA | 4 |
| CONTEXTO MACROECONÓMICO Y SISTEMA FINANCIERO | 5 |
| GOBIERNO Y ESTRUCTURA CORPORATIVA..... | 6 |
| DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO | 8 |
| ESTRUCTURA PATRIMONIAL Y RESULTADOS | 16 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | 19 |
| PRINCIPALES INDICADORES..... | 20 |
| COLUMBIA EN EL 2026 | 22 |

Carta a los accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de Banco Columbia S.A. somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estados Financieros, Información Complementaria y demás información contable, Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

RESEÑA

Banco Columbia S.A. (el "Banco" o la "Entidad") es una institución financiera argentina cuyos orígenes se remontan a 1969, cuando fue constituida como Sociedad de Ahorro y Préstamo, orientada principalmente al otorgamiento de préstamos hipotecarios. En 1983, se transformó en Compañía Financiera e incorporó nuevas líneas de negocio, abarcando los segmentos de consumo (préstamos personales) y comercial (créditos a empresas de mediano tamaño). En 1995, la entidad fue adquirida por su actual conducción.

En el año 2000, el Banco adquirió cinco sucursales del ex Banco Liniers ubicadas en la provincia de Buenos Aires, Tucumán y Mar del Plata, y abrió además 15 nuevos puntos de venta en todo el país. En noviembre de 2002, tras la absorción del residual del Banco de la Edificadora Olavarría, Columbia Compañía Financiera se transformó en Banco Comercial Minorista. Posteriormente se incorporaron las carteras de préstamos de consumo de Finvercon y Banca Nazionale del Lavoro, fortaleciendo su presencia en el mercado.

En 2003, aprovechando el sólido posicionamiento alcanzado en la captación de depósitos de ahorristas, el Banco adquirió aproximadamente el 50% del negocio de consumo de Provencred (tarjetas de crédito y préstamos) y su base de clientes a Citibank, propietario de dicha marca. Estas adquisiciones consolidaron la participación del Banco en el financiamiento de préstamos personales para los segmentos medio y bajo de la población.

En 2005 se implementó un cambio integral de imagen y un proceso de unificación de la identidad corporativa, junto con un nuevo modelo comercial de atención en sucursales. Como banco de capitales privados 100% nacionales y con una marca estandarizada, la Entidad profundizó su crecimiento en el segmento de consumo masivo. En este marco, adquirió: (i) en 2009, la cartera de clientes de la cadena C&A y luego la de Tarjeta Redonda, incorporando cerca de 450.000 clientes activos; (ii) en mayo de 2010, la cartera de crédito y la red de puntos de GE Money, sumando \$259 millones de cartera activa, 162.000 nuevos clientes y 36 dependencias, ampliando su red a casi 80 puntos de venta en la zona metropolitana y las principales provincias del país; y (iii) en abril de 2012, la cartera Visa PROA, que agregó alrededor de 170.000 tarjetas activas.



Entre 2014 y 2018, el Banco orientó sus esfuerzos a optimizar la red de distribución e incorporar cajeros automáticos de última generación, lo que permitió inaugurar nuevas sucursales adaptadas a las necesidades del cliente y ampliar la oferta de productos y servicios.

En 2018 se creó la Gerencia de Banca Empresas, orientada a fortalecer la relación con el segmento corporativo y ofrecer soluciones financieras específicas para pequeñas, medianas y grandes empresas.

En 2020 se formó una Célula de Transformación Digital que impulsó iniciativas clave como el canal de atención por WhatsApp y el lanzamiento de la App Columbia.

En 2021, en línea con este proceso de modernización, el Banco adquirió las carteras de Comafi, Tarjeta Shopping y CMR Falabella, sumando más de 442.000 nuevas tarjetas de crédito. Ese año se concretó también la migración a la Red Link, accediendo a una plataforma de cajeros y soluciones digitales más modernas.

En 2022 se completó la migración de tarjetas CMR con el lanzamiento del Onboarding digital, se incorporó la venta de préstamos a través de WhatsApp y la App Columbia, se digitalizó el proceso de Plazos Fijos y se retomó el negocio de préstamos prendarios, con el objetivo de posicionarse entre los tres principales bancos del mercado hacia 2025.

En 2023 se renovó la célula de transformación digital para mejorar la experiencia del cliente y expandir la llegada a nuevas audiencias. Para ello, se seleccionó a VERITRAN como socio tecnológico estratégico, una compañía global de tecnología que simplifica experiencias bancarias y crea productos disruptivos, dando inicio a un proceso de innovación que permitirá desarrollar productos disruptivos, fidelizar usuarios y atraer nuevos segmentos de clientes.

Durante 2024, uno de los hitos más relevantes fue el lanzamiento de la nueva App **Columbia Banco Móvil**, que concentra las funcionalidades de todas las plataformas previas y lidera la transición hacia una experiencia digital más inclusiva y unificada. Además, se continuó fortaleciendo la línea de préstamos

prendarios, se avanzó en mejoras operativas internas y actualizaciones de la Banca Electrónica Empresas, para ofrecer mayor agilidad, flexibilidad y seguridad. Se creó el área Columbia Banking as a Service, orientada a brindar soluciones financieras a empresas no bancarias, y se implementó la emisión de E-cheq.

En 2025, mediante una operación de transferencia parcial de fondo de comercio con Banco Comafi, el Banco incorporó dos nuevas plazas en el Gran Buenos Aires, ubicadas en Longchamps y San Francisco Solano, integrando más de 30.000 nuevos clientes a su plataforma de servicios. Ese año también se consolidó el crecimiento en los negocios estratégicos de créditos de consumo y prendarios, se profundizó la modernización digital mediante nuevas funcionalidades nativas en la App Columbia Banco Móvil y se implementaron herramientas avanzadas de análisis crediticio para adaptarse a un contexto nacional desafiante.

Durante este mismo período se lanzó Clara, la asistente virtual del Banco basada en Inteligencia Artificial, disponible las 24 horas, marcando un hito en la atención al cliente al ofrecer soporte inmediato y personalizado.

Banco Columbia S.A. se especializa en la asistencia financiera a personas humanas y ofrece una amplia gama de servicios, tales como préstamos personales, tarjetas de crédito, inversiones a plazo fijo, negociación y custodia de títulos públicos y privados, cajas de ahorro y cuentas corrientes, cajas de seguridad, operaciones de cambio, transferencias internacionales y comercialización de seguros.

El Banco es Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio inscripto ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) bajo el N° 138, y Agente Institorio registrado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) bajo el N° 152.



CONTEXTO MACROECONÓMICO Y SISTEMA FINANCIERO

Contexto económico mundial

En el último trimestre del año, la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) completó su ciclo de recortes de "gestión de riesgos" con una nueva baja de 25 puntos básicos en diciembre, situando el rango objetivo de los fondos federales entre el 3,50% y 3,75%. Este movimiento se dio en un contexto de alta incertidumbre técnica: el "apagón estadístico" provocado por el shutdown gubernamental en octubre y noviembre retrasó la publicación de datos críticos de empleo, obligando al FOMC a decidir "a ciegas" pero priorizando sostener el crecimiento del PBI, que sorprendió con una expansión del 4,3%. La inflación en EE.UU. se mantuvo contenida, con registros mensuales de 0,2% en octubre y 0,3% en noviembre y diciembre, consolidando la desinflación global.

Situación local y política monetaria nacional

En Argentina, la consolidación del orden fiscal permitió que la inflación perforara finalmente el piso del 2,5% mensual en el inicio del trimestre. El IPC de octubre fue del 2,3%, marcando un hito de estabilidad post electoral. Sin embargo, el último tramo del año mostró una leve aceleración por factores estacionales y ajustes en servicios: noviembre cerró en 2,5% y diciembre en 2,8%. A pesar de este ligero repunte de fin de año, el dato fue celebrado por el mercado al mantenerse sustancialmente por debajo de los promedios del 2024, resistiendo incluso la presión de la demanda de pesos típica de las fiestas.

La economía real, no obstante, continuó operando bajo un esquema de "sintonía fina". El Gobierno redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) al 29% (con una TAMAR de referencia moviéndose en torno al 37,1% TNA hacia diciembre), buscando un equilibrio entre la absorción de liquidez y la necesidad de reactivar el crédito. Esta baja de tasas respecto al trimestre anterior comenzó a aliviar el conflicto con el sector productivo, aunque la industria manufacturera mostró una recuperación heterogénea, con un crecimiento del 0,7% mensual en octubre que luego se estancó hacia el cierre del ejercicio. Las proyecciones de crecimiento del PBI para 2025 se ajustaron al 4,5%, traccionadas principalmente por la minería y el sector energético.

En el frente político, el trimestre estuvo dominado por las elecciones legislativas de medio término. A diferencia de la tensión previa, los resultados de octubre arrojaron una victoria contundente para La Libertad Avanza (LLA), especialmente en la Provincia de Buenos Aires (PBA), donde el oficialismo obtuvo 17

banca frente a las 16 de Fuerza Patria. Este triunfo revirtió la incertidumbre del tercer trimestre y dotó al Gobierno de una mayor "espalda" parlamentaria para avanzar con la fase 2 de reformas.

El mercado de crédito mostró su mejor desempeño en años: los préstamos al sector privado crecieron un 6.26% mensual en promedio, pero el dato excluyente fue el de los créditos hipotecarios, que experimentaron un crecimiento real del 13.82% en el trimestre. Este boom crediticio, motorizado por la baja de la tasa de política monetaria y la estabilidad del dólar se convirtió en el principal indicador de recuperación de la microeconomía al cierre de 2025.

Pasivos y activos del sistema

Respecto a los pasivos del sistema, los depósitos del sector privado mostraron una dinámica de normalización. Los depósitos en pesos crecieron en términos reales impulsados por los plazos fijos no ajustables (+47.95% en el trimestre), mientras que el interés por los instrumentos CER/UVA continuó desplomándose (cayendo cerca de un 72% trimestral) ante la expectativa de inflación controlada. Los depósitos en dólares en el sector privado se mantuvieron firmes, consolidándose por encima de los u\$s36.416 millones, reflejando una confianza sostenida en el esquema bimonetario.

GOBIERNO Y ESTRUCTURA CORPORATIVA

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES ORGANIZACIONALES

La misión del Banco es proveer servicios financieros al segmento de individuos de medianos y bajos ingresos. Su Visión es ser un banco innovador y referente indiscutido en las áreas de negocios. Aspira a ser reconocido por su idoneidad y calidad de servicio mediante un modelo de gestión orientado a la creación permanente de valor para nuestros clientes, empleados y país. Los valores que distinguen a la Entidad son la flexibilidad, rapidez, innovación, crecimiento y simplicidad.



ESTRUCTURA PROPIETARIA BASICA

El capital social de Banco Columbia S.A. es de 32.632.311 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (Un) voto por acción. El Señor Santiago Juan Ardissonne es titular de 29,433,289 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1(Un) voto por acción que representaban el 90,20% del capital social; y el Señor Gregorio Ricardo Goity es titular de 3,199,022 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (Un) voto por acción que representaban el 9,80% del capital social.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, TOMA DE DECISIONES Y CONTROL INTERNO

La estructura organizacional del Banco está compuesta por Directorio (órgano de administración), una Comisión Fiscalizadora (órgano de fiscalización) y un área de Auditoría Externa.

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Entidad se encontraba conformado por seis integrantes: Presidente (Señor Santiago Juan Ardissonne), Vicepresidente (Señor Gregorio Ricardo Goity) y cuatro directores titulares (Señores Carlos Miguel Monguzzi, Joaquín Ibañez, Esteban Codner y Fernando Alberto Lettieri). Los antecedentes de cada uno de los Directores se encuentran publicados en la sección "Institucional/Gobierno Corporativo" de la página web institucional de la Entidad.



Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportaban la Gerencia Comercial; la Gerencia Banca Empresas;; la Gerencia de Gestión Corporativa; la Gerencia de Sistemas; la Gerencia de Finanzas; Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista; la Gerencia de Riesgo de Crédito Minorista; la Gerencia de Recupero y la Gerencia de Seguridad Informática.

En la Entidad funcionan con regularidad los comités de Gobierno Societario, de Gestión Integral de Riesgos, de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, de Auditoría, de Tecnología Informática y Sistemas, de Activos y Pasivos, de Riesgo de Crédito Mayorista, de Riesgo de Crédito Minorista, de Riesgo Operacional, de

Productos y Servicios, y de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.

El Banco cuenta también con un área de Auditoría Interna que reporta al Directorio, una Gerencia de Prevención de Lavado de Activos que reporta al Directorio a través del Comité de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento Terrorista, y un Departamento de Riesgos Financieros que reporta Directorio a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

A los fines de supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno societario, establecidas en el Código de Gobierno Societario del Banco y en los lineamientos establecidos por el BCRA, el Directorio realiza también una autoevaluación de su desempeño a través de los siguientes controles -con una periodicidad mínima anual- en el ámbito del Comité de Gobierno Societario: revisión del Código de Gobierno Societario, en cuanto a su adecuación conforme a la estructura, sus principios y valores del Banco; revisión de la estrategia de negocio, en virtud del seguimiento de la evolución del Plan de Negocios y Proyecciones presentado al BCRA; y monitoreo de los riesgos relevantes asumidos, en virtud de (i) las observaciones de Auditoría Interna y Externa, (ii) el cumplimiento y control de cumplimiento de las nuevas normativas que dictan los distintos entes de contralor, y (iii) la supervisión y participación de los distintos Comités.

RED DE SUCURSALES

Banco Columbia S.A. comenzó su trayectoria como una sociedad de ahorro y préstamo, con presencia en diferentes ciudades del país, incluyendo Buenos Aires, Rosario, Mendoza, Mar del Plata, Córdoba, Tucumán y Neuquén. En 1983, sus directivos decidieron expandir el negocio hacia el sector del consumo, dando origen a Columbia Compañía Financiera.

A finales de los años 90, la entidad apostó por una estrategia de crecimiento que le permitió ampliar su red comercial con 14 nuevas filiales en distintos puntos del país. En ese proceso, también incorporó sucursales provenientes del ex Banco Liniers Sudamericano y de la financiera Torfin, consolidando así su presencia en el mercado.

En 2002, Columbia Compañía Financiera dio un paso estratégico al absorber el Banco de la Edificadora de Olavarría y sumar la cartera de préstamos de Finvercon, lo que marcó el inicio de su transformación en un banco comercial. Un año después, continuó su crecimiento con la compra de una parte del negocio de consumo de Provencred y la adquisición de la cartera de préstamos del Citibank.

El camino de expansión siguió en los años siguientes con la apertura de nuevas sucursales y la integración de importantes carteras de clientes. En 2010, por ejemplo, sumó los clientes de GE Money, además de puntos de venta y productos financieros vinculados a reconocidas marcas como C&A, Musimundo y Metroshop.

En 2017 y 2019, Banco Columbia continuó fortaleciendo su presencia en distintas provincias del país, acercando sus productos y servicios a más clientes.

Luego, en 2021, incorporó tres grandes carteras de tarjetas de crédito, incluyendo Comafi, Tarjeta Shopping y CMR Falabella, sumando así más de 442.000 nuevos clientes y apostando al desarrollo tecnológico como parte de su estrategia de evolución.

En 2025, mediante una operación de transferencia parcial de fondo de comercio con Banco Comafi, el Banco incorporó dos nuevas plazas en el Gran Buenos Aires, ubicadas en Longchamps y San Francisco Solano.

Hoy, con una red consolidada de 44 sucursales y un equipo comprometido, Banco Columbia sigue creciendo y acompañando a sus clientes en cada etapa de su camino financiero.



SUBSIDIARIAS

Por otra parte, el BCRA citando el punto 2.1.1 –anteúltimo párrafo-, 2.1.2.1 y 2.2.2 de las normas sobre “Supervisión Consolidada” y por encontrarse su actividad definida en el punto 2.2.6 del T.O. de “Servicios Complementarios de la Actividad Financiera”, solicitó en 2018 la consolidación de su información contable con la sociedad Cuotitas S.A. Si bien el Banco no cuenta con participación sobre el patrimonio de la referida sociedad, avanzó con la consolidación referida a partir del cierre económico cerrado el 30 de junio de 2019.

Cuotitas S.A. es una empresa de capitales nacionales, creada en el año 2007, con el objetivo de desarrollar productos y servicios financieros para personas y comercios. Principalmente ofrece líneas de crédito diseñadas para la financiación de las ventas de comercios adheridos.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

LINEAS DE NEGOCIO

SEGMENTO INDIVIDUOS

El principal negocio de Banco Columbia S.A. continúa siendo la financiación del consumo de individuos, con un enfoque especial en aquellos segmentos de la población que enfrentan mayores barreras de acceso al crédito por su situación socioeconómica. En línea con las políticas del BCRA orientadas a promover la bancarización y la inclusión financiera, el Banco profundizó la oferta de productos y servicios crediticios destinados al segmento minorista, integrado mayoritariamente por empleados públicos, jubilados, pensionados y beneficiarios de prestaciones de la seguridad social. A través de las Tarjetas de Crédito Columbia Mastercard y Visa, los Préstamos Personales —ya sea mediante cuotas o débito en cuenta— y otros servicios financieros, la Entidad fortaleció su rol en la financiación del consumo, mejorando simultáneamente la calidad crediticia, la eficiencia operativa y la gestión del riesgo.

En cuanto a los Préstamos Personales, el Banco continuó impulsando la captación de nuevos clientes y la colocación de préstamos de pago voluntario para incrementar el tamaño y la rentabilidad de la cartera.

Al mismo tiempo, la Entidad profundizó el desarrollo del negocio de Tarjetas de Crédito, orientado a optimizar procesos, ajustar atributos del producto y fortalecer la administración del riesgo, junto con la capacitación de los puntos de venta y la gestión sobre los principales indicadores de desempeño: originación, activación, consumo, retención, entre otros.

En los últimos años, y con el objetivo de afianzar el negocio de consumo, el Banco incorporó diversas carteras de préstamos personales y tarjetas de crédito, entre ellas las provenientes de Provencred y Credial (Grupo Comafi), Tarjeta Shopping y CMR Falabella, ampliando de manera significativa su base de clientes y el alcance de su oferta.

En paralelo, el Banco sostuvo su estrategia de promover el uso de tarjetas de débito, cajeros automáticos y canales electrónicos para brindar un servicio más accesible, eficiente y seguro. Esta línea de trabajo se mantendrá en los próximos años, con un fuerte impulso a la adopción de medios digitales por parte de los clientes —especialmente jubilados, pensionados y beneficiarios de programas sociales— acompañando su transición hacia una mayor autogestión.

Finalmente, en el marco de la modernización digital y la evolución de la experiencia del cliente, el Banco continúa potenciando el uso de la App Columbia Banco Móvil, incorporando mejoras que simplifican el proceso de onboarding, fortalecen los mecanismos de mitigación de fraude y optimizan la usabilidad general. Estas iniciativas permiten brindar una experiencia más ágil, segura y personalizada, consolidando a la App como el canal principal de interacción y servicio para nuestros clientes.

SEGMENTO EMPRESAS

En el Segmento Empresas, Banco Columbia S.A. continúa consolidando su estrategia para que esta línea de negocio se convierta en uno de los pilares de crecimiento de los próximos años, con un enfoque prioritario en MiPyMEs y comercios. Para sostener este desarrollo, la Gerencia de Banca Empresas —con reporte directo a la Gerencia General— sigue avanzando en la mejora integral de los procesos de captación, calificación y colocación de productos activos y pasivos destinados a este segmento.

Paralelamente, continúa la expansión del área de Banking and Services, orientado a fortalecer la propuesta de valor mediante una optimización de los servicios transaccionales y digitales. Este eje incluye la incorporación de nuevas soluciones tecnológicas que buscan potenciar la operatividad de las empresas y adaptarse con mayor precisión a las necesidades específicas de cada cliente.

En simultáneo, la Entidad mantuvo el impulso en la colocación de operaciones de corto plazo —con y sin garantía—, focalizando sus esfuerzos en la calidad del servicio, el acompañamiento del portafolio de clientes y la eficiente asignación del capital disponible.

Por su parte, la Gerencia de Banca Individuos continúa orientada al crecimiento sostenido del negocio de consumo, fortaleciendo la gestión sobre la cartera actual y desarrollando nuevas alianzas, segmentos y estrategias de venta cruzada. Asimismo, trabaja en la captación de nuevos clientes a través de acciones

comerciales y de marketing, el diseño de nuevas políticas de riesgo y la optimización de todos los canales de comercialización del Banco.

En línea con este proceso de expansión, Banco Columbia S.A. reafirma su compromiso de incrementar los servicios disponibles a sus clientes por medio de canales alternativos como Banca por Internet, Banca Móvil, Banca Telefónica, cajeros automáticos y otros servicios digitales complementarios.

TECNOLOGIA INFORMATICA Y SISTEMAS

Durante el año 2025, la Gerencia de Sistemas continuó potenciando su arquitectura tecnológica para dar soporte al negocio y al modelo de arquitectura empresarial, integrando la estrategia de datos en cumplimentando las normativas vigentes. Al respecto, se destacan los principales hitos:

- *Proyecto upgrade de SYBASE, CTS, WAS y MQ plataformas que soportan nuestro core Cobis*
- *Proyecto de Transformación Digital Columbia: Columbia Banco Movil On boarding de clientes y alta de productos cuentas y TC. Habilitación de pagos de TC en dolares, aviso de viaje, cambios en límites. Etc.*
- *Migración del Servidor analítico del motor de Riesgos de V13 a v16 – Modeler*
- *Soporte en el Proyecto de adquisición de dos sucursales de Banco Comafi*
- *Proyecto Clara – implementación de asistente virtual*
- *Comunicación A 8180: Debin programado, pago con Tarjeta de crédito en dólares y bimonetarismo para operaciones con tarjetas de débito procesadas por Link*
- *CIMPRA N° 539 – Adecuación campo Importe en archivo NACHA*
- *Banca empresa: emisión de cheque, mejoras en la visualización de los extractos de cuentas.*
- *Altas nuevos convenios de mutuales*
- *Digitalización de legajos en digitrak*
- *Armado del area y de la documentacion que establece responsabilidades, políticas y procedimientos para la gestión de datos, abarcando todas las etapas de su ciclo de vida.*

Principales proyectos que continúan en curso:

- *Migración del Datacenter*
- *Migración a SmartOpen Anywhere*
- *Implementación herramienta para DevSecOps.*
- *Migración Sistema de Cajas de Cobis*
- *Banca empresa: constitución de plazo fijo y transferencias en dolares.*
- *Proyecto de Transformación Digital Columbia: Columbia Banco Movil On boarding de clientes y alta de prestmos. Actualización de domicilio.*
- *Normativa A7153 - CGR 133-1125: Nuevo Esquema de Transferencias Inmediatas.*

Relativo a las mejoras en plataformas y el aumento en eficiencia operativa de la Gerencia de Tecnología:

En curso:

- *Migración de cada Aplicación a Telefónica*
- *Migración de los servicios de redes a la nueva infraestructura en Telefónica*
- *Migración de los ambientes no productivos al nuevo clúster en Telefónica.*
- *Eliminación de los servidores IBM Power 8*

Con relación a las pruebas parciales de Contingencia se alcanzaron los siguientes hitos:

1. Ejecución de prueba de contingencia de Cobis y SIOPEL.

Por último, con relación a las auditorías de Sistemas se destaca dentro del año:

- Ciclos auditados por auditoría interna: Comercio Exterior y Cambio de ME, Contabilidad, Depósitos de Caja de ahorro y Plazo Fijo, Depósitos de Cuenta Corriente y Cheques Rechazados, Gestión de Cobranzas, PICEF, PLAYFT, Préstamos, PUSF, Títulos e Inversiones adecuación normativa 7724/7783 y controles generales.
- Ciclos auditados por auditoría externa: AE-2025: Requerimiento PLAYFT, Prestamos, Contabilidad, Cobranzas, Cuentas PF, TI, Venta y compra de Carteras.
- Base de observaciones: a la actualidad hay 5 observaciones en base de las cuales: corresponden a auditoría interna por obsolescencia de SO y BD del sistema SOS y la prueba parcial y documentos relativos a la contingencia; 2 corresponden a auditoría externa por obsolescencia de BD prodbase y la adecuación de los manuales y procedimientos relativos al ciclo de vida del software a la normativa vigente.
- Presentación en tiempo y forma de Anexo B al BCRA durante los meses de Marzo y Septiembre.
- Según nota N0-2025-00174735-GDEBCRA-GAES%BCRA, se llevó a cabo la inspección en la entidad respecto del cumplimiento de los Textos Ordenados "Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información" y "Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información asociados a los servicios financieros digitales", y otras regulaciones vigentes entre las fechas 22 de septiembre al 17 de octubre. Según lo solicitado en la nota N0-2025-00243063-GDEBCRA-GAES#BCRA, Nos encontramos definiendo los planes de acción para reflejar en el próximo Anexo B.
- Se encuentra en curso el proyecto de adecuación a las comunicaciones BCRA A 7724 y 7783.

GESTION DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos de la Entidad Riesgos es llevada adelante por la Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista, la Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista, el Departamento de Riesgo Operacional y Reputacional y el Departamento de Riesgos Financieros, quienes brindan apoyo a la Alta Gerencia y al Directorio. Su objetivo es monitorear las actividades efectuadas por las distintas Unidades de Negocios en relación con la implementación del marco de gestión de riesgos definido por el Directorio, mediante una metodología de medición, el control periódico de los límites establecidos y la comunicación oportuna de las deficiencias, junto con las correspondientes propuestas de mejoras.

Los riesgos que la entidad considera como relevantes son: Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, y Riesgo de Tasa de Interés:

RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito proviene de la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales con la Entidad.

A los efectos de una adecuada gestión del Riesgo de Crédito, la Entidad ha definido una estructura con las características necesarias para lograr los objetivos organizacionales en todas las etapas del ciclo de crédito: admisión, seguimiento, monitoreo y recupero.

La gestión del Riesgo de Crédito se encuentra a cargo de la Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista y la Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista. Asimismo, los Comités de Riesgo de Crédito (Minorista y Mayorista) tienen como principal función monitorear las exposiciones de la Entidad, en tanto que el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el encargado de establecer los límites necesarios acorde a la Tolerancia al Riesgo definida por el Directorio de la Entidad.

Riesgo de Crédito Minorista

Columbia establece para su cartera de préstamos de banca minorista un límite máximo de exposición a nivel cliente a fin de mantener una cartera de individuos diversificada. Estos límites son implementados dentro de la herramienta de generación que cuenta la Entidad y publicados, previa aprobación del Directorio, en el sistema interno de normas del Banco a fin de dar comunicación a todas las áreas intervinientes.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Crédito Minorista es realizada desde las distintas áreas de la Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista y el Comité de Riesgo de Crédito Minorista.

La Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista se encuentra integrada por los siguientes Departamentos:

- Departamento de Políticas, Control de Riesgos, MIS y Modelos: Es el área encargada de definir, controlar y actualizar las políticas y procedimientos de riesgo de crédito con el fin de mantener alineadas las pérdidas crediticias con el apetito de riesgo de la Entidad y realiza identificación de los diferentes perfiles de riesgos asociados a los productos que comercializa el Banco y el monitoreo, mantenimiento y calibración de los modelos de score de la Entidad. Documenta y formaliza lineamientos de políticas crediticias, a través de la redacción de normas y procedimientos de crédito. Adicionalmente, debe realizar la evaluación de los procesos de control que incluye la revisión sistemática y periódica de los procedimientos y metodología, desarrollada a través de todo el ciclo de Riesgo de Crédito Minorista, para garantizar su efectividad y vigencia. A su vez, participa en la elaboración de normas de nuevos productos, canales de comercialización y campañas comerciales, en los aspectos relativos a la gestión del Riesgo de Crédito Minorista, a partir de los criterios definidos por los Comités o Gerencias que forman parte de los procesos decisorios correspondientes. Por otra parte, realiza el análisis de la información que permita fundamentar las políticas vigentes y los cambios propuestos por medio de simulaciones, con información interna (base de datos) y externa al Banco (Benchmark).

A su vez, es el área responsable de establecer y llevar a cabo un control continuo, independiente y eficiente de revisión de los procesos de riesgo de crédito. Realiza el MIS de Riesgos mensual con el objetivo de monitorear la calidad de la cartera, identificando desvíos y potenciales a mejorar.

Las principales funciones del Departamento de Políticas, Control de Riesgos, MIS y Modelos son las siguientes: elaboración de normas y lineamientos de políticas; la definición y validación de reglas que deben implementarse en el motor de decisión; el testeo y seguimiento del correcto funcionamiento de reglas que deben implementarse en el motor de decisión; seguimiento de las políticas crediticias vigentes; relevamiento de los principales procesos y definición de planes de acción; ejecución de los planes de acción; medición de los resultados y detección de oportunidades de mejora; informar los desvíos del presupuesto, controlando la gestión y su coherencia con los modelos definidos (métricas, procesos, segmentación); generar proactivamente alertas sectoriales que constituyan un potencial riesgo para la cartera crediticia del Banco; contribuir a la retroalimentación de procedimientos y políticas crediticias, facilitando la identificación de causales de desvío respecto a lo previsto; monitorear irregularidades de cartera; desarrollar, implementar y monitorear la eficiencia de los modelos de decisión de admisión y comportamiento y desarrollar las metodologías asociadas al proceso de estimación de ECL bajo el enfoque de NIIF9.

- Departamento de Motor de decisión y desarrollo digital: Es el área responsable de la implementación y programación de las reglas dentro del motor de decisión, asegurando que las políticas crediticias definidas se encuentren correctamente parametrizadas y funcionando de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Gerencia

Asimismo, tiene a su cargo el procesamiento y la implementación de campañas comerciales dentro del motor de decisión, así como el mantenimiento y evolución de la herramienta, garantizando su correcto funcionamiento operativo.

Entre sus responsabilidades se incluyen la programación de reglas y estrategias dentro del motor, la validación técnica de las definiciones funcionales provistas por el Departamento de Políticas, Control de Riesgos, MIS y Modelos, el soporte a las áreas de negocio durante la implementación de nuevas estrategias crediticias y el aseguramiento de la correcta ejecución de las políticas definidas dentro de los procesos automatizados de originación.

- Recupero extrajudicial, iniciación crediticia y Customer y Estrategia, Políticas de Cobranza, Medición de Calidad y Telemarketing: Las áreas mencionadas son las responsables de gestionar, monitorear y controlar las tareas atinentes para realizar una adecuada gestión de la cartera de créditos minoristas con atraso.

Entre sus principales funciones se destacan las de reconocer a aquellos clientes que tienen dificultades en realizar el pago de sus deudas; identificar el problema que los llevó a estar en estado moroso; definir acciones a tomar con el propósito de solucionar la situación; retener al cliente moroso manteniendo la relación dentro de un marco comercial; proteger los activos de la Entidad; cumplir con los reglamentos internos, disposiciones e instrucciones que sean impartidas por la organización; respetar y cumplir las políticas del área de Cobranzas tanto en su relación con los clientes como en su gestión diaria; mantener

una relación cordial y respetuosa con el cliente, así como con toda aquella persona vinculada a éste durante su gestión; orientar su gestión a la recuperación de la cartera en morosidad, en términos comerciales sugiriendo soluciones en cada caso en particular; e interpretar la finalidad del negocio y el efecto de las cobranzas.

Asimismo, vela por la calidad de los activos que ingresan a la cartera de la Entidad y desarrollar una búsqueda de oportunidades destinada a mejorar continuamente todo el proceso del ciclo de vida del crédito y, en particular, a la etapa de originación del mismo. Controla el cumplimiento por parte de las aéreas comerciales y de iniciación crediticia de las políticas y procedimientos normados.

Riesgo de Crédito Mayorista

Columbia establece para su cartera de préstamos mayorista una metodología de evaluación del riesgo basada en un análisis de performance económico financiera del solicitante, antecedentes crediticios, impositivos, judiciales y de endeudamiento en el sistema financiero (Bureaus), así como también scores de riesgo y performance de sector económico de cada cliente para evaluar su capacidad de repago.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Crédito Mayorista es realizada desde la Gerencia de Riesgo Mayorista y asimismo supervisada por el Comité de Riesgo de Crédito Mayorista.

La Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista tiene como objetivo la evaluación del nivel de riesgo y la fijación de márgenes de atención a fijar a cada cliente de la cartera mayorista, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Directorio, para su posterior aprobación por parte del Comité de Riesgo de Crédito Mayorista.

La Entidad dispone de herramientas informáticas de administración de evaluaciones crediticias, límites otorgados a los clientes corporativos, y vencimientos de las calificaciones y documentación legal que respalda las mismas. Adicionalmente el Banco se encuentra suscripto a centros especializados de información económica, regional y sectorial de la economía, para seguir de cerca indicadores y tendencias que podrían incrementar el riesgo crediticio de su cartera mayorista, producto de la concentración en un sector económico o región determinada.

La estrategia de recalificación semestral o anual de clientes para productos revolving se encuentra a cargo de este área y se pone en consideración del Comité de Riesgo de Crédito Mayorista de la Entidad, lo cual permite una evaluación de riesgo dentro de un horizonte de tiempo razonable para detectar alertas tempranas de incrementos de los mismos, y adoptar decisiones de gestión de cobranza adecuadas. En esta línea, se efectúa un análisis integral del cliente, más allá del análisis estático contable, considerando cuestiones comerciales, legales, impositivas y del contexto micro y macroeconómico en general.

Dentro de las principales funciones del área se destaca la de analizar la viabilidad de las operaciones que le sean derivadas para su estudio aplicando las normas pertinentes de los organismos de control, las técnicas y políticas de análisis de riesgo de la Entidad, evaluando del solicitante su situación patrimonial, económica y financiera, su flujo de fondos proyectado, el cumplimiento de sus obligaciones, su capacidad de dirección, su concepto en plaza, la antigüedad en el vínculo y en su rubro, el sector de la actividad en el que se desenvuelve y su viabilidad comercial.

Asimismo el área tiene la función de clasificar a los clientes de la cartera de crédito mayorista según normativa del BCRA; proponer -en consecuencia- la situación del cliente, exponiendo y comentando en el Comité Riesgo de Crédito Mayorista los fundamentos de cada resolución; procurar un acabado conocimiento de los distintos sectores de la economía, complementando lo expuesto con visitas periódicas a los principales deudores de la Entidad; asegurar el cumplimiento de los límites de graduación, fraccionamiento y concentración de los créditos establecidos por el BCRA -controlados en forma automática por el aplicativo de Gestión de Riesgos (SARC) a través de procesos de control-; atender requerimientos de los entes de contralor (BCRA, calificadoras de riesgo, auditores externos); presentar evaluaciones crediticias en el Comité de Créditos Mayorista de las asistencias superiores a 50.000.000 de pesos, para su aprobación, modificación o rechazo; y realizar el seguimiento diario de la morosidad mediante reportes de atraso de cuentas, y novedades en Bureaus de Crédito, para alertar a los ejecutivos de cuenta en caso de un cambio de tendencia o degradación de situación particular de clientes.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El Riesgo de Liquidez proviene fundamentalmente del descalce de plazos que se produce entre los activos y pasivos de la Entidad. La gestión del Riesgo de Liquidez tiene por objetivo establecer la metodología para

controlar el riesgo que la Entidad incurre al tomar depósitos para financiar sus colocaciones en plazos que no coinciden entre sí necesariamente.

Como parte del negocio bancario la estructura de fondeo de la Entidad posee una vida menor a la de los activos que se están fondeando. Las distintas formas de fondeo que la Entidad utiliza son los depósitos en sus distintas modalidades, securitización y venta de cartera de activos, pases pasivos y Call money. Desde el punto de vista estricto de los flujos de fondos que ingresan y egresan, la Entidad calcula y controla este riesgo mediante un GAP de plazos el cual cuantifica para cada intervalo temporal los ingresos esperados provenientes de repagos de préstamos y cobros de otras acreencias frente a los egresos esperados, debido a retiros de los fondos depositados a plazo fijo, cuentas de ahorro y cuentas corrientes tanto para moneda local como extranjera. A este análisis se lo denomina GAP estático.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Liquidez es realizada desde el Departamento de Riesgos financieros, la Gerencia de Finanzas, el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado proviene de la posibilidad de que las posiciones que tiene la Entidad expuestas a precios de mercado sufran pérdidas más allá del umbral de tolerancia definido por el Directorio. En tal sentido, la gestión del Riesgo de Mercado tiene por objetivo asegurar que la Entidad no se exponga a pérdidas que surjan de movimientos en las variables de mercado que puedan amenazar su solvencia, en el desarrollo de los distintos negocios.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Mercado es realizada desde el Departamento de Riesgos financieros, el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS EN LA CARTERA DE INVERSIÓN

El Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión proviene de la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de Entidad como consecuencia de fluctuaciones adversas en las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión es realizada desde el Departamento de Riesgos financieros, el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional proviene de las pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos de la Entidad, de la actuación de su personal o de sus sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Dentro del mismo, se incluye también el Riesgo Legal, el cual comprende -entre otros aspectos- la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales por parte de la Entidad.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo Operacional es realizada desde el Departamento de Riesgo Operacional y Reputacional, el Comité de Riesgo Operacional, y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

COBRANZAS

Banco Columbia S.A. cuenta con una Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista, con reporte directo a la Gerencia General, la cual es responsable de la gestión del recupero de créditos desde el primer día de incurrido el default de cada deudor hasta la finalización del ciclo.

En lo que respecta a la gestión de recupero de la cartera de créditos minorista se identifican 3 grandes grupos de gestión: i) Mora temprana (hasta 90 días); ii) Mora Avanzada (mayor a 90 días); iii) Mora Judicial (en cualquier momento del ciclo). Cada tramo tiene un referente en el área responsable de la administración y monitoreo de las distintas agencias/estudios externos que realizan la gestión. Durante el monitoreo de las gestiones de dichas agencias/estudios, se identifican áreas de mejora en los procesos, desvíos de los estándares y desvíos de las políticas establecidas por la entidad; con el objeto de aumentar el recupero en un proceso de mejora continua y a través de la competencia de los distintos proveedores externos.

En relación a la gestión de recupero de la cartera de créditos mayorista, desde que el deudor ingresa en mora -y hasta los primeros 60 días- las acciones y controles se encuentran a cargo de la Gerencia Comercial; a partir del día 61 hasta el día 90 interviene en la gestión de recupero la Gerencia de Recupero - sin dejar de participar la Gerencia Comercial -; y a partir del día 90 se inicia el trámite de acciones extrajudiciales y/o judiciales.

SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROTECCIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN

Banco Columbia S.A. cuenta con un Departamento de Seguridad Informática que evalúa en forma periódica el adecuado funcionamiento y la seguridad del entorno de tecnología informática del Banco y contribuye a la mejora de la efectividad de este, elaborando un Plan Estratégico de Seguridad Informática.

Durante el ejercicio se efectuaron análisis de tecnología informática a fin de obtener una visión de los riesgos presentes para cada proceso crítico en cuanto a los activos informáticos sobre los que se soportan los mismos, permitiendo mediante el ciclo de mejora continua aplicar las medidas de protección adecuadas para llevar los mismos a valores aceptables.

PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Banco Columbia S.A. ha estructurado un cuerpo de normas y procedimientos de obligado cumplimiento, elaboradas para asegurar la observancia de las disposiciones legales vigentes siendo responsabilidad de sus autoridades, conocer y hacer conocer su contenido entre todos los empleados, promover en forma permanente la cultura de la prevención y capacitar al personal en la prevención, detección y tratamiento de todas aquellas operaciones que pudieran estar relacionadas con el delito de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Columbia se halla profesionalmente comprometido en combatir activamente la realización de operaciones financieras con recursos de procedencia ilícita. A tales fines, cuenta con una Gerencia de Prevención de Lavado de Activos y un Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

AUDITORÍA INTERNA

Banco Columbia S.A. cuenta con un Comité de Auditoría, integrado por dos directores y presidido por el vicepresidente del Banco. El mismo se encuentra también integrado por el responsable de la labor de auditoría interna, que desde el año 2012 ha sido tercerizada en la firma Becher y Asociados S.R.L. (BDO).

Las tareas de auditoría interna contratadas a la firma BDO, empresa global y líder en esta materia, consisten en un plan de revisión en donde los ciclos (áreas, productos o procesos) son elegidos en función a sus factores de riesgo y los requerimientos normativos del BCRA.

RECURSOS HUMANOS

La Entidad posee una Política de Beneficios al Personal en forma integral y a su vez una Política de Incentivos a la Red de Sucursales y Funcionarios de Casa Matriz, las cuales son definidas por el Comité de Gobierno Societario.

El sistema de incentivos económicos al personal tiene como objetivo reforzar y recompensar el logro de resultados excepcionales, y premiar a nivel global las mejores actuaciones, destacando los mejores resultados grupales e individuales (medidos a través de indicadores financieros, de clientes, de inversión u operativos) garantizando la máxima correlación entre el beneficio generado y la inversión realizada en retribución.

El Directorio de la Entidad, a través de su participación en el Comité de Gobierno Societario, establece las políticas y diseña el sistema de incentivos económicos al personal y su implementación, de acuerdo a las definiciones establecidas en los lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras.

Asimismo, monitorea y revisa el sistema de incentivos económicos al personal que se establece en cada una de dichas políticas a los fines de asegurarse de que funcione de acuerdo con lo previsto y cumpla con los procedimientos aprobados.

Además, desde la Gerencia de Recursos Humanos se desarrollan e implementan políticas relacionadas con la Gestión del Talento, que se encuentran alineadas al planeamiento estratégico de la Institución y procuran dotarla de un grupo de profesionales con el perfil adecuado para la realización del plan de metas y objetivos establecidos por los accionistas. Para ello se han definido e instrumentado políticas con relación a:

- Reclutamiento: ampliando la presencia en universidades para acceder a futuros profesionales.
- Gestión del desempeño: incluyendo el rediseño del Sistema, readecuando las competencias valoradas y el modelo de evaluación.
- Oportunidades de desarrollo internas: para promover el crecimiento de las personas que trabajan en el Banco.
- Actividades de desarrollo del estilo de liderazgo, con el objetivo de mejorar la calidad de las habilidades y actitudes de nuestros gerentes.
- Mejoras en las políticas referentes a Cuadro de reemplazos y altos potenciales, para disponer del mapa de talento actualizado.

- Mayor cobertura de novedades en el plan de comunicación interna, con el fin de asegurar que la información de gestión esté disponible para la totalidad de los empleados.
- Ampliación de las acciones de capacitación, para favorecer que los conocimientos requeridos por el negocio se encuentren disponibles.
- Compensaciones y beneficios, ampliando el portfolio de estos últimos a empleados con el fin de mejorar su nivel educativo profesional, así como tendiente a incrementar su bienestar físico y económico, a través de acuerdos con terceros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el año 2011, el Banco comenzó con un proceso formal y gradual de implementación de mejores prácticas en materia de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable, el cual incluyó una medición inicial de la situación de la organización frente a los diferentes aspectos que involucra a la Responsabilidad Social; Gobierno Corporativo, Prácticas laborales y Derechos humanos, Inversión social, Medio ambiente, Proveedores y Clientes.

En tal sentido, el Banco ha realizado diversas actividades en el marco de su programa RSE, desempeñándose en temas económicos, sociales y ambientales tal cual se expone en el Reporte de Sustentabilidad preparado por el Directorio.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL Y RESULTADOS

En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, Banco Columbia S.A. presentó un resultado luego de impuestos de (\$59,640,868).

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran la información financiera, correspondientes a los estados contables ajustados por inflación finalizados el 31 de diciembre de cada año.

RESULTADOS

| ESTRUCTURA DE RESULTADOS | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| RESULTADO NETO POR INTERESES | 113,820,634 | 110,734,518 | 97,245,187 | 43,822,109 | 63,299,034 | 19,476,925 | 44.45% |
| -Ingresos por intereses | 199,800,356 | 228,377,231 | 312,493,303 | 205,358,403 | 209,042,687 | 3,684,284 | 1.79% |
| -Egresos por intereses | (85,979,722) | (117,642,713) | (215,248,116) | (161,536,294) | (145,743,653) | 15,792,641 | -9.78% |
| RESULTADOS NETOS POR COMISIONES | 10,420,108 | 15,137,237 | 14,049,602 | 14,214,651 | 7,952,309 | (6,262,342) | -44.06% |
| INGRESOS OPERATIVO NETO | 705,924 | 3,480,398 | 29,447,229 | 192,743,287 | 19,562,786 | (173,180,501) | -89.85% |
| RESULTADO OPERATIVO | (138,105,322) | (134,881,619) | (133,390,570) | (151,343,960) | (133,278,392) | 18,065,568 | -11.94% |
| Resultado por asociadas y negocios conjuntos | (36,387) | 286,732 | 529,752 | 421,843 | (313,988) | (735,831) | -174.43% |
| Resultado por la posición monetaria neta | (942,999) | 1,936,115 | 1,927,486 | (30,836,130) | (15,579,015) | 15,257,115 | -49.48% |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN | (14,138,042) | (3,306,619) | 9,808,686 | 69,021,800 | (58,357,266) | (127,379,066) | -184.55% |
| -Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | (71,976) | 1,149,216 | (3,298,902) | (8,942,089) | (1,283,602) | 7,658,487 | -85.65% |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | (14,210,018) | (2,157,403) | 6,509,784 | 60,079,711 | (59,640,868) | (119,720,579) | -199.27% |

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

A continuación, se expone la evolución patrimonial con datos comparativos :

| ACTIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS | 32,212,586 | 23,470,538 | 36,529,652 | 22,270,858 | 49,088,529 | 26,817,671 | 120.42% |
| TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | - | - | - | - | 4,333 | 4,333 | - |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | - | - | 522,630 | - | 511,096 | 511,096 | - |
| OPERACIONES DE PASE | 102,824,807 | 8,930,875 | 125,098,345 | - | - | - | - |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 4,361,178 | 3,932,864 | 6,163,749 | 33,427,443 | 85,026,704 | 51,599,261 | 154.36% |
| PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 184,079,668 | 148,606,315 | 116,281,844 | 170,691,506 | 264,057,824 | 93,366,318 | 54.70% |
| OTROS TITULOS DE DEUDA | 116,850,924 | 220,554,644 | 48,280,905 | 50,645,886 | 47,320,651 | (3,325,235) | -6.57% |
| ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA | 22,201,428 | 18,832,060 | 146,594,293 | 287,685,547 | 201,226,208 | (86,459,339) | -30.05% |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 322,326 | 127,665 | 58,035 | 17,872 | 1,717,307 | 1,699,435 | 9508.92% |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES | 405,579 | 234,928 | 103,958 | 1,558,649 | 434,399 | (1,124,250) | -72.13% |
| INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 1,565,478 | 1,236,871 | 927,068 | 797,871 | - | (797,871) | -100.00% |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 39,382,463 | 30,635,488 | 33,082,500 | 20,162,790 | 19,584,369 | (578,421) | -2.87% |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 3,596,433 | 4,552,955 | 4,745,413 | 2,985,266 | 6,106,613 | 3,121,347 | 104.56% |
| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 6,520,530 | 8,365,789 | 2,697,892 | 2,175,224 | 2,543,246 | 368,022 | 16.92% |
| TOTAL DE ACTIVO | 514,323,400 | 469,480,992 | 521,086,284 | 592,418,912 | 677,621,279 | 85,202,367 | 14.38% |

| PASIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| DEPOSITOS (Anexo H) | 414,606,631 | 367,100,569 | 296,336,622 | 221,061,619 | 275,778,405 | 54,716,786 | 24.75% |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | - | - | - | - | 466,642 | 466,642 | - |
| PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RDO | - | - | - | 5,724,991 | 82,357,303 | 76,632,312 | 1338.56% |
| OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES | 1,289,878 | 6,373,929 | - | 196,239,148 | 222,698,651 | 26,459,503 | 13.48% |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 33,147,469 | 22,672,746 | 147,868,216 | 26,373,394 | 23,533,119 | (2,840,275) | -10.77% |
| FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 300,275 | 155,052 | 101,357 | 6,822,138 | 499,157 | (6,322,981) | -92.68% |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE | - | - | - | 3,649,980 | - | (3,649,980) | -100.00% |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS | - | 10,677,959 | 3,820,368 | 1,468,020 | 1,114,371 | (353,649) | -24.09% |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS | - | - | - | - | 12,110,232 | 12,110,232 | - |
| PROVISIONES | 463,914 | 797,916 | 771,256 | 1,136,283 | 655,180 | (481,103) | -42.34% |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO | 7,484,279 | 6,121,517 | 5,424,004 | 3,565,203 | 3,829,454 | 264,251 | 7.41% |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 20,768,572 | 21,629,045 | 26,302,078 | 25,836,039 | 13,677,536 | (12,158,503) | -47.06% |
| TOTAL DE PASIVO | 478,061,018 | 435,528,733 | 480,623,901 | 491,876,815 | 636,720,050 | 144,843,235 | 29.45% |
| PATRIMONIO NETO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
| -Capital social (Anexo K) | 32,632 | 32,632 | 32,632 | 32,632 | 32,632 | - | 0.00% |
| -Aportes no capitalizados | 63,484 | 63,484 | 63,484 | 63,484 | 63,484 | - | 0.00% |
| -Ajustes al capital | 35,293,005 | 26,589,876 | 26,589,875 | 26,589,875 | 26,589,875 | - | 0.00% |
| -Ganancias reservadas | 14,921,412 | 9,423,670 | 7,266,608 | 13,776,395 | 73,856,106 | 60,079,711 | 436.11% |
| -Otros Resultados Integrales acumulados | 161,867 | - | - | - | - | - | - |
| -Resultado del ejercicio | (14,210,018) | (2,157,403) | 6,509,784 | 60,079,711 | 59,640,868 | (119,720,579) | -199.27% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 36,262,382 | 33,952,259 | 40,462,383 | 100,542,097 | 40,901,229 | (59,640,868) | -59.32% |
| PATRIMONIO NETO + PASIVO | 514,323,400 | 469,480,992 | 521,086,284 | 592,418,912 | 677,621,279 | 85,202,367 | 14.38% |

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

A continuación, se expone la evolución patrimonial con datos comparativos correspondientes a los cuatro últimos estados contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---|---------------------|--------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | (33,848,145) | (29,148,363) | 487,467 | (28,219,203) | 11,959,820 |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (5,048,613) | 425,975 | (1,363,148) | (1,953,141) | (2,514,555) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 264,165 | 6,063,255 | (2,637,882) | 5,275,451 | 5,028,977 |
| EFEECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO | 606,353 | (1,895,026) | (4,108,363) | (946,754) | 703,005 |
| EFEECTO DEL RES. MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 13,603,354 | 15,812,096 | 20,681,042 | 11,584,853 | 11,640,424 |
| TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO | (24,422,886) | (8,742,063) | 13,059,116 | (14,258,794) | 26,817,671 |
| (DISMINUCION)/AUMENTO NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | (24,422,886) | (8,742,064) | 13,059,116 | (14,258,794) | 26,817,671 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO | 56,635,472 | 32,212,596 | 23,470,536 | 36,529,652 | 22,270,858 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 32,212,586 | 23,470,538 | 36,529,652 | 22,270,858 | 49,088,529 |

El fondeo de la entidad para aplicar a su negocio principal (colocación de préstamos de consumo, préstamos a jubilados y financiaciones por tarjetas de crédito) surge de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Captación de depósitos minoristas a plazo y a la vista.
- Captación de fondos por depósitos a plazo mayoristas.
- Sector financiero por operaciones de pase y préstamos recibidos de corto plazo de entidades financieras.

PRINCIPALES INDICADORES

A continuación, se expone la evolución patrimonial con datos comparativos correspondientes a los cuatro últimos estados contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

| PRINCIPALES INDICADORES | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|----------|---------|----------|----------|-----------|
| PRESTAMOS | | | | | |
| Cartera Irregular sobre Financiaciones | 12.59% | 7.66% | 6.84% | 8.27% | 16.39% |
| Previsiones sobre Cartera Irregular | 65.99% | 78.40% | 79.55% | 74.79% | 60.68% |
| Cargos de Incobrabilidad sobre Activo | 3.83% | 2.99% | (2.30%) | (2.83%) | (5.57%) |
| DEPOSITOS | | | | | |
| Depósitos Vista sobre Depósitos | 34.52% | 34.82% | 54.42% | 52.76% | 28.38% |
| GASTOS | | | | | |
| Gastos de Admin. sobre Activos | 25.35% | 28.20% | (21.85%) | (23.72%) | (16.00%) |
| Absorción de Gtos de Admin. Con Vol. De Negocio (E1) | 17.83% | 19.90% | 26.03% | 29.04% | 17.50% |
| Costo Lab. Sobre Gtos de Admin. | 55.40% | 54.67% | 54.29% | 53.46% | 55.78% |
| LIQUIDEZ | | | | | |
| Liquidez (L8) | 7.85% | 6.48% | 12.40% | 10.08% | 18.00% |
| OTROS | | | | | |
| ROE | (33.35%) | (8.20%) | (18.12%) | 59.429% | (108.00%) |
| ROA | (3.34%) | (0.60%) | (1.39%) | 12.99% | (10.17%) |
| ROA antes de IIGG | (3.31%) | (0.91%) | 2.10% | 14.92% | (10.38%) |
| Disponibilidades sobre Activos | 6.26% | 5.00% | 7.01% | 4.67% | 7.24% |
| Apalancamiento | 13.18 | 12.83 | 11.88 | 3.75 | 6.33 |
| Ingresos Fciers Netos sobre Activos | 24.18% | 27.94% | 19.95% | 10.12% | 8.67% |
| Comisiones Netas sobre Activo | 2.74% | 3.27% | 5.16% | 3.78% | 0.98% |

(*) Ajustado por Inflación

| PRESTAMOS | |
|---|--|
| Cartera Irregular sobre Financiaciones | Total de Financiaciones en situación irregular de 3 a 6 / Total de Financiaciones - Indicador BCRA A9 |
| Previsiones sobre Cartera Irregular | Total de Previsiones / Total Financiaciones en situación irregular de 3 a 6 - Indicador BCRA A14 |
| Cargos de Incobrabilidad sobre Activo | Total de Flujo de Cargos por Incobrabilidad / Total de Promedio de Activo. - Indicador BCRA RG3 |
| DEPÓSITOS | |
| Depósitos Vista sobre Depósitos | Total Cajas de Ahorro y Cuentas Corrientes / Total de Depósitos |
| GASTOS | |
| Gastos de Administración sobre Activos | Total de Flujo de Gastos de Administración / Total de Promedio de Activo. - Indicador BCRA RG5 |
| Absorción de Gastos de Administración con volumen de Negocio (E1) | Total de Flujo de Gastos de Administración / [Total Capital de Depósitos + Total Capital de Préstamos] - Indicador BCRA E1 |
| Costo Laboral sobre Gastos de Administración. | [Total de Flujo de: Remuneraciones + Cs.Sociales sobre Remuneraciones + Indemnizaciones y Gratif. Al Personal] / Total de Flujo de Gastos de Administración - Indicador BCRA R17 |
| LIQUIDEZ | |
| Liquidez Total | [Total de Efectivo y Depósitos en Bancos + Total de Títulos y Acciones con cotización] / Total Capital de Depósitos - Indicador BCRA L8_II |
| OTROS | |
| ROE | Total de Flujo de Resultados incluidos los Otros Resultados Integrales / [Total de Promedio de Patrimonio Neto Desfasado 1 mes - Total de Promedio de Resultado Desfasado 1 mes] - Indicador BCRA R1 |
| ROA | [Total de Flujo de Resultados incluidos los Otros Resultados Integrales / Total de Promedio de Activo] - Indicador BCRA RG1 |
| ROA antes de IIGG | Total de Flujo de Resultados - Total de Flujo de Impuesto de Ganancias / Total de Promedio de Activo - Indicador BCRA RG15 |
| Disponibilidades sobre Activos | Total de Efectivo y depósitos en Bancos / Total de Activo - Indicador BCRA AG29 |
| Apalancamiento | Total de Pasivo / Total de Patrimonio Neto - Indicador BCRA C1 |
| Ingresos Financieros Netos sobre Activos | [Total de Flujo de Ingresos Financieros + Total de Flujo de Egresos Financieros] / Total de Promedio de Activo. - Indicador BCRA RG2 |
| Comisiones Netas sobre Activo | [Total de Flujo Ingresos x Servicios + Total de Flujo de Egresos x Servicios] / [Total de Promedio de Activo] - Indicador BCRA RG4 |

COLUMBIA EN EL 2026

Para el ejercicio comprendido entre enero y diciembre 2026, Banco Columbia S.A., tiene por objetivos:

- ✓ Potenciar el crecimiento del banco mediante la optimización del uso de herramientas digitales, aumentando las colocaciones de activos y maximizando la rentabilidad de la entidad.
- ✓ Elevar la experiencia del cliente digital consolidando y ampliando nuestras soluciones tecnológicas, garantizando un servicio ágil, eficiente y diferenciado.
- ✓ Ampliar y fortalecer la oferta de servicios con un enfoque en innovación, eficiencia operativa y adaptación a las necesidades de los clientes.
- ✓ Optimizar la gestión del riesgo crediticio mediante el uso de modelos que permitan una toma de decisiones más precisa.
- ✓ Impulsar el crecimiento de los depósitos tanto a plazo como a la vista, promoviendo productos más competitivos y atractivos para los clientes.
- ✓ Aumentar la transaccionalidad y el uso de productos financieros mediante estrategias de fidelización y mejoras en la usabilidad de cuentas de ahorro y tarjetas de crédito.
- ✓ Maximizar la eficiencia de la red de sucursales a través de sinergias operativas y modelos de atención que combinen lo presencial con lo digital.
- ✓ Optimizar la oferta de productos a la cartera de clientes actuales, personalizando propuestas y trabajando en la fidelización.
- ✓ Expandir la propuesta para Banca PyME y Empresas, integrando soluciones digitales y productos financieros que potencien el crecimiento de este segmento.

Anexo: Reporte de Código de Gobierno Societario

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Banco Columbia S.A. (el "Banco", "Columbia" o la "Entidad", de manera indistinta) se encuentra comprometido con la generación de una cultura ética de trabajo, siendo parte de su misión dirigir las actividades del Banco con transparencia, ética y profesionalismo, así como establecer la visión, misión y valores de la Entidad y definir las estrategias de negocios y políticas generales basadas en ellos.

En dicho contexto, el Directorio estableció un Código de Ética y Conducta Corporativa cuyo objetivo es reflejar los valores y principios éticos y de integridad, y la cultura de comportamiento de Columbia y el cual resume las pautas generales que deben regir la conducta organizacional a los fines de promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas. El Código de Ética y Conducta Corporativa está dirigido a, y es de conocimiento de, todos los colaboradores y autoridades del Banco, a quienes se les exige conocer y cumplir su contenido, y se encuentra disponible en todo momento a través del aplicativo interno de publicaciones normativas.

Por otro lado, se destaca que el Directorio adhirió al Código de Prácticas Bancarias del Consejo de Autorregulación y, a su vez, estableció una Política de Transparencia y Exhibición de la Información, una Política de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros y un Código de Protección al Inversor, que establecen las pautas de conducta para una mayor transparencia, lealtad y diligencia y para garantizar los derechos de sus clientes usuarios de servicios financieros, inversores y público en general.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio de la Entidad es el encargado de definir la estrategia global de la Entidad y aprobar el plan estratégico que desarrolle la Alta Gerencia, en el cual se consideran -entre otros- factores sociales, de gobierno societario y ambientales.

Se destaca que la Alta Gerencia preparó y presentó al BCRA el Plan de Negocios y Proyecciones con el estado de situación de la Entidad al 31/12/2025 en fecha 16/03/2025 y 08/04/2025. A su vez, se está trabajando para cumplir con la presentación del Plan de Negocios y Proyecciones al 31/12/2026 en las fechas previstas para su presentación.

Asimismo, el Comité de Gobierno Societario es el órgano encargado de realizar el control y monitoreo de la evolución de dicho Plan de Negocios y Proyecciones, en base al reporte de seguimiento que presente la Alta Gerencia.

Por otro lado, y en el marco de proceso formal y gradual de implementación de mejores prácticas en materia de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable que el Banco comenzó desde el año 2011, ha continuado trabajando en línea a lo mencionado conforme lo ha detallado en el Reporte de Sustentabilidad publicado en la página web institucional.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio de la Entidad es el encargado de: (i) establecer estándares de desempeño para la Alta Gerencia compatibles con los objetivos y las estrategias de la Entidad, (ii) supervisar a la Alta Gerencia, ejerciendo su autoridad para obtener información suficiente en tiempo y forma que permita evaluar su desempeño, (iii) generar reuniones regulares con la Alta Gerencia para revisar las políticas, establecer canales de comunicación y monitorear el cumplimiento de los objetivos societarios, y (iv) asegurar que la Alta Gerencia realice un seguimiento apropiado y consistente de la implementación de sus políticas, supervisando su gestión a tal efecto.

En tal sentido, y a través de su participación en los Comités del Banco, monitorea los riesgos relevantes asumidos por la Entidad y participa en el diseño e implementación de las políticas de gestión integral de riesgos, de control interno, y de prevención de fraudes.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, participó en los Comités de Gobierno Societario N° 24 y 25, en los Comités de Auditoría N° 518 a 529, en los Comités de Gestión Integral de Riesgos N° 47 a 50, en los Comités de Riesgo de Crédito Minorista N° 162 a 172, en los Comités de Riesgo de Crédito Mayorista N° 943 a 977 en los Comités de Activos y Pasivos celebrados el 09/01, 18/02, 13/03, 10/04, 13/05, 17/06, 15/07, 14/08, 11/09, 14/10, 13/11 y 11/12 de 2025, en los Comités de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo N° 270 a 281, en los Comités de Tecnología Informática y Sistemas N° 156 a 159, en los Comités de Productos y Servicios N° 33 a 38, en los Comités de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros N° 24 a 27 y en los Comités de Riesgo Operacional N° 147 a 154.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio de la Entidad entiende que un buen gobierno societario resulta fundamental para establecer las políticas adecuadas para cumplir los objetivos societarios, asegurar que las actividades cumplan con los niveles de seguridad y solvencia necesarios, definir los riesgos que el Banco asumirá y proteger los intereses de los depositantes.

En tal sentido, ha creado el Comité de Gobierno Societario, cuya misión es regular que la Entidad lleve adelante en debida forma los lineamientos contenidos en las disposiciones sobre gestión de riesgos y gobierno societario en forma proporcional a la dimensión, complejidad y perfil de la Entidad. En dicho ámbito, se aprueba y monitorea el cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Entidad, el cual refleja la manera en que los Accionistas, el Directorio, la Comisión Fiscalizadora, los Comités, la Alta Gerencia, la Auditoría Interna y la Auditoría Externa dirigen y controlan sus actividades y negocios protegiendo los intereses de la Entidad, de los depositantes y del público inversor en general.

Asimismo, durante las reuniones de Comité de Gobierno Societario N° 25 (20/02/2025) y 26 (27/08/2025), la Entidad verificó el cumplimiento de los lineamientos para la gestión de riesgos y el gobierno societario de las entidades financieras, y la adecuación del Código de Gobierno Societario, en forma proporcional a la dimensión, complejidad y perfil del Banco.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

A los fines de poder ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente, el Directorio asumió la obligación de comprometer el tiempo y la dedicación necesarios para cumplir con sus responsabilidades.

Por otra parte, estableció sus misiones y funciones, y las de cada uno de los Comités especializados creados por éste, en el Código de Gobierno Societario (disponible en la página web institucional) y en los reglamentos que rigen el funcionamiento de aquellos últimos.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La Entidad cuenta con un proceso interno destinado a proveer al Directorio de toda la información relevante necesaria para tomar decisiones en sus reuniones y garantiza la información a través de su política de transparencia y de la participación en los Comités de la Entidad.

El Presidente del Directorio -con la asistencia de la Gerencia de Legales- y los referentes de cada uno de los Comités preparan el orden del día de las próximas reuniones y aseguran que la información disponible sobre los temas a ser tratados sea recibida en tiempo y forma por los demás integrantes e invitados a fin de que puedan participar de manera eficiente e informada en las mismas.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Directorio realiza anualmente su autoevaluación del desempeño como órgano y de cada uno de sus miembros en la reunión de convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Luego, la Asamblea Ordinaria de Accionistas evalúa la gestión y desempeño del Directorio al considerar las cuestiones contempladas en los incisos 1 y 2 del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades.

Asimismo, realiza también una autoevaluación anual de su desempeño a través de los siguientes controles en el ámbito del Comité de Gobierno Societario: (i) revisión del Código de Gobierno Societario, en cuanto a su adecuación conforme a la estructura, principios y valores de la Entidad, (ii) revisión de la estrategia de negocio, en virtud del seguimiento de la evolución del Plan de Negocios y Proyecciones presentado al BCRA, y (iii) monitoreo de los riesgos relevantes, asumidos por la Entidad, en virtud de las observaciones de Auditoría Interna y Externa, el monitoreo y control de cumplimiento de las nuevas normativas que dictan los distintos entes de contralor del Banco y la supervisión y participación en los distintos Comités de la Entidad.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Directorio ha asumido la función de promover la capacitación y desarrollo de, y definir programas de entrenamiento continuo para, sus miembros y para la Alta Gerencia de manera tal de mantener un nivel adecuado de conocimiento y experiencia que les permita cumplir correctamente sus funciones a medida que la Entidad crezca en tamaño y complejidad.

Con la asistencia de la Gerencia de Recursos Humanos del Banco, diseña e implementa los programas de capacitación y entrenamiento, que luego son considerados y aprobados durante las reuniones del Comité de Gobierno Societario.

A través de los Comités de Gobierno Societario N° 25 (20/02/2025) y 26 (27/08/2025), y en el marco de la Política de Capacitación de la Entidad, se expuso y realizó el seguimiento del proyecto de reorganización del plan y procedimientos de capacitación interna, y se tomó nota de las principales conferencias y jornadas de capacitación a las que asistieron los colaboradores del Banco.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

El Presidente del Banco encuentra apoyo en sus asistentes administrativas y en la Gerencia de Legales para sus tareas y responsabilidades organizativas.

Colaboradores de dicha Gerencia participan activamente en la organización de las reuniones de Directorio y de dicho órgano con la Alta Gerencia, arman y disponibilizan la información que será considerada en las mismas y toman notas detalladas para luego formalizar las minutas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

El Directorio ha asumido la función de seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a los principales ejecutivos -incluido pero no limitado al Gerente General-, contando con un plan apropiado para su sucesión de modo que los candidatos reúnan los requisitos necesarios para administrar la Entidad.

En tal sentido, a través del Comité de Gobierno Societario, actualiza el Plan de sucesiones y reemplazos de la Alta Gerencia con el objetivo de asegurar la sucesión ordenada de puestos críticos y necesarios para la conducción del Banco. A tales efectos, y con la asistencia de la Gerencia de Recursos Humanos del Banco, anualmente se considera un mapa de talentos donde se identifican áreas de riesgo (de puestos y de personas) a cubrir y los sucesores más adecuados para cada caso, identificando en cada uno de los integrantes de la Alta Gerencia sus principales fortalezas y aspectos a desarrollar.

Conforme surge de las Actas de sus reuniones del 03/01, 14/03, 01/07, 18/11 y 12/12 de 2025, aprobó modificaciones al Organigrama, modificando la estructura y seleccionando a nuevos integrantes de la Alta Gerencia. Asimismo, en las reuniones del Comité de Gobierno Societario N° 25 (20/02/2025) y 26 (27/08/2025), aprobó actualizaciones al Plan de sucesiones y reemplazos de la Alta Gerencia.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Conforme la integración del Directorio aprobada por Asamblea de Accionistas de Banco Columbia, uno de sus Directores reviste el carácter de independiente de acuerdo con las normas sobre "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras" del BCRA.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Conforme se encuentra previsto en el artículo 10 del Estatuto Social de Columbia, los miembros del Directorio son elegidos por la Asamblea de Accionistas.

En función al criterio de proporcionalidad, la Entidad considera que no es necesario poseer un Comité de Nominaciones en vista que su envergadura no lo requiere, constituyéndose en un exceso operacional.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Sin perjuicio que la Entidad no cuenta con un Comité de Nominaciones, el Directorio asumió la responsabilidad de seleccionar y, cuando sea necesario, reemplazar a sus principales ejecutivos, desarrollando para ello un plan apropiado para su sucesión de modo que los candidatos reúnan los requisitos necesarios para administrar el Banco.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

El Directorio asegura que sus nuevos miembros electos, mientras tanto el BCRA se expida sobre la evaluación de sus antecedentes, estén informados sobre los aspectos relevantes del Banco y de sus órganos de gobierno a través de la lectura del Código de Gobierno Societario, del Código de Ética y Conducta Corporativa y demás políticas y manuales de la Entidad, el involucramiento en los Comités, las entrevistas con integrantes de la Alta Gerencia y otro personal clave, y el envío de documentación e información relevante previo a las reuniones.

D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

El Directorio asumió la responsabilidad de aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento de la Entidad, de su estructura operativa, de su sistema de retribuciones al personal y, de corresponder, de su sistema de incentivos económicos al personal, conforme las disposiciones legales vigentes, asegurando que se implementen conforme lo previsto y que sean competitivas y consistentes con el rendimiento, la cultura, los objetivos de largo plazo, la estrategia y el ambiente de control.

En función al criterio de proporcionalidad, la Entidad considera que no es necesario poseer un Comité de Remuneraciones en vista que su envergadura no lo requiere, constituyéndose en un exceso operacional. En tal sentido, ha delegado en el Comité de Gobierno Societario el diseño del sistema de incentivos económicos al personal y el monitoreo de su implementación, a fin de asegurar que el diseño y definiciones sean acordes con la cultura, estrategia, objetivos y negocios a largo plazo. En dicho contexto, y a través del Comité de Gobierno Societario N° 16 (27/08/2020), se aprobó una versión actualizada de la Política de Remuneraciones, en la que se incorporaron los principales lineamientos de un sistema de incentivos económicos al personal.

Asimismo, el Comité de Gobierno Societario se encuentra integrado por todos los miembros del Directorio y las Gerencias y/o Áreas de la Entidad a las cuales el Directorio les delega ciertas atribuciones y facultades decisorias en virtud de su experiencia y conocimiento en temas relativos a la gestión de gobierno societario y políticas de recursos humanos. Tal como se menciona en la Práctica 11, uno de los Directores integrantes reviste el carácter de independiente.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Comité de Gobierno Societario tiene la función de monitorear el sistema de incentivos económicos al personal, asegurando que el diseño y definiciones sean acordes con la cultura, estrategia, objetivos y negocios a largo plazo.

En las reuniones del Comité de Gobierno Societario N° 25 (20/02/2025) y 26 (27/08/2025), se tomó nota de los incentivos puntuales por productividad, garantizando la equidad y considerando la oportunidad en materia retributiva.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

El Directorio tiene la misión de velar por la liquidez y solvencia de la Entidad, y es el responsable último de las operaciones que esta realice, de aprobar su estrategia global de negocio y su política, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos, procesos y controles en materia de gestión de riesgos, y de monitorear el perfil de riesgo de la Entidad.

Por otra parte, estableció una Política de Gestión Integral de Riesgos que define las estrategias, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos. El marco de gestión de los riesgos establecido por la Entidad incluye la definición por parte del Directorio de límites a la exposición de cada uno de los riesgos (apetito y tolerancia al riesgo), el monitoreo de las operaciones en función de dichos límites, la elaboración de reportes periódicos al Directorio y el seguimiento de alertas. El proceso incluye, además, el desarrollo de pruebas de estrés, la elaboración de planes de contingencia en función de los resultados y el cálculo del capital económico necesario para el desarrollo de las actividades y negocios, ajustado al grado de exposición de la Entidad a los riesgos significativos.

La Entidad reconoce y considera las interacciones existentes entre los diferentes riesgos a los que se encuentra expuestos, como así también establece como premisa la independencia de las áreas de negocio con funciones y atribuciones bien definidas y diferentes entre sí, a fin de integrar dichas áreas en la toma de decisiones materializadas a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Los riesgos que la Entidad considera como relevantes son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión y Riesgo Operacional. El impacto de estos riesgos en todas sus dimensiones es evaluado, trimestralmente, por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y monitoreado, periódicamente, por la Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista, Gerencia de Riesgo de Crédito Minorista, Departamento de Riesgos Financieros y Departamento de Riesgo Operacional y Reputacional

En dicho contexto, y a los fines de garantizar una adecuada gestión de los negocios y riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, ha creado los Comités de Gestión Integral de Riesgos, Riesgo de Crédito Minorista, Riesgo de Crédito Mayorista, Riesgo Operacional, y Activos y Pasivos.

Conforme surge de las Actas de sus reuniones del 19/02, 30/04, 06/08 y 14/11 del 2025 tomó conocimiento y ratificó los temas tratados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos; de sus reuniones 30/01, 28/02, 31/03, 30/04, 02/06, 30/06, 06/08, 29/08, 30/09, 31/10, y 1/12 del 2025 tomó conocimiento y ratificó los temas tratados en el Comité de Riesgo de Crédito Minorista; de sus reuniones del 19/02, 20/03, 16/04, 16/05, 18/06, 23/07, 29/08, 30/09, 31/10, 28/11, y 30/12 del 2025 tomó conocimiento y ratificó los temas tratados en el Comité de Riesgo de Crédito Mayorista; de sus reuniones del 30/01, 28/02, 05/05, 30/06, 23/07, 29/08, 03/11 y 30/12 del 2025 tomó conocimiento y

ratificó los temas tratados en el Comité de Riesgo Operacional; y de sus reuniones del 16/01, 19/02, 14/03, 16/04, 16/05, 18/06, 23/07, 18/08, 12/09, 22/10, 14/11 y 12/12 de 2025 tomó conocimiento y ratificó los temas tratados en el Comité de Activos y Pasivos.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El Directorio se encarga de que la Auditoría Interna cuente con los recursos, tiempo y conocimiento para poder constituir una sólida línea de defensa.

En efecto, a través de su participación en el Comité de Auditoría se asegura a los auditores internos el acceso irrestricto a todos los sectores y a toda la información de la Entidad para la correcta implementación del plan de auditoría.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Columbia ha delegado la función de Auditoría Interna en un equipo de profesionales independientes y altamente capacitados en la materia (firma Becher y Asociados SRL).

La independencia de los profesionales que llevan a cabo la función de Auditoría Interna en el Banco se acredita a través de sus reportes al Directorio por intermedio del Comité de Auditoría, el cual es integrado -entre otros- por el responsable de la labor de Auditoría Interna.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La Entidad no cuenta con un Comité de Auditoría en los términos del artículo 109 de la Ley de Mercado de Capitales, ya que no realiza oferta pública de sus acciones. Sin perjuicio de ello, y en cumplimiento de las normas del BCRA, cuenta con un Comité de Auditoría (interna), integrado por dos Directores y por el responsable de la labor de Auditoría Interna, todos ellos con vasta experiencia en áreas financieras y contables.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Los responsables de la Auditoría Externa son elegidos por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de cierre de ejercicio, a propuesta del Directorio y previa recomendación del Comité de Auditoría. Asimismo, en virtud de las Normas de la CNV, que establecen la rotación de los miembros de los Auditores Externos, el Directorio evalúa la continuidad o no de los mismos teniendo en cuenta los antecedentes profesionales, personales, razones presupuestarias y la satisfacción de los servicios prestados.

Además, el Directorio monitorea (a través de su participación en el Comité de Auditoría) que los auditores externos cumplan con los estándares profesionales para la auditoría externa, así como su idoneidad y desempeño.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Directorio de la Entidad estableció un Código de Ética y Conducta Corporativa cuyo objetivo es reflejar los valores y principios éticos y de integridad, y la cultura de comportamiento de Columbia y el cual resume las pautas generales que deben regir la conducta organizacional a los fines de promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas.

El Código de Ética y Conducta Corporativa está dirigido a, y es de conocimiento de, todas las autoridades y colaboradores del Banco, a quienes se les exige conocer y cumplir su contenido, y se encuentra disponible en todo momento a través del aplicativo interno de publicaciones normativas.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Columbia cuenta con una línea de denuncias para que en forma anónima, confidencial y segura, sus colaboradores puedan comunicar irregularidades, tales como omisiones o ausencia de controles en los procesos o procedimientos, sospechas de prácticas comerciales equivocadas, abuso de la condición de administrador, funcionario o colaborador del Banco para obtener beneficios propios, participación en actividades, negocios u operaciones contrarios a la ley, revelación a terceros de información confidencial, conflictos de interés, entre otras infracciones contrarias a estándares éticos o de conducta. Dicho servicio es provisto por profesionales externos que cuentan con amplia trayectoria en la materia, garantizando la integridad de la información recibida y que la misma sea procesada con total independencia y objetividad.

El análisis de las situaciones planteadas lo realiza una comisión receptora integrada por miembros de la Gerencia de Recursos Humanos, con escalamiento a una comisión de ética, integrada por los miembros del Directorio y el Gerente General, la que ratifica o rectifica la labor de la comisión receptora y determina el curso de acción a seguir y sanciones a aplicar, de corresponder.

Asimismo, el Directorio -con asistencia de la Gerencia de Administración- continuó durante el año 2025 el proyecto de revisión y mapeo iniciado en 2019, de sus políticas organizacionales incluidas en el Código de Gobierno Societario, así como de los principios y valores éticos y de conducta incluidos en el Código de Ética y Conducta Corporativa, a fin de robustecer y/o elaborar las políticas que fueren menester y enmarcarlas, de corresponder, en un programa de ética e integridad.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

El Directorio del Banco es el encargado de evitar conflictos de intereses, incluso potenciales, en relación con sus actividades y compromisos con otras organizaciones, y debe abstenerse de tomar decisiones cuando haya conflicto de intereses que le impida desempeñarse adecuada y objetivamente en sus obligaciones con la Entidad.

En dicho sentido, en su Código de Ética y Conducta Corporativa estableció el principio conforme el cual el Banco no debe ser utilizado para fines personales y las personas que mantengan una relación laboral o de prestación de servicios a favor de la Entidad deben evitar cualquier tipo de conflicto de intereses entre sus actividades personales y el desarrollo de sus actividades como colaboradores del Banco.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Banco Columbia cuenta con un sitio web (www.bancocolumbia.com.ar) con información institucional, y un formulario de contacto para que los clientes, inversores y público en general realicen consultas y ciertos reclamos.

En la sección Institucional de la página web (de actualización constante) se brinda información para inversores y público en general que comprende los estados financieros anuales y trimestrales, la nómina de accionistas y antecedentes de las autoridades, los informes de Disciplina de Mercado, el Código de Gobierno Societario, el Código de Protección al Inversor, el Código de Prácticas Bancarias al cual se encuentra adherida la Entidad, reseña histórica de la Entidad, reportes de sustentabilidad anuales, nómina de sucursales, términos, condiciones y precios de productos y servicios, y otra información de interés.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

El Directorio se asegura que la información relevante de la Entidad sea puesta a disposición mediante el sitio web institucional (www.bancocolumbia.com.ar).

Adicionalmente a este canal de comunicación, garantiza otros canales directos para mantenerse en contacto con sus partes interesadas como la vía telefónica, el correo electrónico y la atención en Sucursales distribuidas en todo el país. Además, ha designado responsables de atención al Usuario de Servicios Financieros y responsable de la función de relaciones con el público inversor (cuyos datos se publican en el sitio web institucional).

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El funcionamiento de la Asamblea de Accionistas de Columbia se rige por la Ley General de Sociedades y modificatorias, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modif.) y el Estatuto Social vigente de la Entidad.

Si bien no se ha instrumentado un canal de comunicación formal para remitir un paquete de información previo a la celebración de las Asambleas, toda vez que los dos accionistas de Columbia forman parte del Directorio éstos cuentan con información permanente sobre la gestión de la Entidad a través de los reportes periódicos de la Alta Gerencia y su participación e involucramiento en los distintos Comités del Banco.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El artículo 12 del Estatuto Social de la Entidad prevé que el Directorio podrá sesionar con la mayoría de sus miembros presentes en forma física y/o comunicados entre sí a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo dispuesto en la

normativa aplicable, y siempre que los participantes puedan ser identificados y seguir las deliberaciones e intervenir en las mismas en tiempo real.

Asimismo, el artículo 17 del Estatuto Social de la Entidad prevé que el Directorio podrá celebrar las Asambleas de Accionistas en forma presencial en la sede social -o lugar que establezca el Directorio dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- o a distancia, mediante el uso de plataformas digitales que garanticen la transmisión en simultaneo de sonido, imágenes y palabras.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La política de destino de resultados acumulados de la Entidad que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos se encuentra contemplada en el Estatuto Social y el Código de Gobierno Societario, y es asimismo regulada por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA sobre "Distribución de resultados".

El Directorio define la Capitalización y Distribución de Utilidades con el fin de mantener un adecuado equilibrio entre los montos distribuibles y las políticas de inversión y expansión de la Entidad. La decisión sobre la distribución de dividendos es tratada en la Asamblea de Accionistas de Columbia, conforme la propuesta que el Directorio eleva a su consideración y la cual debe: (i) resultar razonable y encontrarse justificada en términos económicos y financieros, considerando siempre el interés social de los accionistas del Banco, (ii) respetar la proporcionalidad procurando una adecuada estructura patrimonial de la Entidad conforme las exigencias regulatorias y la participación de cada accionista en su capital social, (iii) contemplar la prudente administración de la Entidad, procurando evitar riesgos innecesarios y utilizando medidas razonables para la consecución y desarrollo de los objetivos propuestos para el siguiente ejercicio económico, y (iv) contemplar el cumplimiento de los requisitos regulatorios y estatutarios establecidos a esos efectos.

A todo evento, se destaca que la última vez en la que se distribuyeron dividendos fue a través de la Asamblea Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 02/05/2005, quedando registrada bajo Acta N° 57.

El Directorio agradece el permanente apoyo y confianza de todos sus clientes, a las entidades colegas, asesores y funcionarios del Banco Central de la República Argentina, como así también el importante esfuerzo de todo el personal de la organización por habernos apoyado en nuestra gestión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

El Directorio





ESTADOS FINANCIEROS
CONDENSADOS
CONSOLIDADOS
Ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2025
Junto con los Informes de la
Comisión Fiscalizadora y del Auditor

| | |
|--|----|
| CARÁTULA | 4 |
| DENOMINACIÓN SOCIAL | 4 |
| SEDE SOCIAL | 4 |
| OBJETO Y RAMO PRINCIPAL | 4 |
| FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL | 4 |
| INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO | 4 |
| MODIFICACIONES DE ESTATUTO | 4 |
| AUTORIZACIÓN BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA | 4 |
| CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA | 4 |
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS | 5 |
| ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS | 7 |
| GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCIÓN | 8 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO | 9 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO | 11 |
| ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS | 12 |
| ANEXO B - CLASIFICACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS | 13 |
| ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 14 |
| ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 15 |
| ANEXO F-MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 16 |
| ANEXO G- MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES | 17 |
| ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS | 18 |
| ANEXO I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES | 19 |
| ANEXO J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES | 20 |
| ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL | 21 |
| ANEXO L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA | 22 |
| ANEXO O-INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 23 |
| ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS | 24 |
| ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS | 26 |
| ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD | 27 |
| CONCEPTOS | 27 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 28 |
| NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA | 28 |
| NOTA 2. CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 28 |
| NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN | 29 |
| NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 30 |
| NOTA 5. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS | 37 |
| NOTA 6. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS | 37 |
| NOTA 7. INSTRUMENTOS DERIVADOS | 37 |
| NOTA 8. OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES | 38 |
| NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 38 |
| NOTA 10. OTROS TÍTULOS DE DEUDA | 38 |
| NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 39 |
| NOTA 12. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 39 |
| NOTA 13. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 40 |
| NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 40 |
| NOTA 15. DEPÓSITOS | 40 |
| NOTA 16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 40 |
| NOTA 17. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 40 |
| NOTA 18. OBLIGACIONES NEGOCIABLES | 41 |
| NOTA 19. CAPITAL SOCIAL | 41 |

| | |
|--|-----------|
| NOTA 20. PROVISIONES..... | 41 |
| NOTA 21. PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS | 42 |
| NOTA 22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 42 |
| NOTA 23. INGRESOS POR INTERESES | 42 |
| NOTA 24. EGRESOS POR INTERESES..... | 42 |
| NOTA 25. INGRESOS POR COMISIONES | 43 |
| NOTA 26. EGRESOS POR COMISIONES | 43 |
| NOTA 27. RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS..... | 43 |
| NOTA 28. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA | 43 |
| NOTA 29. OTROS INGRESOS OPERATIVOS | 43 |
| NOTA 30. BENEFICIOS AL PERSONAL | 44 |
| NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 44 |
| NOTA 32. OTROS GASTOS OPERATIVOS..... | 44 |
| NOTA 33. INFORMACION POR SEGMENTOS..... | 44 |
| NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y OTROS IMPUESTOS | 44 |
| NOTA 35. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 46 |
| NOTA 36. PARTES RELACIONADAS..... | 47 |
| NOTA 37. EXCESO A LOS LÍMITES DE GRADUACIÓN DEL CRÉDITO..... | 48 |
| NOTA 38. RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS | 48 |
| NOTA 39. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA..... | 48 |
| NOTA 40. RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS | 48 |
| NOTA 41. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS..... | 49 |
| NOTA 42. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CNVV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO | 49 |
| NOTA 43. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CNV–GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD | 50 |
| NOTA 44. SUBSIDIARIAS..... | 50 |
| NOTA 45. SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA | 50 |
| NOTA 46 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO | 53 |
| NOTA 47. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 64 |
| NOTA 48. HECHOS POSTERIORES..... | 70 |

CARÁTULA

DENOMINACIÓN SOCIAL

Banco Columbia S.A. (continuadora de "Columbia Compañía Financiera S.A." y antes "Columbia S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda").

SEDE SOCIAL

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL

Banco Comercial Minorista.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL

04/02/2069

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

04 de febrero de 1970, Número 45, Folio 432, Libro 69, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro.

MODIFICACIONES DE ESTATUTO

- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: 04/04/1972 bajo el Número 936, Folio 466, Libro 75, Tomo "A" de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas Nacionales; y 18/03/1974 bajo el Número 458, Folio 100, Libro 81, Tomo "A" de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas Nacionales.
- Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 30/10/1979, bajo Número 3451 del Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 18/12/1984 bajo el Número 8759 del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 25/06/1991 bajo el Número 4143 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 25/06/1997 bajo el Número 6580 del Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, 04/02/1999 bajo el Número 1705 del Libro 4 de Sociedades por Acciones; 26/07/2001, bajo el Número 9594 del Libro 15 de Sociedades por Acciones; 05/11/2002 bajo Número 14742 del Libro 19 de Sociedades por Acciones; 17/07/2007 bajo el Número 11438 del Libro 36 de Sociedades por Acciones; 24/04/2012, bajo el Número 7206 del Libro 59 de Sociedades por Acciones; 29/07/2015 bajo el Número 13312 del Libro 75 de Sociedades por Acciones; 23/02/2016 bajo el Número 2640 del Libro 77 de Sociedades por Acciones; 16/01/2018, bajo el Número 1121, Libro 88 de Sociedades por Acciones y; 26/07/2021, bajo el número 11367, Libro 103 de Sociedades por Acciones.

AUTORIZACIÓN BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Resolución de Directorio N° 712 del 28 de noviembre 2002

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

30-51763749-8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31/12/2025. COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| ACTIVO | NOTA | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|
| EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS | 6 | 49,113,143 | 22,441,821 |
| -Efectivo | | 18,129,049 | 15,319,457 |
| -Entidades Financieras y corresponsales | | 30,984,094 | 7,122,364 |
| -BCRA | | 27,968,122 | 4,427,443 |
| -Otras del País y del Exterior | | 3,015,972 | 2,694,921 |
| TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Anexo A) | 35 | 4,333 | - |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | | 511,096 | - |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 9 | 85,539,138 | 33,743,544 |
| PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 12 | 289,312,404 | 186,705,670 |
| -Otras entidades financieras | | - | 39 |
| -Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior | | 289,312,404 | 186,705,631 |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA (Anexo A) | 10 | 47,320,651 | 52,938,565 |
| ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 11 | 201,227,537 | 287,687,296 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES | 34 | 879,490 | 2,816,030 |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (ANEXO A) | 13 | 2,291,936 | 17,872 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (ANEXO F) | 4.4 | 19,624,595 | 20,396,717 |
| ACTIVOS INTANGIBLES (ANEXO G) | | 6,413,805 | 3,065,750 |
| ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GCIAS DIFERIDO | | 241 | 16,503 |
| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 14 | 2,629,972 | 2,377,144 |
| <u>TOTAL DE ACTIVO</u> | | <u>704,868,341</u> | <u>612,206,912</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| PASIVO | NOTA | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-----------|---------------------------|---------------------------|
| DEPÓSITOS (Anexo H, Anexo I) | | 275,778,376 | 221,060,537 |
| -Sector público no financiero | | 3,019,882 | 5,437,427 |
| -Sector financiero | | 1 | - |
| -Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 15 | 272,758,493 | 215,623,110 |
| PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Anexo I) | 21 | 82,357,303 | 5,724,991 |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | | 466,642 | - |
| OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES (Anexo I) | 8 | 222,698,651 | 196,239,148 |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Anexo I) | 16 | 43,583,399 | 34,042,422 |
| FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (Anexo I) | 17 | 499,157 | 12,898,056 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS (Anexo I) | 18 | 12,110,232 | - |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE | 34 | 27,992 | 3,665,633 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS (Anexo I) | 18 | 1,114,371 | 1,468,020 |
| PROVISIONES (Anexo J) | 20 | 655,180 | 1,136,283 |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO | 34 | 3,829,454 | 3,565,203 |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 22 | 15,314,543 | 27,532,381 |
| TOTAL DE PASIVO | | <u>658,435,300</u> | <u>507,332,674</u> |
| PATRIMONIO NETO | | 46,433,041 | 104,874,238 |
| -Capital social | 19 | 32,632 | 32,632 |
| -Aportes no capitalizados | | 63,484 | 63,484 |
| -Ajustes al capital | | 27,101,141 | 28,877,580 |
| -Ganancias reservadas | 38 | 77,346,492 | 14,217,817 |
| -Resultados no asignados | | 330,489 | (10,930,477) |
| - Resultados del ejercicio | | (58,441,197) | 71,815,331 |
| PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | | 46,433,041 | 104,076,367 |
| PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | | - | 797,871 |
| TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | | <u>704,868,341</u> | <u>612,206,912</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

AL 31/12/2025. COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| | NOTA | ACUMULADO 31/12/2025 | ACUMULADO 31/12/2024 |
|--|------|-------------------------|-------------------------|
| RESULTADO NETO POR INTERESES | | 75,784,266 | 56,519,129 |
| -Ingresos por intereses | 23 | 227,352,997 | 219,812,117 |
| -Egresos por intereses | 24 | (151,568,731) | (163,292,988) |
| RESULTADO NETO POR COMISIONES | | 3,535,207 | 13,816,244 |
| -Ingresos por comisiones | 25 | 20,455,363 | 28,115,496 |
| -Egresos por comisiones | 26 | (16,920,156) | (14,299,252) |
| INGRESO OPERATIVO NETO | | 20,813,174 | 199,835,211 |
| -Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 27 | 277,048 | 4,301,809 |
| -Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado | | 2,730,659 | 4,996,290 |
| -Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 28 | 737,952 | (888,358) |
| -Otros ingresos operativos | 29 | 59,605,299 | 205,140,957 |
| -Cargo por incobrabilidad | | (42,537,784) | (13,715,487) |
| RESULTADO OPERATIVO | | (139,520,197) | (155,535,414) |
| -Beneficios al personal | 30 | (48,464,525) | (67,094,626) |
| -Gastos de administración | 31 | (47,323,058) | (44,681,405) |
| -Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes | | (3,833,853) | (16,260,001) |
| -Otros gastos operativos | 32 | (39,898,761) | (27,499,382) |
| Resultado por asociadas y negocios conjuntos (*) | | (365,959) | - |
| RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA | | (17,461,394) | (33,918,386) |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN | | (57,214,903) | 80,716,784 |
| -Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | 34 | (1,226,294) | (8,901,453) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | | (58,441,197) | 71,815,331 |
| Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora | | (58,441,197) | 71,944,525 |
| Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras | | - | (129,194) |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCIÓN

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2025 | SALDO AL 31/12/2024 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| NUMERADOR | | |
| - (Pérdida)/Ganancia neta atribuible a Accionistas de la entidad controladora | (58,441,197) | 71,944,525 |
| - (Pérdida)/Ganancia neta atribuible a Accionistas de la entidad controladora ajustada por efecto de la dilución | (58,441,197) | 71,944,525 |
| DENOMINADOR | | |
| - Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio | 32,632 | 32,632 |
| - Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución | 32,632 | 32,632 |
| <u>(PERDIDA) /GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA</u> | <u>(1790.92)</u> | <u>2204.72</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| MOVIMIENTOS | CAPITAL SOCIAL | | APORTES NO CAPITALIZADOS | AJUSTES AL PATRIMONIO | RESERVAS DE UTILIDADES | | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL DEL PN DE PARTICIP. CONTROLADAS | TOTAL DEL PN DE PARTICIP. NO CONTROLADAS | TOTAL DEL PN TOTAL 31/12/2024 |
|---|----------------|------------|-------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|-------------------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| | EN CIRCULACIÓN | EN CARTERA | PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES | | LEGAL | OTRAS | | | | |
| SALDOS AL INICIO | 32,632 | - | 63,484 | 28,877,580 | 8,568,942 | 5,648,875 | 60,884,854 | 104,076,367 | 797,871 | 104,874,238 |
| - Vta.Part.Perm. MSM s.a. | | | | | | | | | (797,871) | (797,871) |
| Distribución del RNA aprobado por Asamblea de accionistas el 07/04/2025 | | | | | 12,015,943 | 48,063,768 | (60,079,711) | - | - | - |
| Otros ajustes | | | | (1,776,439) | 8,697,839 | (5,648,875) | (805,143) | 467,382 | - | 467,382 |
| - Resultado neto del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (58,110,708) | (58,110,708) | - | (58,110,708) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 32,632 | - | 63,484 | 27,101,141 | 29,282,724 | 48,063,768 | -58,110,708 | 46,433,041 | - | 46,433,041 |

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| MOVIMIENTOS | CAPITAL SOCIAL | | APORTES NO CAPITALIZADOS | AJUSTES AL PATRIMONIO | RESERVAS DE UTILIDADES | | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL DEL PN DE PARTICIP. CONTROLADORAS | TOTAL DEL PN DE PARTICIP. NO CONTROLADORAS | TOTAL 31/12/2024 |
|--|----------------|------------|-------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------|-------------------------|---|--|--------------------|
| | EN CIRCULACIÓN | EN CARTERA | PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES | | LEGAL | OTRAS | | | | |
| SALDOS AL INICIO | 32,632 | - | 63,484 | 28,664,674 | 7,364,423 | - | 6,746,401 | 42,871,614 | 927,111 | 43,798,725 |
| - Distribución de resultados según acta 08/04/2024 | | | | | 1,301,956 | 5207828 | (6,509,784) | | | 0 |
| Otros ajustes | | | | 212,814 | (97,437) | 441047 | (11,296,288) | (10,739,864) | (46) | (10,739,910) |
| Resultados no asignados | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| - Resultado neto del período | - | - | - | - | - | - | 71,944,525 | 71,944,525 | (129,102) | 71,815,331 |
| <u>SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO</u> | 32,632 | - | 63,484 | 28,877,488 | 8,568,942 | 5,648,875 | 60,884,854 | 104,076,275 | 797,963 | 104,874,238 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (57,214,903) | 80,716,784 |
| AJUSTE DEL RESULTADO MONETARIO TOTAL DEL EJERCICIO | 17,461,394 | 33,918,386 |
| AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Amortizaciones y desvalorizaciones | 3,833,853 | 16,260,001 |
| Cargo por incobrabilidad | 42,537,784 | 13,715,487 |
| Otros ajustes | (12,287,510) | (13,119,112) |
| AUMENTOS/(DISMINUCIONES) NETOS PROVENIENTES DE ACTIVOS OPERATIVOS | | |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | (4,333) | - |
| Instrumentos derivados | (511,096) | 522,630 |
| Operaciones de pase y cauciones | - | 125,098,345 |
| Préstamos y otras financiaciones | | |
| Otras Entidades financieras | 39 | (39) |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | (131,469,109) | (78,721,034) |
| Otros Títulos de Deuda | 48,591,239 | (51,505,565) |
| Activos financieros entregados en garantía | 87,794,444 | (141,092,582) |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | 392,909 | 40,163 |
| Otros activos | (56,296,892) | (31,555,810) |
| AUMENTOS/(DISMINUCIONES) NETOS PROVENIENTES DE PASIVOS OPERATIVOS | | |
| Depósitos | | |
| Sector Público no Financiero | (2,314,948) | (8,063,302) |
| Sector Financiero | 1 | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 55,990,546 | (60,852,826) |
| Pasivos a valor razonable con cambios en resultados | - | 5,724,992 |
| Instrumentos derivados | 466,642 | - |
| Operaciones de pase y cauciones | 25,866,133 | 195,797,382 |
| Otros pasivos | (1,186,000) | (107,166,293) |
| COBROS/PAGOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS | (2,439,939) | (11,864,597) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | 19,210,254 | (32,146,990) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| PAGOS | | |
| Compra de PPE, activos intangibles y otros activos | (3,072,496) | (1,914,709) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (3,072,496) | (1,914,709) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| (PAGOS)/COBROS | | |
| Cambios en la participación de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | (797,871) | (802,276) |
| Financiaciones de entidades financieras locales | (12,384,598) | 9,859,824 |
| Obligaciones negociables no subordinadas | 11,877,778 | - |
| Obligaciones subordinadas | (540,121) | (1,432,652) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (1,844,812) | 7,624,896 |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO | 737,952 | (888,358) |
| EFFECTO DEL RES. MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 11,640,424 | 11,584,852 |
| TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO | | |
| AUMENTO /(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 26,671,322 | (15,740,309) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO | 22,441,821 | 38,182,130 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 49,113,143 | 22,441,821 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | COD. CAJA DE VALORES | NIVEL DE VALOR RAZONABLE | SALDO DE LIBROS 31/12/2025 | SALDO DE LIBROS 31/12/2024 | POSICIÓN SIN OPCIONES | POSICIÓN FINAL |
|---|----------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------|
| TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | | | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| -Del país | | | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| Títulos públicos | | | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| Bono de consolidación 10° Vto. 02/05/29 | 9153 | 2 | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA | | | 47,320,651 | 52,938,565 | 47,320,651 | 47,320,651 |
| Medición a costo amortizado | | | 47,320,651 | 52,248,830 | 47,320,651 | 47,320,651 |
| Títulos Públicos | | | 47,320,651 | 52,248,830 | 47,320,651 | 47,320,651 |
| Bono Del Tesoro BONCER 2% \$ 2026 | 5925 | 2 | 477,747 | 468,965 | 477,747 | 477,747 |
| BONO R ARG AJU 1.80% V09/11/25 | 9131 | 2 | - | 15,296,557 | - | - |
| BON NAC REP ARG V 23/05/27 \$ | 9132 | 2 | 598,734 | 1,039,664 | 598,734 | 598,734 |
| BONTE BADLAR 0,70 V23/11/27 \$ | 9166 | 2 | 280,450 | 539,992 | 280,450 | 280,450 |
| BONO REP ARG CER V30/06/26 \$ | 9240 | 2 | - | 2,852,293 | - | - |
| BONO REP ARG CER V30/06/27 \$ | 9241 | 2 | 24,734,243 | 338 | 24,734,243 | 24,734,243 |
| BONO TESORO NAC CER 30/06/25 \$ | 9244 | 2 | - | 313 | - | - |
| BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26 | 9249 | 2 | 63,651 | | 63,651 | 63,651 |
| LETRA DEL TESORO CAP \$16/04/25 | 9299 | 2 | - | 399,185 | - | - |
| BONO TESORO NACIONAL V31/3/26\$ | 9257 | 2 | 994,300 | 30,588,257 | 994,300 | 994,300 |
| B. TESORO NAC. \$ AJUSTE CER 4.25% VTO. 23.08.25 | 9196 | 2 | | 1,063,267 | | |
| LT REP ARG CAP 182 DS V27/02/26 \$ CG | 9346 | 2 | 7,793,695 | | 7,793,695 | 7,793,695 |
| LETRA TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE 31/08/26 \$ | 9357 | 2 | 3,138,081 | | 3,138,081 | 3,138,081 |
| TP TES. NAC. CAPITAZ. \$ VTO. 13.02.26 | 9314 | 2 | 8,378,544 | | 8,378,544 | 8,378,544 |
| B. TESORO \$ CERO CUP. AJUSTE CER VTO. 15.12.27 | 9250 | 2 | 861,206 | | 861,206 | 861,206 |
| Títulos privados | | | - | 689,735 | - | - |
| Medidos a valor razonable con cambios en ORI | | | - | 689,735 | - | - |
| -Del país | | | | | | |
| ON YPF CLASE 33 U\$S VTO 10/10/28 C.G | 58130 | | - | 689,735 | - | - |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTO DEL PATRIMONIO | | | 2,291,936 | 17,872 | 2,291,936 | 2,291,936 |
| Medidos a valor razonable con cambios en resultados | | | 2,291,936 | 17,872 | 2,291,936 | 2,291,936 |
| -Del país | | | | | | |
| PLAY DIGITAL S.A. | 80031 | | 3,447 | 17,872 | 3,447 | 3,447 |
| A3 MERCADOS S.A. | 80022 | | 1,713,860 | - | 1,713,860 | 1,713,860 |
| COLÓN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. | - | | 574,629 | - | 574,629 | 574,629 |
| TOTALES | | | 49,616,920 | 52,956,437 | 49,616,920 | 49,616,920 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO B - CLASIFICACION DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| CARTERA COMERCIAL | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| En situación normal | 58,231,079 | 15,150,901 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 58,231,079 | 15,150,901 |
| Con problemas | 67 | - |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 67 | - |
| TOTAL CARTERA COMERCIAL | 58,231,146 | 15,150,901 |
| CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | | |
| Cumplimiento normal | 187,750,697 | 148,570,699 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 33,914,057 | 20,880,202 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 153,836,640 | 127,690,497 |
| Riesgo bajo | 21,890,784 | 8,064,319 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 3,580,075 | 312,157 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 18,310,709 | 7,752,162 |
| Riesgo medio | 19,716,435 | 6,107,007 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 2,516,619 | 63,011 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 17,199,816 | 6,043,996 |
| Riesgo alto | 25,873,779 | 6,268,155 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 2,046,786 | - |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 23,826,993 | 6,268,155 |
| Irrecuperable | 5,251,226 | 2,402,558 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 273,528 | - |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 4,977,698 | 2,402,558 |
| TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | 260,482,921 | 171,412,738 |
| TOTAL GENERAL | 318,714,067 | 186,563,639 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| NÚMERO DE CLIENTES | FINANCIACIONES | | | |
|---------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
| | SALDO DE DEUDA | % SOBRE CARTERA TOTAL | SALDO DE DEUDA | % SOBRE CARTERA TOTAL |
| 10 MAYORES CLIENTES | 54,459,586 | 17.09% | 12,642,056 | 6.78% |
| 50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 6,349,036 | 1.99% | 3,926,561 | 2.10% |
| 100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 3,073,823 | 0.96% | 2,706,041 | 1.45% |
| RESTO DE CLIENTES | 254,831,622 | 79.96% | 167,288,981 | 89.67% |
| TOTAL | 318,714,067 | 100.00% | 186,563,639 | 100.00% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | CARTERA VENCIDA | PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO | | | | | | TOTAL |
|--|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | | 1 MES | 3 MESES | 6 MESES | 12 MESES | 24 MESES | MÁS DE 24 MESES | |
| SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR | 26,958,968 | 61,979,078 | 38,050,505 | 79,750,713 | 44,263,921 | 51,439,249 | 16,271,633 | 318,714,067 |
| TOTAL | 26,958,968 | 61,979,078 | 38,050,505 | 79,750,713 | 44,263,921 | 51,439,249 | 16,271,633 | 318,714,067 |

Ing. Pablo D. Confori
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO F-MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | DEPRECIACION | | VALOR RESIDUAL AL 31.12.2025 | |
|--|---|----------------------------------|-------------|------------------|------------------|----------------|--------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| -Inmuebles | | 50 | | | | | | | | | | | | |
| Mobiliario e Instalaciones | 9,109,689 | 10 | - | - | 504,612 | - | - | - | - | (9,015,048) | - | (441,166) | (9,456,214) | 158,087 |
| Máquinas y Equipos | 19,537,642 | 5 | - | - | 926,302 | - | (85) | - | - | (18,774,523) | 33 | (573,616) | (19,348,106) | 1,115,753 |
| Vehículos | 1,387,933 | 5 | - | - | 188,240 | - | (193,247) | - | - | (807,256) | 128,784 | (142,688) | (821,160) | 561,766 |
| Dcho de uso de inmuebles arrendados | 3,419,949 | 5 | - | - | 938,722 | - | (1,239,477) | - | - | (2,065,909) | 1,087,146 | (957,891) | (1,936,654) | 1,182,540 |
| MODELO DE REVALUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmuebles | 21,358,672 | 50 | - | (593,457) | - | - | (126,287) | - | - | (3,754,432) | 4,833 | (282,880) | (4,032,479) | 16,606,449 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 54,813,885 | | - | (593,457) | 2,557,876 | - | (1,559,096) | - | - | (34,417,168) | 1,220,796 | (2,398,241) | (35,594,613) | 19,624,595 |

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | DEPRECIACION | | VALOR RESIDUAL AL 31.12.2024 | |
|--|---|----------------------------------|-------------|---------------------|------------------|----------------|--------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| -Inmuebles | | 50 | | | | | | | | | | | | |
| Mobiliario e Instalaciones | 9,063,318 | 10 | - | - | 3,512 | - | (26,443) | - | - | (8,990,265) | 141,481 | (96,962) | (8,945,746) | 94,641 |
| Máquinas y Equipos | 18,899,717 | 5 | - | - | 535,428 | - | (1,004) | - | - | (18,308,483) | 79,354 | (441,893) | (18,671,022) | 763,119 |
| Vehículos | 1,298,848 | 5 | - | - | 165,171 | - | (128,551) | - | - | (697,612) | 161,420 | (218,599) | (754,791) | 580,677 |
| Dcho de uso de inmuebles arrendados | 5,917,024 | 5 | - | - | 427,603 | - | (2,924,678) | - | - | (3,158,704) | 2,828,177 | (1,735,382) | (2,065,909) | 1,354,040 |
| MODELO DE REVALUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmuebles | 35,031,166 | 50 | - | (10,906,839) | - | - | (148,912) | - | - | (5,626,392) | 10,175 | (754,958) | (6,371,175) | 17,604,240 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 70,210,073 | | - | (10,906,839) | 1,131,714 | - | (3,229,588) | - | - | (36,781,456) | 3,220,607 | (3,247,794) | (36,808,643) | 20,396,717 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO G- MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | DEPRECIACION | | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025 | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|-------------|-------------|------------------|----------------|-----------------|-----------|-------------|-----------------------------------|--------------|--------------------|---|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros activos intangibles | 32,883,280 | 5 | - | - | 5,501,124 | - | (94,164) | - | - | (29,817,530) | 2,770 | (2,061,675) | (31,876,435) | 6,413,805 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 32,883,280 | 5 | - | - | 5,501,124 | - | (94,164) | - | - | (29,817,530) | 2,770 | (2,061,675) | (31,876,435) | 6,413,805 |

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | DEPRECIACION | | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|-------------|-------------|------------------|----------------|--------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|------------------|------------------|---|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros activos intangibles | 37,521,879 | 5 | - | - | 2,063,509 | - | (6,409,753) | - | - | (32,683,883) | 3,038,491 | (464,493) | (30,109,885) | 3,065,750 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 37,521,879 | 5 | - | - | 2,063,509 | - | (6,409,753) | - | - | (32,683,883) | 3,038,491 | (464,493) | (30,109,885) | 3,065,750 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| NÚMERO DE CLIENTES | FINANCIACIONES | | | |
|---------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
| | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
| | SALDO ACREEDOR | % SOBRE CARTERA TOTAL | SALDO ACREEDOR | % SOBRE CARTERA TOTAL |
| 10 MAYORES CLIENTES | 65,758,926 | 23.84% | 73,631,423 | 33.31% |
| 50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 32,169,607 | 11.67% | 24,314,906 | 11.00% |
| 100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 16,740,032 | 6.07% | 8,823,500 | 3.99% |
| RESTO DE CLIENTES | 161,109,811 | 58.42% | 114,290,708 | 51.70% |
| TOTAL | 275,778,376 | 100.00% | 221,060,537 | 100.00% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissoné
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO | | | | | | TOTAL |
|--|---------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|--------------------|
| | 1 MES | 3 MESES | 6 MESES | 12 MESES | 24 MESES | MÁS DE 24 MESES | |
| DEPÓSITOS | 251,529,104 | 22,082,444 | 1,243,072 | 923,756 | - | - | 275,778,376 |
| Sector Público no Financiero | 3,019,882 | - | - | - | - | - | 3,019,882 |
| Sector financiero | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 248,509,221 | 22,082,444 | 1,243,072 | 923,756 | - | - | 272,758,493 |
| PASIVOS A VALOR RAZONABLE | 82,357,303 | - | - | - | - | - | 82,357,303 |
| OPERACIONES DE PASE | 222,698,651 | - | - | - | - | - | 222,698,651 |
| Otras Entidades Financieras | 222,698,651 | - | - | - | - | - | 222,698,651 |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 35,115,661 | 171,468 | 225,455 | 7,787,935 | 282,880 | - | 43,583,399 |
| FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 499,157 | - | - | - | - | - | 499,157 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS | - | 12,110,232 | - | - | - | - | 12,110,232 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINARIAS | - | 114,371 | - | - | - | 1,000,000 | 1,114,371 |
| TOTAL | 592,199,876 | 34,478,515 | 1,468,527 | 8,711,691 | 282,880 | 1,000,000 | 638,141,489 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| DETALLE | SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | AUMENTOS | DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGÉNEA | | RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PROVISIONES | SALDO AL 31/12/2025 | SALDO AL 31/12/2024 |
|--------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------------|--|---------------------|---------------------|
| | | | DESAFECTACIONES | APLICACIONES | | | |
| <u>DEL PASIVO</u> | | | | | | | |
| Otras contingencias | 1,136,283 | (1)1,866,290 | - | (2,586,086) | 238,693 | 655,180 | 1,136,283 |
| <u>TOTAL</u> | 1,136,283 | 1,866,290 | - | (2,586,086) | 238,693 | 655,180 | 1,136,283 |

(1) Constituida para cubrir riesgos contingentes.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CLASE | ACCIONES | | | CAPITAL SOCIAL | | | | | |
|--------------|---------------|-------|-------|----------------|------------|-----------|----------|---------------|--------------|
| | CANTIDAD | VALOR | VOTOS | EMITIDO | | PENDIENTE | ASIGNADO | INTEGRADO | NO INTEGRADO |
| | | | | EN CIRCULACIÓN | EN CARTERA | | | | |
| ORDINARIAS | 32.632 | 1 | 1 | 32.632 | - | - | - | 32.632 | - |
| TOTAL | 32.632 | | | 32.632 | - | - | - | 32.632 | - |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | Casa matriz y sucursales en el país | Filiales en el exterior | Total al 31/12/2025 | Total al 31/12/2025 | | | | Total al 31/12/2024 |
|---|---|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------|--------------------|--------------|---------------------|
| | | | | Euro | Real | Dólar | Otras | |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| -Efectivo y Depósitos en Bancos | 36,908,428 | - | 36,908,428 | 455,540 | 45,361 | 36,402,694 | 4,833 | 14,019,704 |
| -Otros Activos Financieros | 73,941,069 | - | 73,941,069 | - | - | 73,941,069 | - | 680,748 |
| -Préstamos y otras financiaciones | 471,789 | - | 471,789 | - | - | 471,789 | - | 415,823 |
| Sector privado no financiero y Residentes del Exterior | 471,789 | - | 471,789 | - | - | 471,789 | - | 415,823 |
| -Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | 689,734 |
| -Activos financieros entregados en gntía | 11,546,439 | - | 11,546,439 | - | - | 11,546,439 | - | 4,782,666 |
| TOTAL | 122,867,725 | - | 122,867,725 | 455,540 | 45,361 | 122,361,991 | 4,833 | 20,588,675 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| -Depósitos | 37,032,059 | - | 37,032,059 | 81,439 | - | 36,950,620 | - | 14,688,669 |
| Sector Privado no financiero y Residente en el exterior | 37,032,059 | - | 37,032,059 | 81,439 | - | 36,950,620 | - | 14,688,669 |
| -Pasivos a valor razonable con cambios en resultados | 81,276,274 | - | 81,276,274 | - | - | 81,276,274 | - | 1,001,182 |
| -Otros pasivos financieros | 5,690,438 | - | 5,690,438 | - | - | 5,690,438 | - | 7,704,585 |
| TOTAL | 123,998,771 | - | 123,998,771 | 81,439 | - | 123,917,332 | - | 23,394,436 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO O-INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31/12/2025

| Tipo de contrato | Objetivo de las operaciones realizadas | Activo subyacente | Tipo de liquidación | Ámbito de negociación o contraparte | Plazo promedio ponderado originalmente pactado -en meses- | Plazo promedio ponderado residual -en meses- | Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias -en días- | Monto (Nocionales valuados) |
|------------------|--|-------------------|-------------------------------|--|---|--|--|-----------------------------|
| Swaps | Cobertura de tasa de interés | OTROS | Al vencimiento de diferencias | OTC – Residentes en el País - Sector Financiero | 12 | 3 | 30 | 5,000,000 |

Ing. Pablo D. Confori
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | COSTO AMORTIZADO | VR con cambios en ORI | VR con cambios en resultados | | | Jerarquía de valor razonable | | |
|--|--------------------|-----------------------|---|----------------------|---|------------------------------|------------------|---------|
| | | | Desig.inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9 | Medición Obligatoria | | nivel 1 | nivel 2 | nivel 3 |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 49,113,143 | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectivo | 18,129,049 | - | - | - | - | - | - | - |
| Entidades financieras y corresponsales | 30,984,094 | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | | | 4,333 | | | | 4,333 | |
| Instrumentos derivados | 511,096 | | | | | | | |
| Otros Activos financieros | 85,539,138 | - | 978,490 | - | - | | 978,490 | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | - | - | 2,291,936 | - | - | | 2,291,936 | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 289,312,404 | - | - | - | - | | - | - |
| Sector privado no financiero y Residentes en el exterior | 289,312,404 | - | - | - | - | | - | - |
| Adelantos | 4,474,589 | - | - | - | - | | - | - |
| Documentos | 101,300 | - | - | - | - | | - | - |
| Personales | 160,146,792 | - | - | - | - | | - | - |
| Prendarios | 44,095,877 | - | - | - | - | | - | - |
| Tarjetas de Crédito | 43,324,269 | - | - | - | - | | - | - |
| Otros | 37,169,577 | - | - | - | - | | - | - |
| Otros títulos de deuda | 47,320,651 | - | - | - | - | | - | - |
| Activos financieros entregados en garantía | 201,227,537 | - | - | - | - | | - | - |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 673,023,969 | - | 3,274,759 | - | - | | 3,274,759 | - |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| CONCEPTO | COSTO AMORTIZADO | VR con cambios en ORI | VR con cambios en resultados | | | Jerarquía de valor razonable | | |
|---|--------------------|-----------------------|---|----------------------|---------|------------------------------|---------|---|
| | | | Desig.inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9 | Medición Obligatoria | nivel 1 | nivel 2 | nivel 3 | |
| PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | | | |
| Depósitos | 275,778,376 | - | - | - | - | - | - | - |
| Sector público no financiero | 3,019,882 | - | - | - | - | - | - | - |
| Sector privado no financiero y residentes del exterior | 272,758,493 | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas Corrientes | 24,636,622 | - | - | - | - | - | - | - |
| Caja de ahorros | 50,499,923 | - | - | - | - | - | - | - |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 194,757,036 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 2,864,912 | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos a valor razonable con cambios en rdos | - | - | 82,357,303 | - | - | 82,357,303 | - | - |
| Instrumentos derivados | 466,642 | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones de pase | 222,698,651 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades financieras | 222,698,651 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 43,583,399 | - | - | - | - | - | - | - |
| Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 499,157 | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones negociables emitidas | 12,110,232 | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones negociables subordinadas | 1,114,371 | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 556,250,828 | - | 82,357,303 | - | - | 82,357,303 | - | - |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | Ingreso/(Egreso) Financiero neto | | ORI |
|---|---|------------------------------------|-----|
| | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF9 | Medición Obligatoria | |
| Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | |
| Resultado de Títulos Públicos | 2,504,601 | | |
| Resultado de Títulos Privados | (2,997,027) | - | - |
| Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | |
| -Resultado de Instrumentos financieros derivados | 215,378 | | |
| TOTAL | (277,048) | - | - |
| Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado | | INGRESO/(EGRESO) FINANCIERO | |
| Ingresos por intereses | | 293,805 | |
| -por Títulos Privados | | 40,668,830 | |
| -por Títulos Públicos | | 186,308,532 | |
| -por Préstamos y otras financiaciones | | 186,308,532 | |
| -Sector Privado no Financiero | | | |
| Adelantos | 7,019,468 | | |
| Documentos | 107,616 | | |
| Prendarios | 1,879,685 | | |
| Personales | 136,174,444 | | |
| Tarjetas de Crédito | 18,255,016 | | |
| Otros | 22,872,303 | | |
| -Por operaciones de pase | | 81,830 | |
| BCRA | 76,735 | | |
| Otras entidades financieras | 5,095 | | |
| TOTAL | 227,352,997 | | |
| Egresos por intereses | | | |
| -Por depósitos | | (59,195,676) | |
| Cuentas Corrientes | (18) | | |
| Caja de ahorro | (10,366,685) | | |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | (48,828,973) | | |
| -por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | | (55,497,621) | |
| -Por operaciones de pase | (46,293,759) | | |
| -BRCA y otras entidades financieras | (4,310,592) | | |
| -por obligaciones negociables emitidas | (4,391,310) | | |
| -por otras obligaciones negociables subordinadas | (501,960) | | |
| TOTAL | (151,568,731) | | |
| Ingresos por Comisiones | | Resultado del ejercicio | |
| Comisiones vinculadas con obligaciones | 1,041,311 | | |
| Comisiones vinculadas con créditos | 15,223,675 | | |
| Comisiones vinculadas con valores mobiliarios | 13,987 | | |
| Comisiones por seguros | 4,175,580 | | |
| Comisiones por operaciones de exterior y cambios | 810 | | |
| TOTAL | 20,455,363 | | |
| Gastos por Comisiones | | Resultado del ejercicio | |
| Servicios de administración por transferencia de cartera | 1,212,698 | | |
| Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores | 117,538 | | |
| Comisiones vinculados con tarjetas de credito | 5,512,332 | | |
| Otros | 10,077,588 | | |
| TOTAL | 16,920,156 | | |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | Saldos al comienzo del ejercicio | PCE de los próximos 12 meses | PCE de vida remanente del activo financiero | | Resultado monetario generado por Previsiones | Saldo al 31/12/2025 |
|--|----------------------------------|------------------------------|--|-----------------------------|--|---------------------|
| | | | IF con increm. signif. del riesgo crediticio | IF con deterioro crediticio | | |
| Otros activos financieros | 52,167 | 3,716 | - | - | (12,511) | 43,372 |
| -Adelantos | 31,366 | 33,237 | 12,560 | 141,408 | (79,451) | 139,120 |
| -Documentos | 149 | 343 | - | - | 400 | 892 |
| -Prendarios | 232,898 | 20,456 | 26,974 | 1,207,590 | (400) | 1,487,518 |
| -Personales | 9,852,388 | 1,433,742 | 1,955,349 | 22,896,914 | (894,099) | 35,244,294 |
| -Tarjetas de crédito | 1,358,642 | 872,502 | 547,352 | 2,654,919 | (2,759,366) | 2,674,049 |
| -Otros | 121,335 | 23,657 | 1,696 | 21,412 | 596,680 | 764,780 |
| Saldos no utilizados de TC | - | 258,382 | 115,980 | - | - | 374,362 |
| Adelantos en cuenta corriente acordados revocables | - | 22,026 | 834 | - | - | 22,860 |
| TOTAL DE PREVISIONES | 11,648,945 | 2,668,061 | 2,660,745 | 26,922,243 | (3,148,747) | 40,751,247 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Banco Columbia S.A. (en adelante, el "Banco" o la "Entidad", indistintamente), es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526. Como tal debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA") por ser su Órgano Regulador. El Banco también es Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio inscripto ante la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV") bajo el N° 138, y Agente Insitatorio inscripto ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante SSN") bajo el N° 152.

El domicilio legal de la Entidad es Tte. Gral. J.D. Perón 350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, su página web es www.bancocolumbia.com.ar y cuenta con una red de 44 sucursales en todo el país, **660** empleados y más de 500.000 clientes.

NOTA 2. CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. NORMAS CONTABLES APLICABLES

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual se establecieron los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, las "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados financieros de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, incluyendo sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió: (a) una excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (incluyendo los puntos B5.5.1 a B5.5.55 y otros requerimientos de las NIIF relacionados) hasta tanto el BCRA analice estos requerimientos y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (b) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podría realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

En tal sentido, mediante la Comunicación "A" 6430, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberían comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Asimismo, a través de la Comunicación "A" 6938, modificatorias y complementarias, el BCRA postergó la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 hasta el 01/01/2025 para las entidades financieras del Grupo B y C.

Por tal motivo, luego de haber notificado al BCRA en fecha 16 de enero de 2024, el Banco continúa calculando sus provisiones según las normas de "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad", y utilizando la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto

Los presentes estados financieros consolidados del Banco fueron elaborados de acuerdo con la Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA, teniendo en cuenta las excepciones mencionadas en el párrafo precedente. El cuerpo normativo comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (SIC).

En la preparación de estos estados financieros, el Banco aplicó las bases de preparación, las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en la presente Nota.

Asimismo, la Entidad contempló las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" y aquellas que hayan sido aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros se describen en el apartado "Adopción por primera vez de la Comunicación "A" 6114 del BCRA" de la presente Nota.

A partir del 1 de enero de 2025, el Banco ha comenzado a aplicar el punto 5.5 de la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros", (excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847), adoptando el modelo de pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Loss – ECL) para

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

el reconocimiento de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, en línea con los requerimientos establecidos por la NIIF 9.

Este modelo requiere el reconocimiento de provisiones desde el momento en que se reconoce un activo financiero, considerando tanto la información histórica como la actual y proyecciones futuras (forward-looking information) que sean razonables y sustentables.

La adopción de este nuevo enfoque reemplaza la metodología anteriormente utilizada, conforme a las normas del BCRA sobre "Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad", ver modelo aplicado en Nota 4.1.6

2.2. CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los Estados Financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como hiperinflacionaria a partir del 1° de julio de 2018. A su vez, el 24 de julio de 2018, la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), emitió una comunicación confirmando lo mencionado en forma precedente. A su vez, hasta el 31 de diciembre de 2018, estuvo vigente el Decreto PEN 664/2003 que no permitía la presentación de estados financieros reexpresados ante el BCRA a partir del 01 de marzo de 2003.

En tal sentido, con fecha 15 de noviembre de 2018, el Senado de la Nación otorgó sanción definitiva al proyecto de Ley CD-33/18 el cual dispuso modificaciones legislativas relacionadas con la derogación del Decreto 664/2003 mencionado precedentemente. Las disposiciones de esta ley surtirían efecto a partir de la fecha que establezcan el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor y el BCRA en relación con los balances y estados financieros que les sean presentados.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Con fecha 26/12/2018, la CNV emitió la RG 777/2018 a fin de aplicar el mencionado ajuste por inflación a los estados financieros, no obstante, no resultaría de aplicación para las entidades financieras tal como se desprende en el último párrafo de dicha RG, quienes tendrían su aplicación sujeta a las exigencias emitidas por el regulador (BCRA)-cfme. Art. N°2 Capítulo I Título IV contenido en el Marco Normativo de CNV-.

A la fecha, se encuentra vigente la Comunicación "A" 6651 emitida por el BCRA mediante la cual se permite la reexpresión de los estados financieros (según Ley 27.468) para los ejercicios iniciados a partir del 01/01/2020. Por lo tanto, los presentes estados financieros han sido reexpresados.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Banco ha determinado que el peso argentino es su moneda funcional. Asimismo, esa moneda es la moneda de presentación de los estados financieros. Los importes expresados en unidades monetarias se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA y aquellas realizadas en otras monedas, al tipo de pase en dólares estadounidenses por el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados integral, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los Estados Financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La responsabilidad por el cumplimiento de la preparación de los presentes estados financieros corresponde, exclusivamente, a la Dirección del Banco, la cual ha evaluado el marco de preparación pertinente, y ha utilizado, en cada caso, los juicios que demanda la elaboración de los estados financieros. Asimismo, la Dirección del Banco es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, incluyendo aquellos requerimientos especialmente establecidos por el regulador.

A continuación, se explican las políticas contables más significativas utilizadas por la Entidad en la elaboración de los presentes estados financieros:

4.1. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

4.1.1. Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

El Banco reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Cuando el Banco reconoce por primera vez un activo financiero, lo clasifica y lo mide de acuerdo con que se explica en los apartados siguientes.

El Banco reconoce una compra o venta convencional de activos financieros, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación.

4.1.2. Criterios generales para la clasificación activos financieros

Los activos financieros han sido clasificados a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base de los siguientes criterios establecidos en la NIIF 9: (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

4.1.3. Baja en cuentas de activos financieros

A los fines de aplicar las disposiciones de baja en cuentas de la NIIF 9, la evaluación deberá realizarse tanto a nivel consolidado como a nivel individual.

Aquellos activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser dados de baja contablemente continuarán registrándose en las cuentas de activos financieros que correspondan. Se deberán mantener los registros detallados que resulten necesarios para poder incluir en información complementaria a los estados financieros toda la información requerida por las NIIF, así como para cumplimentar los datos que se soliciten en el régimen informativo respecto de estos activos y, de corresponder, los pasivos asociados.

4.1.4. Medición de activos financieros (cuestiones distintas al deterioro) - partidas de "ajuste NIIF"

Con el objeto de mantener los saldos contractuales y exponer la medición de los activos financieros comprendidos en los rubros "Préstamos" y "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos Diversos" según su clasificación, el Banco ha utilizado las partidas de ajuste que se detallan a continuación:

4.1.4.1. Ajustes por medición al costo amortizado

Comprenden la diferencia entre los activos financieros a costo amortizado según NIIF (antes de efectuar la estimación de pérdidas crediticias esperadas) y la sumatoria de los capitales efectivamente prestados pendientes de cobro más los intereses y ajustes de capital devengados a cobrar según las condiciones contractuales. La previsión por riesgo de incobrabilidad no forma parte de este cálculo y se registra conforme la metodología y alcance del texto ordenado de las normas del BCRA sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad".

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

4.1.4.2. Ajustes por medición a valor razonable y a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral (ORI)

Comprenden la diferencia entre los activos financieros medidos a valor razonable y sumatoria de los capitales efectivamente prestados pendientes de cobro más los intereses y ajustes de capital devengados a cobrar según las condiciones contractuales menos la previsión por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la metodología y alcance del Texto Ordenado de las normas del BCRA sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad".

4.1.5. Contrapartidas de medición de activos financieros

Para los activos financieros, las contrapartidas de su medición al momento de incorporación, baja o al cierre de cada mes se debe discriminar en función de los siguientes resultados:

4.1.5.1. Aplicables a activos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI

- *Ingresos Financieros - Intereses y ajustes devengados*: Incluyen los resultados originados en el devengamiento de la tasa de interés efectiva de activos financieros y los ajustes de capital, para aquellos que sean actualizables por algún índice.
- *Egresos Financieros – Resultado por reconocimiento inicial*: Incluyen los resultados que surjan entre el valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero y el precio de la transacción. Este resultado está previsto para los criterios de medición "costo amortizado" y "valor razonable con cambios en el ORI", ya que, en el caso de "activos financieros a valor razonable", si existiera diferencia, se imputa en la cuenta "Resultado por medición a valor razonable". Cuando al fin de un período mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros – Resultado por reconocimiento inicial", asociándolo al tipo de activo que corresponda. En los casos en que el valor razonable surja de una técnica de valoración que no utilice solo datos de mercado observables se utiliza la cuenta de "Ingresos financieros – Intereses" que corresponda de acuerdo al activo financiero involucrado. Para imputar la diferencia diferida inicialmente se utiliza la cuenta "Ajuste NIIF".
- *Egresos Financieros – Resultado por refinanciación de activos financieros*: Incluyen los resultados originados en la renegociación o modificación sustancial de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Cuando a fin de un período mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expondrá en Ingresos Financieros - Resultado por refinanciación de activos financieros.
- *Ingresos Financieros – Resultado por venta o baja en cuentas*: Incluyen los resultados que surjan por la expiración de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o por transferencias de activos financieros que cumplen los requisitos para la baja en cuentas. Estas cuentas se utilizan para registrar los resultados originados en la venta o baja de activos medidos a costo amortizado. Cuando a fin de un período mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expone en "Egresos Financieros", asociándolo al tipo de activo que corresponda.

4.1.5.2. Aplicables solo a activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

- *Otros Resultados Integrales – Ganancias o pérdidas por otros instrumentos a valor razonable con cambios en ORI*: Incluyen la diferencia entre el valor razonable y el costo amortizado menos la previsión por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la metodología y alcance del Texto Ordenado de las normas del BCRA sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad".
- *Ingresos Financieros – Resultado por venta o baja en cuentas de activos financieros a valor razonable*: Incluyen los resultados que surjan por la expiración de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o por transferencias que cumplen los requisitos para la baja en cuentas. El resultado por la venta incluye la reclasificación de la ganancia o pérdida acumulada en el ORI desde el patrimonio neto a esta cuenta y, de corresponder, la diferencia entre el precio de venta y el valor razonable del activo financiero. Cuando a fin de un período mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expondrá en "Egresos Financieros – Resultado por venta o baja".

4.1.5.3. Aplicables a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- *Ingresos Financieros - por medición a valor razonable*: Incluyen las cuentas habilitadas por tipo de activo financiero los resultados provenientes de la medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, se imputan en la cuenta "Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable" los resultados por venta o baja en cuentas provenientes de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados. Cuando a fin de un período mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expone en "Egresos Financieros".
- *Ingresos Financieros - Por reclasificación*: Incluyen los resultados originados en la reclasificación de activos financieros de la categoría de medición de valor razonable con cambios en el ORI a la de valor razonable con cambios en resultados. En estos casos, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en ORI se

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

debe reclasificar desde patrimonio a resultado del período como ajuste de reclasificación utilizando para ello esta cuenta. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expone en "Egresos Financieros".

- Egresos Financieros – Resultado por refinanciación de activos financieros: Se imputarán los resultados originados en la renegociación o modificación sustancial de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros".

4.1.6. Deterioro de activos financieros. Régimen de "previsiónamiento"

La comunicación A 8220 emitida el 21 de marzo de 2025 establece que las entidades pertenecientes a los Grupos B y C que aplican el punto 5.5 de la NIIF 9 desde enero 2025, y que optaron por prorratear el impacto que genere dicha aplicación, deberán calcular al 31 de diciembre de 2024 las provisiones totales según las NIIF -con el alcance previsto en el Marco Contable de la Sección 1 del T.O. Disposiciones Complementarias al Plan de Cuentas- y realizar su comparación con las provisiones contables determinadas con la normativa vigente a esa fecha. El importe positivo de dicha diferencia representará un valor monetario no ajustable ni recalculable y se registrará en su totalidad en las cuentas del activo "Saldo deudores pendientes de prorrateo NIIF – Deterioro de activos financieros" con contrapartida en las provisiones regularizadoras del activo o provisiones del pasivo, según corresponda. A continuación, deberán registrar mensualmente 1/36 de tal diferencia y en forma acumulada el devengamiento del cargo por incobrabilidad, con contrapartida en las cuentas del activo "Saldo deudores pendientes de prorrateo NIIF – Deterioro de activos financieros" a efectos de reflejar el saldo pendiente de prorrateo respecto del importe calculado al 31 de diciembre de 2024.

La entidad hizo uso de esta opción y al 31 de diciembre de 2025 los Saldo deudores pendientes de prorrateo ascienden a \$ 3.670.610.

Asimismo, la comunicación A 8220 dispone la excepción del tratamiento específico para las exposiciones con el Sector Público No Financiero y teniendo en cuenta las aclaraciones y requisitos adicionales que realice el Banco Central de la República Argentina.

El citado criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

Por lo tanto, las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros se aplican sólo a los alcanzados por la NIIF 9 que no pertenezcan al sector público no financiero. En el mismo sentido, las entidades financieras podrán recategorizar los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a la mencionada fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

A continuación, se describen sintéticamente las principales consideraciones para la medición de las pérdidas crediticias esperadas (en adelante, PCE):

4.1.6.1. Segmentación de la cartera

El Banco plantea una segmentación inicial de su cartera de créditos, acorde a la gestión que realiza sobre la misma, buscando una modelización óptima de los parámetros de cálculo de pérdida esperada, de acuerdo con las características de riesgo crediticio de cada uno de los productos.

Para la identificación de grupos de riesgo, homogéneos y heterogéneos entre sí, se han utilizado las bases de datos históricas que posee la Entidad así se determinan para Banca Individuos y Banca Empresas distintos segmentos de riesgo.

4.1.6.2. Definición de incumplimiento

A efectos de realizar las correspondientes estimaciones, la Entidad ha determinado las siguientes definiciones de incumplimiento:

❖ Banca Individuos

Para los segmentos de Banca Individuos, el default se considera a nivel operación. Se define el incumplimiento como el momento en el cual las operaciones alcanzan más de 90 días de atraso en el pago de sus compromisos mensuales.

❖ Banca Empresas

Para el segmento Banca Empresas, el default se observa a nivel cliente (alineándose con los criterios de gestión de este segmento en el Banco). Al respecto, se considera que un cliente entra en default en tanto el mismo tenga

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

asignado "situación 3" o más de acuerdo con las definiciones contenidas en el texto ordenado de las normas sobre "Clasificación de deudores" del BCRA, en cualquiera de sus productos.

No obstante, los descubiertos en cuenta corriente bancaria tienen un tratamiento diferencial, adicionándole al concepto de default un umbral mínimo de deuda de USD 200.- (mora técnica), debido a que el incumplimiento en este tipo de producto no representa un verdadero deterioro del cliente, por ser utilizado ocasionalmente o -al menos- no en forma automática o regular.

4.1.6.3. Stages de riesgo

Definición

Stage 1: Se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.

Stage 2: Se diferencian a aquellas operaciones cuyo riesgo se encuentra deteriorado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su originación. Para cumplir este objetivo la NIIF 9 aclara que "(...) una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. (...) Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial."

Para clasificar las operaciones dentro del "Stage 2", la NIIF 9 pone en relevancia la necesidad de observar si hay un incremento significativo del riesgo. Por este motivo la Entidad, de acuerdo con su estructura de información, considera en términos generales que este incremento, y por lo tanto la clasificación en stages, se ve reflejado principalmente en las variables "Atraso" y "Situación BCRA" de su cartera crediticia.

Stage 3: Se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión del riesgo en la Entidad, así como con la definición de incumplimiento normativa. Esta última dice: "(...) hay una presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que una entidad tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado."

4.1.6.4. Clasificación

❖ Banca Individuos

Para los segmentos Banca Individuos, la Entidad calcula los stages en función al producto y a los días de atraso de cada operación. Para todos los productos de este segmento, el Banco ha decidido seguir los lineamientos refutables de la NIIF 9, utilizando los 31 días de mora para determinar un incremento significativo de riesgo y su pase hacia el Stage 2 y los más de 90 días de atraso para determinar el default.

En consecuencia, los stages de estos segmentos se definen de la siguiente manera:

Stage 1: días de atraso menores o iguales a 30;

Stage 2: días de atraso entre 31 y 90;

Stage 3: más de 90 días de atraso.

❖ Banca Empresas

Para el segmento Banca Empresas, la determinación de los stages depende de la clasificación de deudores del BCRA, considerado a nivel cliente. Para ello la Entidad tiene en cuenta el "efecto arrastre" el cual define que, al realizar un análisis por cliente, ante el incumplimiento de alguno de sus productos, automáticamente todos los productos de dicho cliente ingresan a situación de incumplimiento.

En consecuencia, los stages para este segmento se definen de la siguiente manera:

Stage 1: clasificación BCRA igual a Situación 1;

Stage 2: clasificación BCRA igual a Situación 2;

Stage 3: clasificación BCRA mayor o igual a Situación 3.

4.1.6.5. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las PCE se miden en base a 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento, dependiendo de si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o si un activo se considera con deterioro

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

crediticio. Las PCE son el producto descontado de la Probabilidad de default (PD), Exposición al default (EAD) y Pérdida dado el default (LGD), definidas de la siguiente manera:

- La PD representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera, ya sea durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante (Lifetime PD) del activo financiero.

- La EAD se basa en los montos que el Banco espera que se adeuden al momento del default, durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante del instrumento. Por ejemplo, para un compromiso revolvente, el Banco incluye el saldo actual dispuesto más cualquier monto adicional que se espera que se disponga hasta el límite contractual actual al momento del default, en caso de que ocurra.

- La LGD es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Entidad en caso de la ocurrencia del default en un instrumento financiero.

Una vez obtenidos los parámetros para los diferentes segmentos de la cartera del Banco, la PCE de cada operación se calcula como el producto entre la PD, EAD y LGD. Dado que la PCE es una estimación a futuro, ésta ha sido actualizada financieramente hasta el último día del periodo que se está calculando.

4.1.6.6. Información prospectiva consideradas en los modelos de pérdidas crediticias esperadas (Forward Looking)

El cálculo de las PCE incorpora información prospectiva, para esto el Banco realizó análisis históricos e identificó las variables económicas clave que afectan el riesgo de crédito. Los pronósticos de estas variables económicas (escenarios base, optimista y pesimista junto con su probabilidad de ocurrencia) son proporcionados por un proveedor externo validado por la Entidad.

Para realizar el ajuste de las estimaciones a condiciones futuras, se ha utilizado un modelo econométrico de Regresión Lineal Múltiple, validado mediante criterios estadísticos de ajuste, con el objetivo de proyectar la evolución de las PCE a lo largo del tiempo. A través del modelo, se explica el comportamiento de la PD en función de la evolución de variables macroeconómicas significativas.

4.1.7. Criterios generales de imputación de Pasivos financieros

Los pasivos financieros comprendidos en los diversos rubros del plan de cuentas se clasificarán y medirán a costo amortizado, con las excepciones previstas por la NIIF 9.

4.1.7.1. Medición de pasivos financieros - partidas de ajuste NIIF

Con el objeto de mantener los saldos contractuales y exponer la medición de los pasivos financieros según su clasificación comprendidos en los rubros "Depósitos", "Otras obligaciones por intermediación financiera", "Obligaciones Diversas" y "Obligaciones Subordinadas", se utilizarán las partidas de ajuste que se detallan a continuación:

- Ajustes por medición al costo amortizado
- Ajustes por medición al valor razonable

4.1.8. Contrapartidas de medición de pasivos financieros

En el caso de pasivos financieros, las contrapartidas de su medición al momento de incorporación, baja o al cierre de cada mes se deben registrar en función del tipo de resultados en:

4.1.8.1. Pasivos a costo amortizado

- *Egresos Financieros - Por reconocimiento inicial:* Incluyen los resultados que surjan por la diferencia entre el valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero y el precio de la transacción. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros - Resultado por reconocimiento inicial de pasivos financieros". En los casos en que el valor razonable surja de una técnica de valoración que no utilice solo datos de mercado observables se utilizará la cuenta de "Egresos financieros - Intereses" que corresponda de acuerdo con el pasivo financiero involucrado. Para imputar la diferencia diferida inicialmente se utiliza la cuenta "Ajuste NIIF".
- *Egresos Financieros - Intereses y ajustes:* Incluyen los resultados originados en el devengamiento de la tasa de interés efectiva de pasivos financieros y los ajustes de capital, para aquellos que sean actualizables por algún índice.
- *Egresos Financieros - Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros:* Incluyen los resultados que surjan por la expiración de la obligación contractual o la modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros - Resultado por baja o modificación sustancial de pasivos financieros".

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

4.1.8.2. Pasivos a valor razonable

• *Egresos Financieros - Por medición a valor razonable*: Incluyen los resultados provenientes de la medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Cuando al fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expondrá en Ingresos Financieros.

4.1.9. Diferencias de cotización de moneda extranjera

Los resultados originados por la comparación de la medición de activos y pasivos denominados en moneda extranjera de acuerdo con el valor de cotización de cierre de la moneda y el saldo registrado hasta ese momento se imputan en la cuenta "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera". Cuando al fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se exponen en "Egresos Financieros".

Los resultados correspondientes a operaciones a término de moneda extranjera provenientes de la medición a valor razonable de dicha operación, así como las diferencias de cambio originadas en éstas se imputarán a la cuenta "Resultados por operaciones a término de moneda extranjera".

4.2. TRANSACCIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS

4.2.1. Operaciones de pase

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiamientos con garantía:

4.2.1.1. Pases Activos

Las financiamientos otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registrarán en las cuentas de "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Deudores por pases activos", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo al activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a cobrar se imputarán en la cuenta "Otros créditos por intermediación financiera - Intereses devengados a cobrar por pases activos" o "Intereses devengados a cobrar por pases activos con el BCRA" con contrapartida en "Ingresos Financieros - Intereses por pases activos del Sector Financiero", "Intereses por pases activos con el BCRA" o "Intereses por otros pases activos", según corresponda.

Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registran en partidas fuera de balance. En estas cuentas se muestran al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable, y convertidos a su equivalente en pesos, de corresponder. No se deducen los activos recibidos que hayan sido vendidos por la Entidad, sino que se dan de baja sólo cuando finalice la operación de pase.

4.2.1.2. Pases Pasivos

Las financiamientos recibidas instrumentadas mediante pases pasivos se registran en las cuentas "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera – Acreedores por pases pasivos", clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a pagar se imputan en la cuenta "Otras obligaciones por intermediación financiera - Intereses devengados a pagar por pases pasivos" o "Intereses devengados a pagar por pases pasivos con el BCRA" con contrapartida en "Egresos Financieros - Intereses por pases pasivos con el Sector Financiero", Intereses por pases pasivos con el BCRA o "Intereses por otros pases pasivos", según corresponda.

En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o pignorararlo, éste se reclasifica a las cuentas "Otros Créditos por Intermediación Financiera - Compras a término por operaciones de pase pasivo", según el tipo de subyacente. A fin de cada mes, estos activos se miden de acuerdo con la categoría que poseían antes de la operación de pase, y los resultados se registran en las cuentas que correspondan según el tipo de activo.

4.2.2. Fideicomisos

Fideicomisos Financieros en los que la entidad es fiduciante y administrador, y conserva en sus libros el certificado de participación (CP) del Fideicomiso o mantiene algún compromiso de sustitución de cartera.

En este caso no se cumplen las condiciones de baja en cuenta, por lo que las carteras permanecen en los libros del Banco.

4.3. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE TÍTULOS VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

De acuerdo con la interpretación sobre la aplicación que menciona el punto B-3.2.15 contenido en la NIIF 9, los depósitos recibidos en títulos valores no deberán incorporarse como un pasivo, así como tampoco deberá reconocerse como activo la especie recibida. No obstante, los conceptos devengados a favor del cliente se

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

reconocerán como comisiones a pagar y egresos por servicios por operaciones con valores. Cuando existan ventas por estos instrumentos, se registrará la obligación dentro de la cuenta "Obligaciones por operaciones con títulos de terceros" en el rubro "Otros Pasivos Financieros".

4.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.4.1. Medición inicial

Se realiza por su costo.

4.4.2. Medición Posterior

El Banco utiliza los siguientes criterios, admitidos por la NIC 16:

| CLASE | CRITERIO |
|------------------------|-----------------------|
| Terrenos | Modelo de Revaluación |
| Edificios | Modelo de Revaluación |
| Mobiliario | Modelo de Costo |
| Instalaciones | Modelo de Costo |
| Máquinas y equipos | Modelo de Costo |
| Equipo de computación | Modelo de Costo |
| Equipo de comunicación | Modelo de Costo |
| Rodados | Modelo de Costo |

A continuación, se describen cada uno de los modelos:

4.4.2.1. Modelo del Costo

Bajo este modelo, con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedades, Planta y Equipo" se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

4.4.2.2. Modelo de Revaluación

Bajo este modelo, con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedades, Planta y Equipo" cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, el cual se determina como su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

4.5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

4.5.1. Medición inicial

Se realizará por su costo.

4.5.2. Medición posterior

La Entidad optó por utilizar el modelo de valor razonable. De acuerdo con disposiciones del BCRA se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

4.6. IMPUESTO DIFERIDO

Se expondrán como activos por impuesto diferido los importes de impuesto a las ganancias que se espera recuperar en periodos futuros originados en las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas de periodos anteriores que no hayan sido objeto de deducción fiscal y los créditos no utilizados de periodos anteriores, con excepción del originado en el impuesto a la ganancia mínima presunta que se registrara en la cuenta específica para ello. Como pasivo por impuesto diferido se expondrán los saldos de impuestos a pagar en periodos siguientes originados en diferencias temporarias imponibles. Al fin de cada periodo mensual, se mostrarán en forma neta como activo o pasivo por impuesto diferido en la medida en que se cumplan los requisitos establecidos para ello en la NIC 12.

4.7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.7.1. Caso general

El costo de los servicios prestados por los empleados y por la terminación del periodo de empleo se registrará en las diversas cuentas previstas en el rubro Gastos de Administración, y los correspondientes pasivos, de ser pertinente se imputarán en las cuentas previstas en Obligaciones Diversas o en Provisiones, según corresponda.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

4.7.2. Provisión por vacaciones de los empleados

Por aplicación de esta política, los importes que se adeuden por este concepto se deberán registrar por la totalidad del importe con derecho a cobro que tienen los empleados como consecuencia del período vacacional obligatorio, es decir, aquel que surgiera en caso de extinguirse la relación laboral.

NOTA 5. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La NIIF 16 - Arrendamientos, reemplazó las normas sobre arrendamientos a partir de ejercicios comenzados el 01 de enero de 2019. La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, por el cual se reconoce un activo por derecho de uso del activo arrendado y un pasivo por arrendamiento por la obligación de realizar pagos por el arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor.

Durante el ejercicio la entidad ha considerado dentro de dicha norma a las locaciones de inmuebles donde funcionan sus sucursales con un plazo de finalización superior a un año, afectando los estados financieros de la siguiente forma:

| Concepto | 31/12/2025 |
|---|------------|
| Cargo por depreciación de derechos de uso de Inmuebles | 798,833 |
| Gasto por intereses de los pasivos por arrendamientos | 436,635 |
| Gasto por arrendamientos a corto plazo s/párrafo 6 NIIF 16 | 1,824,214 |
| Salidas de efectivo totales por arrendamientos | 1,013,440 |
| AXI de la de la salida del ejercicio por pagos de alquileres | 230,952 |
| AXI de la de la salida del ejercicio por mantenimiento de automóviles | 4,362 |
| AXI de Gastos por intereses de los pasivos por arrendamientos a largo y corto plazo | 57,052 |
| Incorporaciones de activos por derecho de uso-Inmuebles | 3,236,580 |
| Bajas de activos por derecho de uso-Inmuebles | 2,603,094 |
| Saldo de activos por derecho de uso-inmuebles | 1,097,122 |
| Vencimiento de los Pasivos por arrendamientos-hasta un año | 823,624 |
| Vencimiento de los Pasivos por arrendamientos-más de un año | 282,880 |

NOTA 6. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo | 18,129,049 | 15,319,457 |
| Entidades financieras y corresponsables | 30,984,094 | 7,122,364 |
| BCRA | 27,968,122 | 4,427,443 |
| Otras del país y del exterior | 3,015,972 | 2,694,921 |
| | 49,113,143 | 22,441,821 |

NOTA 7. INSTRUMENTOS DERIVADOS

7. 1 COMPRAVENTA DE DIVISAS A TERMINO SIN ENTREGA DEL SUBYACENTE

En el curso normal de sus negocios, el Banco concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado Consolidado de Resultados en las líneas "Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

A continuación, se informa el saldo de las operaciones a término de moneda extranjera, expresados en pesos. Las mismas se encuentran registradas en partidas fuera de balance.

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Ventas a término de M.E. | - | (12,224,169) |

7.2 CONTRATO DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS

En el curso normal de su negocio, el Banco ha celebrado contratos de Swap de tasa de interés, cuyo objetivo principal es administrar la exposición al riesgo de tasa derivado de sus activos y pasivos financieros.

Estos instrumentos se reconocen a valor razonable y las variaciones se registran en el estado de resultados.

Los valores nominales de los contratos de swap no se reconocen como activos o pasivos, ya que no representan montos efectivamente intercambiados, sino bases de cálculo.

A continuación, se informa el saldo de los contratos de swap vigentes al cierre del ejercicio, expresados en pesos. Los mismos se encuentran registrados en partidas fuera de balance:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Swap permuta tasa de interés | 5,000,000 | - |

NOTA 8. OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

La composición del rubro es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Pasivos | | |
| Títulos Públicos | (198,689,914) | (91,444,521) |
| Cauciones bursátiles tomadas | (24,008,737) | (104,794,627) |
| | <u>(222,698,651)</u> | <u>(196,239,148)</u> |

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Medidos a costo amortizado | 3,743 | 23,863,800 |
| Deudores ventas de moneda extranjera y títulos públicos | 74,570,450 | - |
| Deudores varios | 10,029,827 | 7,450,519 |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | (43,372) | (52,167) |
| Medidos a valor razonable con cambios en resultados | <u>978,490</u> | <u>2,481,392</u> |
| Total | <u>85,539,138</u> | <u>33,743,544</u> |

NOTA 10. OTROS TÍTULOS DE DEUDA

La apertura de los títulos considerando su medición es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Medidos a costo amortizado | | |
| Títulos Públicos | 47,320,651 | 52,248,830 |
| Medidos a valor razonable con cambios en ORI | | |
| Títulos Privados | - | 689,735 |
| Total | <u>47,320,651</u> | <u>52,938,565</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía es la siguiente:

| Medidos a costo amortizado | Entregado en garantía de: | Especie entregada | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|------------------------------|------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones COELSA | Pesos – USD | 6,819,880 | 5,827,490 |
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones por Link | Pesos | - | 655,952 |
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones por Interbanking | Pesos – USD | 142,971 | 133,686 |
| BCRA Ctas. Especiales | Tarjeta de crédito/Débito | Pesos | 1,348,014 | 1,792,194 |
| BCRA Ctas. Especiales | Otros en USD | USD | 95,880 | 67,912 |
| ROFEX | Operaciones Futuros/Pases | Títulos Públicos | 362,800 | 2,671,959 |
| A3 Mercados | Operaciones Caución | Títulos Públicos | 18,619,270 | 142,674,602 |
| A3 Mercados | Operaciones Caución USD | Títulos Públicos | 11,158,679 | 4,511,112 |
| Operaciones TC | Visa - MC | | 72,970.84 | - |
| Sector Privado no Financiero | Alquileres | Pesos – USD | 101,428 | 93,673 |
| Sector Privado Financiero | Operaciones de Pases | Títulos Públicos | 162,422,211 | 129,185,302 |
| Sector Privado Financiero | Rueda CPC1 | Títulos Públicos | 83,433 | 73,414 |
| TOTAL | | | 201,227,537 | 287,687,296 |

NOTA 12. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "sólo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados. Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Medidos a costo amortizado | 330,020,279 | 198,302,448 |
| Subtotal | 330,020,279 | 198,302,448 |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | <u>(40,707,875)</u> | <u>(11,596,778)</u> |
| | <u>289,312,404</u> | <u>186,705,670</u> |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Total Anexo B, C y D | 318,714,067 | 186,563,639 |
| Menos: ON incluida en Otros títulos de deuda | - | (689,735) |
| Más Préstamos al personal | 538,332 | 323,532 |
| Más Ajustes por tasa de interés efectiva | 7,486,509 | 12,101,339 |
| Subtotal | <u>326,738,908</u> | <u>198,298,775</u> |
| Más: Otras Financiaciones | 18,610 | 3,673 |
| Más: Deterioro de activos financieros | 3,262,761 | - |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad | <u>(40,707,875)</u> | <u>(11,596,778)</u> |
| Total préstamos y otras financiaciones | <u>289,312,404</u> | <u>186,705,670</u> |
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Adelantos | 4,474,589 | 2,587,654 |
| Títulos publicos | 53,413,155 | |
| Otras entidades financieras | - | 39 |
| Documentos | 101,300 | 160,747 |
| Prendarios | 44,095,877 | 21,306,490 |
| Personales | 160,146,792 | 114,638,459 |
| Tarjetas de crédito | 43,324,269 | 37,141,837 |
| Arrendamientos financieros | - | 2,026,173 |
| Otros | <u>21,182,926</u> | <u>20,437,376</u> |
| Subtotal | <u>326,738,908</u> | <u>198,298,775</u> |
| Más: Otras Financiaciones | 18,610 | 3,673 |
| Más: Deterioro de activos financieros | 3,262,761 | - |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | <u>(40,707,875)</u> | <u>(11,596,778)</u> |
| Total | <u>289,312,404</u> | <u>186,705,670</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

NOTA 13. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales el Banco no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa, se miden a valor razonable con cambios en resultado. La composición del rubro es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------------|----------------------|
| <u>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</u> | | |
| Títulos privados-Acciones en otras sociedades no controladas (ANEXO A) | 2,291,936 | 17,872 |
| Total Inversiones en instrumentos de patrimonio | <u>2,291,936</u> | <u>17,872</u> |

NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <u>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</u> | | |
| Anticipos al personal | 26,547 | 15,090 |
| Anticipos por impuestos | 1,120,017 | 192,755 |
| Pagos efectuados por adelantado | 1,483,408 | 2,169,299 |
| Total Activos No Financieros Corrientes | <u>2,629,972</u> | <u>2,377,144</u> |
| | | |
| Total Activos No Financieros | <u>2,629,972</u> | <u>2,377,144</u> |

NOTA 15. DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H. La composición de los depósitos del sector privado no financiero es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cuentas corrientes | 24,636,622 | 71,657,079 |
| Cajas de ahorro | 50,499,923 | 44,969,669 |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 194,757,036 | 95,925,346 |
| Otros | 2,864,912 | 3,071,016 |
| Total | <u>272,758,493</u> | <u>215,623,110</u> |

NOTA 16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Acreedores por compras contado a liquidar | 1,458,685 | 1,479 |
| Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros | 8,390,216 | 12,030,783 |
| Acreedores varios | 32,627,994 | 20,876,700 |
| Arrendamientos Financieros | 1,106,504 | 1,133,460 |
| Total | <u>43,583,399</u> | <u>34,042,422</u> |

NOTA 17. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| BCRA | 7,863 | 2,795 |
| Entidades Financieras | 491,294 | 12,895,261 |
| Total | <u>499,157</u> | <u>12,898,056</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 18. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de noviembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad resolvió la creación de un Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (en adelante, el "Programa") a colocarse por oferta pública bajo la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, en diferentes clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 20.000 (dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en otras monedas. El mencionado Programa ha sido autorizado por la Resolución N° 21.664 de CNV de fecha 16 de marzo de 2022.

Bajo el Programa, se emitieron:

- con fecha 31/03/2022, Obligaciones Negociables Clase 2 Subordinadas a tasa variable por un valor nominal de \$1,000.000 con vencimiento 31/03/2029. Las mismas fueron emitidas conforme los términos y condiciones fijados por el BCRA y pagarán intereses semestralmente, por período vencido a la Tasa BADLAR de bancos privados informada por el BCRA más 900 puntos básicos y amortización total al vencimiento final.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 2 Subordinadas fue autorizada por CNV, con fecha 28 de marzo de 2022. Asimismo, han sido autorizadas para su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en adelante, la "BCBA") y negociación en el Mercado Abierto Electrónico (en adelante, el "A3 Mercados").

- con fecha 10/03/2025, Obligaciones Negociables Clase 3 simples, con garantía común, a tasa variable por un valor nominal de \$ 11,877.778 con vencimiento a doce meses. Las mismas fueron emitidas conforme los términos y condiciones fijados por el BCRA y pagarán intereses trimestralmente, por período vencido a la Tasa TAMAR más 499 puntos básicos y amortización total al vencimiento final.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 3 Simples fue autorizada por CNV, con fecha 27 de marzo de 2025. Asimismo, han sido autorizadas para su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en adelante, la "BCBA") y negociación en el Mercado Abierto Electrónico (en adelante, el "A3 Mercados").

Al 31/12/2025, el interés devengado por obligaciones negociables emitidas y subordinadas es de \$ 4,893,270 y se encuentra expuesto en Nota 24.

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Entidad es de \$ 32.632. El mismo fue aprobado por:

- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N.º 70, en fecha 21 de junio de 2011, en la que: i) se capitalizó la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 14.236, que significó la emisión de 14.235.935 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de la suma de \$ 11.880 a la suma de \$ 26.116; y ii) se capitalizaron los aportes irrevocables realizados por el accionista Sr. Santiago Juan Ardisone hasta la fecha de la Asamblea por la suma total de \$ 54.756, con una prima de emisión de \$ 0,0096013 por acción, lo que significó la emisión de 5.165.075 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (peso) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, aumentando de este modo el Capital Social de la suma de \$ 26.116 a la suma de \$ 31.281; y
- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N.º 72 del 30 de septiembre de 2011, en la que se aumentó el capital de la suma de \$ 31.281 a la suma de \$ 32.632, mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma total de \$ 15.244, emitiendo 1.350.833 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión de \$ 0,0102845 por acción.

Los aumentos de Capital Social aprobados por las Asambleas de Accionistas del 21 de junio y 30 de septiembre, ambas del año 2011, se encuentran aprobados por la CNV.

La composición del rubro es la siguiente:

| Clase | Acciones | | | Capital social | | | | |
|------------|----------|--------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------|-----------|--------------|
| | Cantidad | Valor nominal por acción | Votos por acción | Acciones en circulación | Pendiente de emisión o distribución | Asignado | Integrado | No integrado |
| Ordinarias | 32,632 | 1 (un peso) | 1 | 32,632 | 0 | 0 | 32,632 | |

NOTA 20. PROVISIONES

La composición y evolución de las provisiones reconocidas contablemente se incluyen en el Anexo J. La Entidad reconoce las siguientes provisiones:

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

A) Por juicios laborales, civiles y comerciales, se determinaron en base a informes de abogados acerca del estado de juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Entidad.

B) De Autoseguro por la cartera de tarjetas Mastercard, tarjetas Visa y la cartera de Préstamos Personales.

NOTA 21. PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

Los pasivos a valor razonable con cambios en resultados incluyen la operatoria de obligaciones por operaciones con títulos públicos de terceros.

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Obligaciones por operaciones con títulos de terceros | 82,357,303 | 5,724,991 |
| Total | 82,357,303 | 5,724,991 |

NOTA 22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impuestos a pagar | 4,408,258 | 7,675,024 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 3,471,094 | 10,219,006 |
| Retenciones sobre remuneraciones | 207,775 | 234,751 |
| Cuentas a pagar y acreedores varios | 7,227,416 | 9,403,600 |
| Total | 15,314,543 | 27,532,381 |

NOTA 23. INGRESOS POR INTERESES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Por títulos privados | 293,805 | 1,237,586 |
| Por títulos públicos | 40,668,830 | 59,739,719 |
| Por préstamos y otras financiaciones | 186,308,532 | 126,991,620 |
| Sector privado no financiero | 186,308,532 | 126,991,620 |
| Adelantos | 7,019,468 | 5,700,910 |
| Documentos | 107,616 | 272,781 |
| Prendarios | 1,879,685 | 1,144,081 |
| Personales | 136,174,444 | 99,724,241 |
| Tarjetas de crédito | 18,255,016 | 14,040,635 |
| Arrendamiento Financiero | - | 645,144 |
| Títulos públicos | 743,748 | - |
| Otros | 22,128,555 | 5,463,828 |
| Por operaciones de pase | 81,830 | 31,843,192 |
| BCRA y Otras entidades financieras | 81,830 | 31,843,192 |
| Total | 227,352,997 | 219,812,117 |

NOTA 24. EGRESOS POR INTERESES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Por depósitos | 59,195,676 | 70,857,197 |
| Sector privado no financiero | 59,195,676 | 70,857,197 |
| Cuentas corrientes | 18 | - |
| Cajas de ahorro | 10,366,685 | 21,759,208 |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 48,828,973 | 49,097,989 |
| Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 50,604,351 | 16,127,073 |
| Por operaciones de pase | 46,293,759 | 14,647,685 |
| BCRA y Otras entidades financieras | 4,310,592 | 1,479,388 |
| Por Intereses obligaciones subordinadas | 501,960 | 1,175,291 |
| Por intereses obligaciones emitidas | 4,391,310 | - |
| Por otros pasivos financieros | 36,875,434 | 75,133,427 |
| Total | 151,568,731 | 163,292,988 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 25. INGRESOS POR COMISIONES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones vinculadas con obligaciones | 1,041,311 | 2,814,448 |
| Comisiones vinculadas con créditos | 15,223,675 | 21,004,857 |
| Comisiones por seguro | 4,175,580 | 4,290,121 |
| Comisiones vinculadas con valores mobiliarios | 13,987 | 6,070 |
| Comisiones por operaciones de exterior y cambio | 810 | - |
| Total | <u>20,455,363</u> | <u>28,115,496</u> |

NOTA 26. EGRESOS POR COMISIONES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones ATM | 1,925,804 | 2,322,689 |
| Comisiones Comercializadora al Alta | 1,212,698 | 585,496 |
| Comisiones Tarjetas de Crédito | 5,512,332 | 5,039,817 |
| Comisiones Concesionarias | 28,304 | 207,831 |
| Comisiones por cuentas | 722,583 | 623,954 |
| Comisiones por recaudadoras | 137,743 | 106,503 |
| Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores | 117,538 | 86,192 |
| Otros | 7,263,154 | 5,326,770 |
| Total | <u>16,920,156</u> | <u>14,299,252</u> |

NOTA 27. RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Activos financieros | | |
| Resultado de títulos privados | 2,997,027 | 543,707 |
| Resultado de instrumentos financieros derivados | 24,375 | - |
| Resultado por opciones (puts BCRA) | - | 1,038,296 |
| Operaciones a término | - | 2,719,855 |
| Total Activos financieros | <u>3,021,402</u> | <u>4,301,858</u> |
| Pasivos financieros | | |
| Resultado de títulos públicos | 2,504,601 | 49 |
| Operaciones a término | 239,753 | - |
| Total Pasivos financieros | <u>2,744,354</u> | <u>49</u> |
| Total | <u>277,048</u> | <u>4,301,809</u> |

NOTA 28. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-----------------------|-------------------------|
| Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera | 737,952 | (888,358) |
| Total | <u>737,952</u> | <u>(888,358)</u> |

NOTA 29. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Servicios de administración por transferencia de cartera | 332,319 | 77,536 |
| Otros ajustes e intereses por créditos diversos | 1,941,670 | 11,152,811 |
| Créditos diversos con cláusula CER | 33,492,064 | 177,696,168 |
| Créditos recuperados | 101,955 | 97 |
| Alquiler de cajas de seguridad | 870,415 | 788,705 |
| Intereses punitivos | 2,921,492 | 1,792,008 |
| Servicios ANSES | 3,955 | 7,519 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

| | | |
|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| Servicios paquete jubilados | 6,696,922 | 8,312,675 |
| RED Cajeros automáticos | 75,235 | 77,778 |
| Otros | 13,169,272 | 5,235,660 |
| Total | 59,605,299 | 205,140,957 |

NOTA 30. BENEFICIOS AL PERSONAL

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones | 36,341,866 | 46,644,587 |
| Cargas Sociales | 9,428,000 | 9,988,783 |
| Indemnizaciones y gratificaciones al personal | 156,094 | 4,194,648 |
| Servicios al personal | 1,332,212 | 1,536,555 |
| Otros beneficios al personal | 1,206,353 | 4,730,053 |
| Total | 48,464,525 | 67,094,626 |

NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Representación, viáticos y movilidad | 1,019,793 | 1,114,928 |
| Servicios administrativos contratados | 2,231,278 | 324,602 |
| Servicios de seguridad | 3,902,355 | 4,571,573 |
| Honorarios a Directores y Síndicos | 1,110,638 | 991,286 |
| Otros honorarios | 7,045,824 | 10,195,195 |
| Seguros | 375,801 | 718,018 |
| Alquileres | 5,118,970 | 5,352,923 |
| Papelería y útiles | 546,039 | 706,242 |
| Electricidad y comunicaciones | 3,097,445 | 2,666,607 |
| Publicidad | 1,350,191 | 1,335,080 |
| Impuestos | 10,967,265 | 8,639,616 |
| Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones | 7,891,791 | 6,234,517 |
| Otros | 2,665,668 | 1,830,818 |
| Total | 47,323,058 | 44,681,405 |

NOTA 32. OTROS GASTOS OPERATIVOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos | 503,188 | 364,508 |
| Por arrendamientos financieros tomados | 493,688 | 373,201 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 19,902,120 | 17,519,168 |
| Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA | 7,583,449 | 16,192 |
| Cargo por otras provisiones | 1,866,290 | 1,977,754 |
| Servicios de Cobranzas | 2,139,141 | 2,814,853 |
| Otros | 7,410,885 | 4,433,706 |
| Total | 39,898,761 | 27,499,382 |

NOTA 33. INFORMACION POR SEGMENTOS

Ver información detallada en Nota 33 a los estados financieros separados.

NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y OTROS IMPUESTOS

El Banco ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, registrando de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

REFORMA TRIBUTARIA

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

La Ley 27.468 y la Ley 27.541 modificaron el régimen de transición establecido por la Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el artículo 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Asimismo, se establece que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso de que la verificación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de los ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente a cada uno de ellos. El ajuste por inflación positivo o negativo, según el caso, que deba calcularse, se imputará a partir del ejercicio 2021 en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se ha superado la meta de inflación del 30% para los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2019 y, en consecuencia, la Alta Gerencia de la Entidad ha considerado el reinicio del ajuste por inflación impositivo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del ejercicio.

Asimismo, mediante promulgación de la Ley 27.630 se fijó una nueva escala progresiva de alícuotas de Impuesto a las Ganancias para las personas jurídicas. Se trata de un esquema escalonado que oscila entre el 25% a 35% de acuerdo al importe de ganancia neta imponible. Adicionalmente los dividendos quedan gravados a una alícuota del 7% siempre que correspondan a ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01/01/2018 en adelante.

La composición del Activo y Pasivo por Impuestos Corrientes es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Activos por Impuestos Corrientes | | |
| Anticipos Imp. Ganancias | 879,490 | 2,816,030 |
| Otros Activos por Impuestos | 1,120,017 | 192,755 |
| Total | <u><u>1,999,507</u></u> | <u><u>3,008,785</u></u> |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | | |
| Impuestos a las ganancias corrientes | 27,992 | 3,665,633 |
| Otros pasivos por impuestos | 4,408,258 | 7,675,024 |
| Total | <u><u>4,436,250</u></u> | <u><u>11,340,657</u></u> |

La composición del Activo y Pasivo por Impuesto Diferido es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Activos por Impuesto Diferido | | |
| Beneficios al Personal | 841,753 | 1,289,746 |
| Total | <u><u>841,753</u></u> | <u><u>1,289,746</u></u> |
| Pasivos por Impuesto Diferido | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | (4,085,585) | (4,280,685) |
| Derecho a Uso por Arrendamientos Financieros | (22,989) | (66,174) |
| Gastos de organización y desarrollo | (452,304) | (355,977) |
| Otros | (110,329) | (152,113) |
| Total | <u><u>(4,671,207)</u></u> | <u><u>(4,854,949)</u></u> |
| Pasivo por Impuesto Diferido | <u><u>(3,829,454)</u></u> | <u><u>(3,565,203)</u></u> |

A continuación, se expone el componente determinado por el impuesto a las ganancias:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Resultado por impuesto diferido reconocido en resultados | 138,678 | 4,798,102 |
| Resultado por efecto monetario | 1,087,616 | 4,103,351 |
| Total | <u><u>1,226,294</u></u> | <u><u>8,901,453</u></u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 35. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Alta Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

35.1. JERARQUÍAS DE VALORES RAZONABLES

El Banco utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros :

| | Jerarquía de valor razonable | | |
|--|------------------------------|-------------------|---------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| ACTIVOS | | | |
| Otros Activos financieros | - | 978,490 | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | 4,333 | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | - | 2,291,936 | - |
| TOTAL ACTIVOS | - | 3,274,759 | - |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos a valor razonable | - | 82,357,303 | - |
| TOTAL PASIVOS | - | 82,357,303 | - |

35.2. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS NO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido.

35.2.1. Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

35.2.2. Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.

35.2.3. Otros instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

| | Saldo contable | Jerarquía VR | | |
|---|--------------------|--------------|-------------------|----------|
| | | nivel 1 | nivel 2 | nivel 3 |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 49,113,143 | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | 4,333 | - | 4,333 | - |
| Otros Activos financieros | 85,539,138 | - | 978,490 | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 289,312,404 | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | 47,320,651 | - | - | - |
| Activos financieros entregados en garantía | 201,227,537 | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 2,291,936 | - | 2,291,936 | - |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 674,809,142 | - | 3,274,759 | - |
| PASIVOS FINANCIEROS | | | | |
| Depósitos | 275,778,376 | - | - | - |
| Pasivos a valor razonable con cambio en resultados | 82,357,303 | - | 82,357,303 | - |
| Operaciones de pase y cauciones | 222,698,651 | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 43,583,399 | - | - | - |
| Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 499,157 | - | - | - |
| Obligaciones negociables emitidas | 12,110,232 | - | - | - |
| Obligaciones negociables subordinadas | 1,114,371 | - | - | - |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 638,141,489 | - | 82,357,303 | - |

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad, verificándose algunas de las características que se detallan a continuación:

- Ejerce control o control conjunto;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro)

Las operaciones generadas por la Entidad con las partes relacionadas por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad poseía el 50% del capital social de MSM Leasing S.A., ("MSM") a través de la tenencia de 30.045.000 de acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 con derecho a 1 voto por acción. El importe registrado por esta participación fue de \$316,108. En tal sentido, a partir de los Estados Financieros intermedios correspondientes a junio 2018, el Banco ha procedido a consolidar la información de acuerdo a las normas de BCRA.

Al 31 de diciembre de 2024 existió un total de \$ 1.233.890 respectivamente, en concepto de asistencia financiera otorgada por la Entidad a MSM, a su vez, se menciona que no ha habido constitución de depósitos de las mismas.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

| SUBSIDIARIA | NATURALEZA | RADICACIÓN | % PARTICIPACIÓN 31/12/2024 |
|------------------|------------|------------|-------------------------------|
| MSM Leasing S.A. | Control | Argentina | 50% |

En el mes de diciembre de 2025 la Entidad vendió la totalidad de su participación accionaria en MSM Leasing S.A., dejando de ejercer control sobre dicha sociedad tal como se muestra en el estado de evolución del patrimonio neto consolidado.

Asimismo, el BCRA, citando el punto 2.1.1 –anteúltimo párrafo-, 2.1.2.1 y 2.2.2 de su Texto Ordenado sobre las normas de "Supervisión Consolidada" y por encontrarse su actividad definida en el punto 2.2.6 de su Texto Ordenado sobre las normas de "Servicios Complementarios de la Actividad Financiera", ha solicitado a nuestra Entidad la consolidación con la sociedad Cuotitas S.A.

Al respecto, si bien el Banco no cuenta con participación sobre el patrimonio de la referida sociedad, se ha procedido a realizar dicha consolidación Al 31 de diciembre de 2025 existe un total de \$ 34.587.245 (miles) en concepto de asistencia financiera otorgada por la Entidad por compra de cetera \$33.926.379 (miles) y por financiamientos de \$ 660.865 (miles).

NOTA 37. EXCESO A LOS LÍMITES DE GRADUACIÓN DEL CRÉDITO

Ver información detallada en Nota 37 a los estados financieros separados.

NOTA 38. RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las normas sobre "Distribución de resultados" del BCRA, las Entidades Financieras deben satisfacer todos los requisitos establecidos en la sección 1 y calcular los saldos de utilidades distribuibles según lo establecido en la sección 2. Asimismo, se debe contar con la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descripto por la misma.

La Asamblea General de Accionistas, conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 4526 del BCRA, deberá apropiar a la Reserva Legal un 20% de las utilidades acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Para la distribución de utilidades, y según lo estipulado por el BCRA en el Texto Ordenado sobre sus normas de "Distribución de Resultados", las Entidades Financieras deberán dar cumplimiento a una serie de requerimientos entre los que se destacan: (i) no encontrarse alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, (ii) no registrar asistencia por iliquidez, presenten atrasos o incumplimientos en los regímenes informativos, (iii) no registrar deficiencias de integración de capital mínimo (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias individuales otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo – en promedio – en pesos o moneda extranjera.

Asimismo, por la Comunicación "A" 8214, de fecha 13/03/2025, el BCRA ha decidido que, hasta el próximo 31 de diciembre, las entidades financieras podrán distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60 % del importe que hubiera correspondido de aplicar según las normas sobre "Distribución de resultados", a partir del 30/06/2025, con previa autorización del regulador.

NOTA 39. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los activos por este concepto se encuentran dentro del rubro Activos Financieros entregados en Garantía y se detallan a continuación:

| Tipo de activo | Motivo de la restricción | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|
| ROFEX | Dep. en Garantía Pesos | 356,720 | 2,671,959 |
| A3 Mercados | Dep. en Garantía Pesos | 166,866.00 | 142,748,016 |
| A3 Mercados | Dep. en Garantía USD | 11,158,679 | 4,511,111 |
| Alquileres | Dep. en Garantía | 100,099 | 91,925 |
| Tarjetas de Crédito | Fondos en Garantía | 595,083 | 508,546 |
| Total | | 12,377,447 | 150,531,557 |

NOTA 40. RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, publicados el 18 de abril de 1995, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

Mediante la Comunicación "A" 2337, y sus modificatorias y complementarias, el BCRA estableció las normas de aplicación de la garantía y la forma de liquidación de los aportes.

El Poder Ejecutivo Nacional estableció la cobertura de la garantía de los depósitos a la vista y a plazo dentro de los límites, exclusiones y condiciones de tasa máxima, montos y plazos establecidos en la normativa vigente por el BCRA.

En virtud del Decreto PEN N° 30/2018 (del 11/01/2018) y las Comunicaciones "A" 6435 y 6460 del BCRA (del 19/01/2018 y 24/02/2018) se incluyeron modificaciones con relación al alcance de la cobertura, quedando excluidos los depósitos a la vista constituidos a una tasa superior a la de referencia establecida periódicamente por el BCRA, los depósitos e inversiones a plazo que superen 1,3 veces dichas tasa de referencia o la tasa de referencia más 5 puntos porcentuales -la mayor de ambas-, los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos a plazo fijo de títulos valores y los saldos inmovilizados provenientes de operaciones excluidas.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado: Fondo de Garantía de los Depósitos, que es administrado por la Sociedad Seguros de Depósitos S.A. ("S.E.D.E.S.A") y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados a dicho fondo.

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7985 del BCRA, el importe de la garantía sobre los depósitos cubiertos asciende a \$ 25.000 a partir del 1 de abril de 2024.

NOTA 41. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

41.1. EFECTIVO MÍNIMO

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras. Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período. Ver los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia en la Nota 41 de los Estados Financieros Separados.

41.2. CAPITALES MÍNIMOS

La posición de Capitales Mínimos consolidadas se encuentra suspendida según la Comunicación "A" 7982, modificatorias y complementarias, del BCRA. Ver composición individual de capitales mínimos en la Nota 41 de los Estados Financieros Separados.

NOTA 42. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO

El 20 de mayo de 2002 la Entidad fue notificada de la Resolución del M.A.E. "A" 292, mediante la cual se la autorizó para actuar como Agente de Mercado Abierto bajo el N.º 608.

El patrimonio de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 supera el requerido por las normas de la CNV para actuar como Agente en el Mercado Abierto.

El 23 de octubre de 2014 se notificó a la Entidad de la disposición N.º 2226 de la CNV mediante la cual se la autorizó para actuar como Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación–Propio bajo el N° 138.

La Entidad cumple con las exigencias previstas en cuanto al patrimonio neto mínimo de 470.350 UVAs establecidos por la RG Nro. 821/2019 de la CNV, equivalentes a \$ 803.259 al cierre, y la contrapartida líquida mínima por el 50% de dicho valor requeridos para actuar en esa categoría. La Contrapartida Líquida se integra con los saldos a la vista en nuestra cuenta corriente en pesos Nro. 389 abierta en el BCRA.

La Contrapartida Líquida se integra con los saldos a la vista en nuestra cuenta corriente en pesos Nro. 389 abierta en el BCRA.

Activos disponibles en pesos

31/12/2025

31/12/2024

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| | | |
|---|-------------------|------------------|
| En cuentas abiertas en el BCRA | 23,729,730 | 4,426,129 |
| BCRA – cuenta corriente en pesos (Cuenta 389) | 4,238,393 | 1,315 |
| Total Activos disponibles en pesos | 27,968,123 | 4,427,444 |

NOTA 43. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CNV-GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD

En cumplimiento de la Res. CNV N.º 629, por su carácter de sociedad Emisora, la Entidad encomienda el depósito de la documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de gestión a:

Sujeto: IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

Domicilio comercial: Amancio Alcorta 2482 – Parque Patricios – Ciudad Autónoma de Bs. As.

Lugares de guarda:

| | |
|--|----------------------------|
| Amancio Alcorta 2482 – Parque Patricios | Ciudad Autónoma de Bs. As. |
| Puente del Inca 2450-Tristán Suárez-Ezeiza | Prov. Bs. As. |

Sujeto: DIGITRACK SRL

Domicilio comercial: Nicolás Copérnico 2422 - Moreno - Bs As

Lugares de guarda:

| | |
|--|---------------|
| Nicolás Copérnico 2422 - Moreno | Prov. Bs. As. |
| Calle 23 S/N Intersección Calle 9 Portón 4 - Fátima - Pqe Industrial Pilar | Prov. Bs. As. |

NOTA 44. SUBSIDIARIAS

Subsidiarias son todas aquellas entidades (incluyendo las entidades estructuradas, de corresponder) controladas por la Entidad. El Banco controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables por su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos. La entidad vuelve a evaluar si mantiene control cuando se producen cambios en algunas de las condiciones mencionadas.

Las participaciones en subsidiarias se miden aplicando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de las subsidiarias en los resultados de las inversiones bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia o el control conjunto cesan.

A su vez, el BCRA, citando el punto 2.1.1 –anteúltimo párrafo-, 2.1.2.1 y 2.2.2 de su Texto Ordenado sobre las normas de "Supervisión Consolidada" y por encontrarse su actividad definida en el punto 2.2.6 de su Texto Ordenado sobre las normas de "Servicios Complementarios de la Actividad Financiera", ha solicitado a nuestra Entidad la consolidación con la sociedad Cuotitas S.A.

Al respecto, si bien el Banco no cuenta con participación sobre el patrimonio de la referida sociedad, se ha procedido a realizar dicha consolidación.

El Directorio de la Entidad considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que las que preceden que deban ser objeto de consolidación al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 45. SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

A continuación, se detallan las sanciones y sumarios que tiene la Entidad:

45.1. SUMARIO N° 5698, EN TRÁMITE ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

- Fecha de Notificación: 04 de febrero 2014.
- Cargo Imputado: el BCRA formuló cargos contra Banco Columbia S.A. por las supuestas irregularidades cometidas en operaciones de cambio realizadas en la sucursal Mendoza.
- Nombre y Apellido/Razón Social de las Personas sumariadas: Banco Columbia S.A. y Raúl Rosselot.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

• Estado Actual: Con fecha 07/12/2023, el Juzgado decidió rechazó el pedido de la extinción de la acción por prescripción. Contra dicha resolución, Columbia interpuso recurso de apelación que fue concedido y radicado ante la Sala A de la Cámara Federal de Mendoza. Asimismo, con fecha 25/02/2024 se presentó un informe ante dicha Sala ampliando fundamentos y solicitando se revoque la decisión. Con fecha 14.05.2024 la Sala A resolvió no hacer lugar al recurso de apelación y confirmó la decisión que había rechazado el planteo de prescripción. Frente a ello, se interpuso recurso extraordinario federal, cuya denegatoria motivó la presentación de un recurso de queja ante la CSJN. Con fecha 28/03/2025 fuimos notificados del rechazo a la queja interpuesta en el marco del planteo de prescripción.

45.2. SUMARIO EXPDTE. N° 182/2016 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

• Fecha de Notificación: 8 de marzo de 2019.

• Cargo Imputado: El sumario se inició a fin de determinar si la Sociedad y/o las personas físicas imputadas se encuentran incursas o no en la figura descripta en el artículo 24 de la Ley No. 25.246 y sus modificatorias, por haber incumplido, presuntamente, las disposiciones contenidas en los artículos 12 inc. a), 14 inc. g), 21 inc. a), 24 incisos a) y e) y art. 34 de la Resolución UIF No. 121/2011

• Nombre y Apellido/Razón Social de las Personas sumariadas: Banco Columbia S.A., Santiago Juan Ardissonne, Gregorio Ricardo Goity, Joaquín Ibañez y Carlos Miguel Monguzzi.

• Estado Actual: En fecha 19/09/2023, los autos pasaron al Acuerdo para dictar sentencia. Paralelamente, se abonaron las multas impuestas a los sumariados, haciendo expresa reserva de reclamar su reintegro, total o parcial, en caso de una resolución favorable. . El 26 de diciembre de 2024 fuimos notificados por la Cámara del rechazo del Recurso interpuesto, con costas, por lo que el día 12 de febrero de 2025 presentamos el Recurso Extraordinario correspondiente. Corrido el traslado de ley a la UIF, está a resolución de la Cámara si lo concede o deniega. Cabe destacar que, en atención a que el recurso interpuesto fue concedido con efecto devolutivo -es decir, que no suspendió los efectos de la sanción-, rechazada por la justicia una medida cautelar intentada para evitar que la UIF pudiera iniciar la eventual ejecución de las multas hasta tanto no exista sentencia firme. se abonaron ambas multas. las que, con los intereses correspondientes, ascendieron a \$ 42.988.033,07.- (pesos cuarenta y dos millones novecientos ochenta y ocho mil treinta y tres con 0711 00) cada una, pagos que se hicieron para evitar los trastornos que podrían haber producido la traba de eventuales embargos sobre las cuentas bancarias y/o bienes de los sumariados, haciendo expresa reserva ante la UIF de reclamar su reintegro, total o parcial, en caso de una resolución judicial favorable.

45.3. SUMARIO N° 7549, EXPDTE. N°381.33/2021 ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

• Fecha de Notificación: 9 de marzo de 2021.

• Cargo imputado: El sumario se inició a fin de determinar si el Banco y/o las personas físicas indicadas han cometido infracciones a los artículos 1° incisos "e" y "f" de la Ley Penal Cambiaria ("LPC"), con relación a lo previsto en punto 6 de la Comunicación "A" del BCRA N.º 6770

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A, Martín Harris, José Luís Loik, Alejandro Bavasso, Marcelo Mujica, Francisco Concilio, Claudio Zignego y Pablo Lazaeta.

• Estado Actual: Se celebraron las audiencias a los sumariados y el expediente se encuentra próximo al dictado de la sentencia.

45.4. SUMARIO EXPDTE. N° 43/2021 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

• Fecha de Notificación: 12 de abril de 2022

• Cargo imputado: El sumario se inició a fin de determinar si la Sociedad y a las personas físicas indicadas en su carácter de miembros del Directorio y/u Oficial de Complimiento incurrieron en las infracciones a los artículos 20 bis, 21 inc. b) y 21 bis de la Ley 25.246 y a los artículos 3 inc. f) y g), 21 inc. a, 23, 24 inc. d) y e) y 29 de la Resolución UIF 121/2011.

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A., Santiago Juan Ardissonne; Gregorio Ricardo Goity; Joaquín Ibañez y Carlos Miguel Monguzzi.

• Estado Actual: El período de prueba se dio por concluido el 29/06/2023 y se corrió traslado para la presentación de los alegatos, los cuales han sido presentados. Luego, el 30/08/2023 se ordenó la elaboración del informe final, previsto en el art. 30 de la Resolución UIF N° 111/2012.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

45.5 SANCIONES RESOLUCION N° 117/2021 DE LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF) DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021 (SUMARIO EXPDTE. N° 182/2016)

- **Motivo de la sanción:** La Resolución sancionatoria imputó un incumplimiento formal en el legajo del cliente, un supuesto incumplimiento en el monitoreo de las operaciones y detección y tratamiento de inusualidades (alertas), y haber realizado reportes de operaciones sospechosas supuestamente de manera tardía.
- **Monto de la Sanción:** (i) A Banco Columbia S.A. una multa por \$ 18.059.122.-, y (ii) a S. Ardissonne, G. Goity, M. Monguzzi y J. Ibañez, una multa total en conjunto de \$ 18.059.122
- **Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas:** Banco Columbia S.A., y sus directores titulares: Ardissonne Santiago Juan, Goity Gregorio Ricardo, Monguzzi Carlos Miguel y Joaquín Ibañez.
- **Estado Actual:** En fecha 19/09/2023, los autos pasaron al Acuerdo para dictar sentencia. Paralelamente, se abonaron las multas impuestas a los sumariados, haciendo expresa reserva de reclamar su reintegro, total o parcial, en caso de una resolución favorable. El 26 de diciembre de 2024 fuimos notificados por la Cámara del rechazo del Recurso interpuesto, con costas, por lo que el día 12 de febrero de 2025 presentamos el Recurso Extraordinario correspondiente. Corrido el traslado de ley a la UIF, está a resolución de la Cámara si lo concede o deniega.

45.6 SUMARIO PENAL CAMBIARIO N° 7857 BCRA EXPTE. N° 381.384/22

- **Fecha de Notificación:** 24 de noviembre de 2022.
- **Cargo imputado:** El sumario se inició a fin de determinar si el Banco y/o las personas físicas indicadas han cometido las infracciones previstas en el artículo 1° incisos "e" y "f" de la Ley Penal Cambiaria ("LPC"), integrados en el caso con las disposiciones de los puntos 1.2, 5.3 y 3.16.3.1 del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del BCRA.
- **Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas:** Banco Columbia S.A. y los Sres. Martín Harris y Guillermo Héctor Ibañez
- **Estado Actual:** Con fecha 01/02/2024 se ordenó la apertura a prueba del expediente. En esa etapa se presentaron copias certificadas de la prueba documental ofrecida en los descargos y se llevaron adelante las declaraciones de los testigos propuestos por la Sociedad. El próximo paso será el dictado del auto de cierre de la prueba y la presentación de los alegatos.

45.7 SUMARIO EXPTE. N° 59/2021 DE LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF)

- **Fecha de Notificación:** 9 de junio de 2023.
- **Cargo Imputado:** El sumario se inició a fin de determinar si el Banco ha incurrido en faltas formales.
- **Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas:** Banco Columbia S.A., Santiago Juan Ardissonne, DNI 10.966.944; Gregorio Ricardo Goity, DNI 11.022.337; Joaquín Ibañez, DNI 18.266.750, Carlos Miguel Monguzzi, DNI 18.309.711, Esteban Codner DNI 21.954.323 y Martín Juan Lang DNI 12.379.915.
- **Estado Actual:** En fecha 12/12/2023 fueron presentados los alegatos.

Estando en curso el plazo para que la UIF dictara el informe final previo a la resolución de cierre del sumario, se dictó la Resol. UIF N° 90/2024 por la cual se incluyó un procedimiento abreviado para los sumarios nuevos y para los sumarios en trámite, con algunas ventajas en caso de optar por la misma. Analizada la nueva Resolución comentada, se decidió la conveniencia de avanzar en la opción, por lo que se presentó el escrito correspondiente. El 03/02/2025 fuimos notificados de la liquidación de las multas aplicadas por un total de \$ 620.000.- (pesos seiscientos veinte mil) -\$ 310.000.- (pesos trescientos diez mil) al Directorio e igual cifra al Banco-. Finalmente, el 17/02/2025 se aceptó la liquidación indicada, se abonaron las multas y se informó a la UIF que los incumplimientos y/o falencias detectadas en su momento estaban debidamente subsanadas, lo que fue respaldado con la firma del Revisor Externo Independiente del Banco, tal cual lo exige la norma de la UIF aplicable. Sin perjuicio de lo antes expuesto, se presentará a la UIF un informe pormenorizado del Revisor Externo aclarando las tareas cumplidas para subsanar cada una de las imputaciones realizadas. Finalmente, se presentó a la UIF un informe pormenorizado del Revisor Externo Independiente aclarando las tareas cumplidas para subsanar cada una de las imputaciones realizadas. Se encuentra al dictado de la resolución final por parte de la UIF.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 46 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La Entidad considera la transparencia como un principio básico que debe regir la relación con sus accionistas, inversores, depositantes y público en general, garantizando que la información que comunique o ponga a disposición de éstos, a los mercados en los que participe y a los organismos de contralor sea veraz y completa, reflejando su situación financiera así como el resultado de sus operaciones. De esta manera, entiende que una buena política de transparencia debe tener como objetivo proveer la información necesaria para que tales destinatarios puedan evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia.

A los fines mencionados se expone a continuación información correspondiente a la estructura del Directorio y de la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura organizacional, política de conducta en los negocios y/o código de ética, políticas relativas a los conflictos de intereses; información sobre estructuras complejas tales como fideicomisos; e información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal.

46.1. ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO Y DE LA ALTA GERENCIA

46.1.1. Directorio

Conforme establece el artículo 10 del Estatuto Social, la dirección y administración de la Entidad está a cargo del Directorio, compuesto de tres a seis miembros titulares con mandato por dos años, pudiendo la Asamblea de Accionistas elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en su orden de designación.

Los Directores son elegidos por la Asamblea de Accionistas, conforme a lo establecido por el artículo 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La Asamblea de Accionistas fija el número de Directores, así como su remuneración.

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Entidad se encontraba conformado por seis integrantes: Presidente (Señor Santiago Juan Ardisson), Vicepresidente (Señor Gregorio Ricardo Goity) y cuatro directores titulares (Señores Carlos Miguel Monguzzi, Joaquín Ibañez, Esteban Codner y Fernando Alberto Lettieri). Los antecedentes de cada uno de los Directores se encuentran publicados en la sección "Gobierno Corporativo" de la página web institucional de la Entidad.

El Presidente es el representante legal de la Entidad. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia, y los Directores titulares al Vicepresidente y sucesivamente entre sí, conforme al orden de elección.

Cinco de los integrantes actuales del Directorio no revisten, en relación a los principios establecidos en la Sección 2 de las normas sobre "Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras" del BCRA (conforme texto ordenado según Com. "A" 6639), el carácter de independiente de la Entidad.

46.1.2. Alta Gerencia

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura de la Alta Gerencia se encontraba conformada por los siguientes miembros:

46.1.2.1. Gerente General

Línea de reporte: Directorio

Misiones y funciones: Máximo responsable por la administración general de las actividades de la Entidad, debiendo dar parte de las mismas al Directorio. Planifica los objetivos estratégicos generales y específicos de la Entidad a corto, mediano y largo plazo; y controla las actividades planificadas comparándolas con lo realizado, detectando y analizando desvíos y diferencias para obrar en consecuencia.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisson
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

46.1.2.2. Gerente Divisional Comercial

Línea de reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Establece, en conjunto con Gerencia General y Directorio, los objetivos de la Entidad para la originación de negocios con clientes individuos, a través de las Gerencias de Red de Sucursales, Marketing y Estrategia Global, Inversiones y Negocios y Banca Directa. Entre sus funciones se destacan: Diseña, evalúa y realiza seguimiento sobre los productos/servicios que comercializa la Entidad para satisfacer las necesidades de los clientes, desarrollando estrategias que permitan incrementar la participación de la organización en el mercado, contribuyendo a la maximización de ingresos. Define el precio de los productos de la banca individuos y ciertos segmentos de la banca empresas en coordinación con las diferentes Gerencias de la Entidad y planifica las estrategias de marketing acompañando el proceso de venta de productos según los estándares de riesgo establecidos y las normativas de entes de contralor. Provee apoyo técnico y acompaña las actividades ejecutadas por la red de sucursales, asegurando la calidad de todo el proceso crediticio.

46.1.2.3. Gerente Banca Empresas

Línea de reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Establece, en conjunto con Gerencia General y Directorio, los objetivos de la Entidad para la originación de negocios con clientes empresas (medianas y grandes) y con aquellos que requieran servicios no tradicionales, con la misión de desarrollar una oferta de valor al segmento de banca de servicios que posicione a la Entidad como una alternativa atractiva para el mercado. Define y difunde las políticas, condiciones y parámetros de los productos que se comercializan bajo su banca, realiza investigaciones de competencia, participación relativa de mercado y atributos percibidos por los clientes, y define e implementa estrategias de precios. Mide periódicamente la rentabilidad de cada producto/cliente de su banca.

46.1.2.4. Gerente Divisional de Gestión Corporativa

Línea de Reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Gerencia, supervisa y coordina las actividades de Operaciones, Recursos Humanos, Administración; Legales; Riesgo Operacional y Reputacional y Cumplimiento Normativo, en concordancia con los planes estratégicos del Directorio y la Gerencia General dentro del marco normativo vigente. Desarrolla e implementa estrategias para la gestión eficiente del capital humano, asegurando un ambiente laboral positivo y productivo. Gestiona la provisión de los servicios y bienes necesarios para satisfacer las necesidades de la Entidad. Planifica, organiza, coordina y dirige los medios operativos y humanos que estén a su alcance, con el objetivo de asegurar la implementación, ejecución oportuna y mantenimiento de los procesos operativos de los productos y servicios financieros brindados por la Entidad; de acuerdo a las normas internas y disposiciones legales vigentes mitigando riesgos asociados y optimizando los costos involucrados. Participa en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico del Banco; así como la elaboración de los proyectos internos de la Gerencia. Dispone las acciones para la ejecución de los planes y decisiones tomadas por el Directorio supervisando, coordinando y vigilando la gestión de su ámbito de responsabilidad informando sobre la marcha de la Gerencia. Participa y apoya en el desarrollo e implementación de nuevos productos y servicios financieros, así como en la mejora de los mismos. Brinda asesoramiento jurídico al Directorio, Gerencia General y a otros niveles gerenciales; coordinando un equipo de consultores jurídicos y abogados de la Entidad, orientados a la defensa de los intereses de la empresa en asuntos de orden societario, civil, fiscal, criminal, comercial y contencioso. Asesora y mantiene informada a las diversas áreas de la institución en los asuntos relacionados con las cuestiones jurídicas, legales y de otro orden regulatorio que afectan a los negocios. Diseña y establece políticas de gobierno de información para asegurar la integridad de los datos, así como modelos de segmentación y perfilamiento de clientes, alineados a los objetivos estratégicos del Banco. Asegurar el mantenimiento de un entorno apropiado para la gestión

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

del riesgo operacional y reputacional de manera que sea posible lograr los objetivos dispuestos por el Directorio de la Entidad. Monitorear en forma periódica el perfil de riesgo operacional de la Entidad. Identificar el riesgo operacional y reputacional o inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas del Banco. Medir y evaluar el riesgo operacional y reputacional en forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios y del sector. Cumplimenta las exigencias normativas sobre riesgo operacional y reputacional que los entes reguladores establezcan. Aumenta la objetividad de la administración del riesgo operacional y reputacional a través de los reportes de eventos de riesgos y del análisis de los eventos y las pérdidas operacionales. Mitiga los eventos de pérdidas operacionales contribuyendo a prevenir y disminuir la ocurrencia de futuras pérdidas asociadas. Mejora la calidad de los procesos, productos, servicios y aplicativos soporte.

46.1.2.6 Gerente de Sistemas

Línea de Reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Gerencia las actividades de Tecnología, Gestión IT y Desarrollo concordancia con los planes estratégicos del Directorio y la Gerencia General dentro del marco normativo vigente. Realiza el mantenimiento de los equipos tecnológicos necesarios para la Entidad, asegurando el correcto procesamiento de los aplicativos y ejecución de los procesos, así como el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de telecomunicaciones y la gestión de reclamos de usuarios respecto a los mismos, asegurando la calidad en las prestaciones bajo su responsabilidad, en un adecuado marco de control interno, con mitigación de los riesgos operacionales y optimización de costos asociados. Realiza el relevamiento, análisis, desarrollo, testeo, implementación y mantenimiento de los sistemas aplicativos, asegurando la calidad y consistencia de los soportes aplicativos para el desarrollo de los negocios de la Entidad, en un adecuado marco de cumplimiento normativo interno, con mitigación de los riesgos tecnológicos y optimización de costos asociados. Define los procesos, indicadores y plantillas para la gestión del ciclo de vida de los proyectos de sistemas, y gestiona la demanda de todos los pedidos internos del Banco. Establece los marcos de referencia, metodologías y procedimientos adecuados para la gestión de la calidad de los servicios brindados por la Gerencia Sistemas a las distintas áreas, definiendo objetivos, políticas y normas de calidad; documentación de mejores prácticas y guías de desarrollo de requerimientos de calidad. Genera, controla y mantiene ambientes de prueba completos y seguros, así como la funcionalidad e impacto de los pasajes de información en los ambientes de testing. Realiza el relevamiento, análisis, desarrollo, testeo y mantenimiento del modelo de base de datos corporativos y todos los procesos de generación de datos que lo alimentan.

46.1.2.7. Gerente Divisional de Finanzas

Línea de Reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Gerencia las actividades de Finanzas en concordancia con los planes estratégicos del Directorio y la Gerencia General dentro del marco normativo vigente. Planifica y dirige la actividad de gestión financiera dentro del marco normativo del BCRA y de acuerdo con las políticas y pautas fijadas por el Directorio y la Gerencia General. Garantiza la liquidez necesaria para la operatoria bancaria, maximiza la rentabilidad en el manejo de los activos financieros. Decide el marco para el posicionamiento de precios de la Mesa de Dinero. Facilita el desarrollo de los instrumentos financieros que permitan el financiamiento de activos de consumo. Organiza los contenidos del Comité de Activos y Pasivos. Proporciona información de gestión a tiempo y en forma para el seguimiento del negocio y la toma de decisiones de la Alta Gerencia y el Directorio, y confecciona el presupuesto controlando su ejecución por parte de las distintas áreas de la Entidad.

46.1.2.8. Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista

Línea de Reporte: Gerente General

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Misiones y funciones: Gerencia las actividades de cobranza de la Entidad, buscando el cumplimiento de los niveles de recupero para mantener los índices de morosidad dentro de los márgenes previstos por el negocio, desarrollando e implementando estrategias para maximizar los resultados. Planifica y ordena las etapas de gestión con su correspondiente estrategia de recupero. Acompaña en el proceso de eventuales ventas de cartera Distress, definidas por el Directorio, proveyendo la información del universo a vender y la logística para concretar las ventas. Mantiene la relación con los compradores para el servicio post-venta acordado contractualmente. Asimismo, gerencia las actividades de Riesgo de Crédito Minorista, con el fin de mantener alineadas las pérdidas crediticias con el Apetito de Riesgo de la Entidad. Controla la calidad en los procedimientos de origen de cartera de los canales directos e indirectos y el cumplimiento de las políticas crediticias definidas por el Banco. Asegura la calidad en el origen de cartera para evitar la ocurrencia de eventos de riesgo de crédito que tengan incidencia negativa en los resultados del Banco. Vela porque los modelos de decisión para la gestión crediticia definidos sean adecuados para medir el riesgo conforme al perfil de la Entidad. Desarrolla y analiza los límites y parámetros de riesgo de crédito definidos en el marco de apetito al riesgo de la Entidad. Participa en las definiciones necesarias en la ratificación, rectificación, lanzamiento de productos y procesos crediticios. Controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos crediticios definidos por el Comité de Riesgo de Crédito Minorista. Asegura la consistencia entre las políticas de riesgo de crédito y las reglas parametrizadas en el motor de decisión de la Entidad. Controla que las políticas estén alineadas a la pérdida esperada definida por el negocio y alertar en el caso de desvíos. Define controles sobre las diversas operatorias y productos crediticios para detectar posibilidades de mejora en las políticas, los sistemas y procesos de venta. Garantiza el proceso de evaluación crediticia, respetando la calidad de la cartera, herramientas de score, mejoras de procesos, cumplimiento de políticas, controles y normativas vigentes. Calcula y da seguimiento al capital económico por riesgo de crédito minorista y pérdida esperada de la Entidad. Desarrolla las nuevas regulaciones solicitadas por el BCRA en materia de riesgo de crédito. Participa de las pruebas de estrés integrales. Obtiene y elabora información que permita el seguimiento y control del presupuesto de la Gerencia, analizando las principales variaciones y alertando sobre los desvíos.

46.1.2.9. Gerente de Riesgo de Crédito Mayorista

Línea de Reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Gerencia las actividades de riesgo de crédito mayorista de la Entidad, diseñando los modelos de medición de cada uno de los riesgos crediticios para productos corporativos del Banco y asegurando su correcto funcionamiento. Realiza la calificación crediticia de las personas jurídicas presentadas por la Gerencia Banca Empresas y la Gerencia de Finanzas aplicando las normas pertinentes de los organismos de control, las técnicas y políticas de análisis de riesgo de la Entidad. Monitorea el riesgo de crédito corporativo y emite los informes de seguimiento correspondientes. Controla los límites establecidos por el Comité de Riesgo de Crédito Mayorista. Clasifica a los clientes según normativa del BCRA. Procura un acabado conocimiento de los distintos sectores de la economía, complementando lo expuesto con visitas periódicas a los principales deudores de la Entidad. Asegura el cumplimiento de "relaciones técnicas" de los créditos a través de procesos de control.

46.1.2.11. Gerente de Seguridad Informática

Línea de Reporte: Gerente General

Misiones y funciones: Administra y controla la seguridad de los sistemas de información con que se opera en la Entidad. Identifica, mide, monitorea y mitiga los riesgos inherentes a la actividad bajo su responsabilidad basados en los lineamientos internos de la gestión de riesgos derivados de las tecnologías por procesos y por activos y propone medidas correctivas en los riesgos inherentes a Tecnología Informática con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones. Todo ello bajo un contexto de automatización, seguridad y cumplimiento normativo interno y externo mitigando riesgos

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

asociados ya sea por el mal uso de la tecnología informática o por eventos maliciosos que puedan ocurrir, reduciendo los costos asociados y las pérdidas que puedan generarse.

46.1.3. Comités

De acuerdo a las actividades llevadas a cabo por la Entidad, la legislación vigente y las estrategias de negocio, el Directorio ha creado distintos Comités especializados para monitorear el control efectivo de las mismas, los cuales se detallan a continuación:

46.1.3.1. Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

Responsabilidades: Promover, facilitar y velar por la observancia y cumplimiento de la normativa y legislación vigentes y de las políticas internas en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Integrantes: Director Responsable; Director Integrante; Gerencia General; Gerencia Comercial; Gerencia de Gestión Corporativa; Gerencia de Sistemas; Gerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Gerencia de Legales; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; Gerencia de Finanzas; y Gerencia de Banca Empresas

**La Gerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo reporta al Directorio a través del presente Comité.*

46.1.3.2. Comité de Auditoría

Responsabilidades: Asistir al Directorio en el monitoreo de: i) los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el BCRA y por las leyes vigentes, ii) el proceso de emisión de los estados financieros, iii) la idoneidad e independencia del Auditor Externo, iv) el desempeño de la Auditoría Interna y Externa, v) la solución de las observaciones emanadas de las Auditorías Interna y Externa, del BCRA y de otros organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y las medidas adoptadas para su regularización. También es responsable de coordinar las funciones de las Auditorías Interna y Externa y, de corresponder, las funciones de auditoría de las sociedades del grupo económico sujetas a las normas del BCRA sobre "Supervisión Consolidada.

Integrantes: Director Responsable, Director integrante, Responsable de la labor Auditoría Interna.

** El área de Auditoría Interna de la Entidad reporta al Directorio de la Entidad.*

46.1.3.3. Comité de Sistemas y Tecnología Informática

Responsabilidades: Asistir al Directorio en la toma de decisiones acerca de las distintas cuestiones que hacen al soporte de los negocios de la Entidad en materia de tecnología informática y sistemas y velar porque la tecnología y los sistemas estén alineados con las necesidades del negocio en función del Plan Estratégico.

Integrantes: Director Responsable; Gerencia General; Gerencia Comercial; Gerencia de Gestión Corporativa; Gerencia de Sistemas; Departamento de Seguridad Informática; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; Gerencia de Legales; y Gerencia de Banca Empresas.

46.1.3.4. Comité de Activos y Pasivos

Responsabilidades: Administrar los riesgos asociados al descalce entre activos y pasivos, en conjunto con las necesidades de capital regulatorio de la Entidad, entre otras cuestiones de liquidez, así como también velar por el cumplimiento de la normativa vigente del BCRA y de otros entes de contralor que resultare aplicable.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Integrantes: Directo responsable; Directores integrantes; Gerencia General; Gerencia de Finanzas; Gerencia Comercial; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; Gerencia de Gestión Corporativa; Gerencia de Banca Empresas; y Departamento de Riesgos Financieros.

46.1.3.5. Comité de Riesgo de Crédito Mayorista

Responsabilidades: Establecer y/o modificar las políticas y los procesos crediticios, y aprobar las propuestas crediticias de la banca mayorista de la Entidad.

Integrantes: Director Responsable; Director Integrante; Gerencia General; Gerencia de Finanzas; Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista; Gerencia de Banca Empresas; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; Gerencia Comercial; y Departamento de Riesgos Financieros.

46.1.3.6. Comité de Riesgo Operacional

Responsabilidades: Asegurar que la Entidad se comprometa en estándares y prácticas adecuadas y actualizadas para la identificación, medición, monitoreo y mitigación del riesgo operacional; supervisar la gestión del riesgo operacional y fomentar la mejora constante de las políticas para la mitigación de este riesgo; y velar por el cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Entidad y establecida por el BCRA en relación con la gestión del riesgo operacional.

Integrantes: Director Responsable; Director Integrante; Gerencia General; Gerencia Comercial; Gerencia de Gestión Corporativa; Gerencia de Sistemas; Gerencia de Legales; Departamento de Seguridad Informática; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; y Gerencia de Banca Empresas.

46.1.3.7. Comité de Gobierno Societario

Responsabilidades: Asegurar que la Entidad lleve adelante en debida forma los lineamientos contenidos en las disposiciones sobre gestión de riesgos y gobierno societario en forma proporcional a la dimensión, complejidad y perfil de la Entidad y al grupo económico que integra.

Integrantes: Director Responsable; Directores Integrantes; Gerencia General y Gerencia de Gestión Corporativa

46.1.3.8. Comité de Riesgo de Crédito Minorista

Responsabilidades: Comunicar e informar indicadores de performance de la cartera crediticia minorista en todos sus ciclos (admisión, control, mantenimiento y cobranzas).

Integrantes: Director Responsable; Directores Integrantes; Gerencia General; Gerencia Comercial; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; y Gerencia de Gestión Corporativa.

46.1.3.9. Comité de Gestión Integral de Riesgos

Responsabilidades: Asegurar un marco adecuado, eficaz, viable y consistente para la gestión integral de riesgos, asumido por la Entidad y de la forma como se gestiona; gestionar todos los riesgos inherentes a la operatoria del Banco con una visión integral, observando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos; asegurar que la Entidad se comprometa en estándares, prácticas adecuadas y actualizadas para la identificación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos de manera integral; y velar por el cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Entidad y establecida por el BCRA.

Integrantes: Director Responsable; Directores Integrantes; Gerencia General; Gerencia de Finanzas; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista; Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista; Gerencia de Legales; Gerencia de Gestión Corporativa; y Departamento de Riesgos Financieros.

** El Departamento de Riesgos Financieros reporta al Directorio a través del presente Comité.*

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

46.1.3.10. Comité de Productos y Servicios

Responsabilidades: Evaluar las características y rentabilidad de los productos y servicios que se ofrezcan al público, en el marco de las políticas comerciales de la Entidad.

Integrantes: Director Responsable; Directores Integrantes; Gerencia General; Gerencia Comercial; Gerencia Banca Empresas; Gerencia de Legales; Gerencia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Gerencia de Gestión Corporativa; Gerencia de Sistemas; Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista; Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista.

46.1.3.11. Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

Responsabilidades: Velar por el cumplimiento de las normas del BCRA sobre "Protección de los usuarios de servicios financieros", y realizar el seguimiento de las actividades desarrolladas por las áreas de la Entidad involucradas en el proceso interno de protección al usuario de servicios financieros.

Integrantes: Director Responsable; Directores Integrantes; Gerencia General; Gerencia Comercial; Gerencia de Legales; Gerencia de Gestión Corporativa; Gerencia de Sistemas; y Gerencia de Recupero y Riesgo de Crédito Minorista.

46.2. ESTRUCTURA PROPIETARIA BÁSICA

El capital social de la Entidad es de 32.632.311 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (Un) voto por acción. El Señor Santiago Juan Ardisone es titular de 29,433,289 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1(Un) voto por acción que representan el 90,20% del capital social; y el Señor Gregorio Ricardo Goity es titular de 3,199,022 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (Un) voto por acción que representan el 9,80% del capital social.

Asimismo, en la Nota 19 se detalla la evolución que ha registrado el capital social de la Sociedad.

46.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

46.3.1. Organigrama general

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio (órgano de administración), una Comisión Fiscalizadora (órgano de fiscalización) y un área de Auditoría Externa. Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las distintas Gerencias que la integran, conforme se describen en el título "Estructura del Directorio y de la Alta Gerencia" de la presente Nota. El organigrama general de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

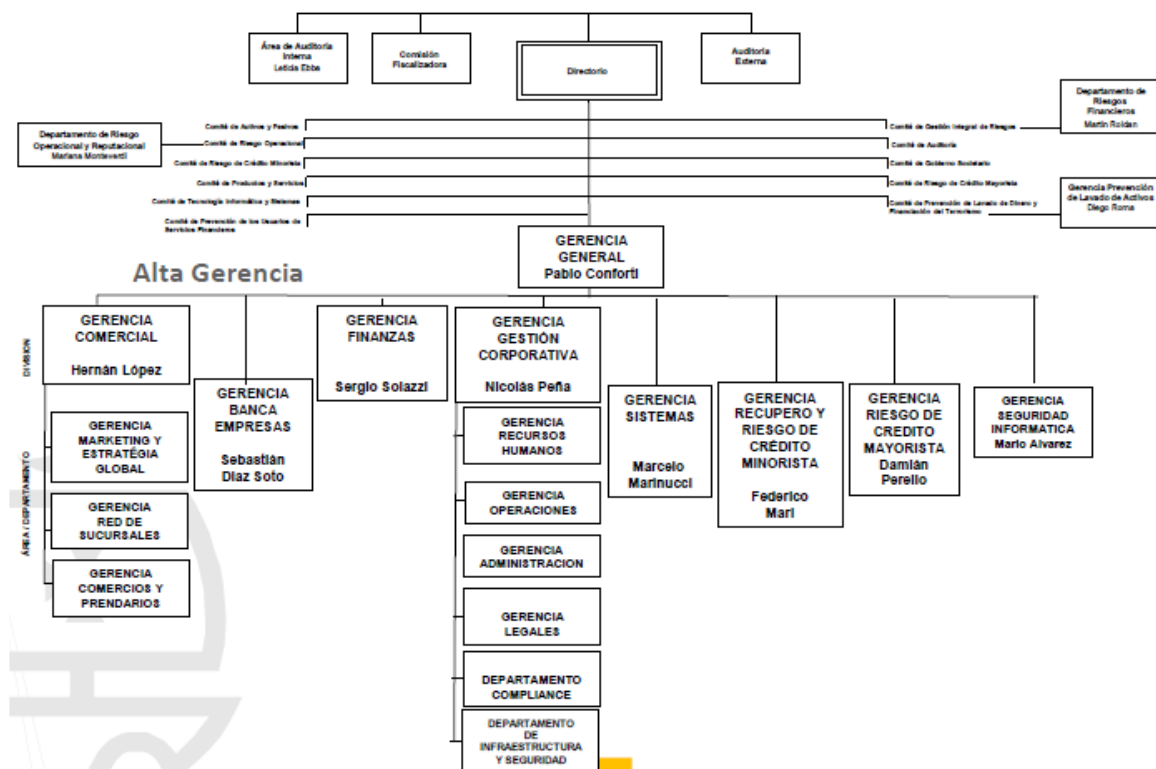
Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Organigrama General



46.3.2. Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 44 sucursales distribuidas a lo largo del territorio nacional. A continuación se detalla a cada una de ellas:

| Nombre | Localidad | Provincia |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Sucursal Avellaneda | Avellaneda | Buenos Aires |
| Sucursal Bahía Blanca | Bahía Blanca | Buenos Aires |
| Sucursal Bariloche | San Carlos de Bariloche | Río Negro |
| Sucursal Belgrano | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Sucursal Comodoro Rivadavia | Comodoro Rivadavia | Chubut |
| Sucursal Concepción de Tucumán | Concepción | Tucumán |
| Sucursal Córdoba | Córdoba | Córdoba |
| Sucursal Corrientes | Corrientes | Corrientes |
| Sucursal Flores | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Sucursal Jujuy | Jujuy | Jujuy |
| Sucursal La Pampa | Santa Rosa | La Pampa |
| Sucursal La Plata | La Plata | Buenos Aires |
| Sucursal Lanús | Lanús | Buenos Aires |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 106

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| Nombre | Localidad | Provincia |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Sucursal Liniers | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Sucursal Lomas de Zamora Yrigoyen | Lomas de Zamora | Buenos Aires |
| Sucursal Longchamps | Longchamps | Buenos Aires |
| Sucursal Mar del Plata | Mar del Plata | Buenos Aires |
| Sucursal Martínez | Martínez | Buenos Aires |
| Sucursal Mendoza | Mendoza | Mendoza |
| Sucursal Microcentro | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Sucursal Monte Grande | Monte Grande | Buenos Aires |
| Sucursal Moreno Libertador | Moreno | Buenos Aires |
| Sucursal Morón | Morón | Buenos Aires |
| Sucursal Neuquén | Neuquén | Neuquén |
| Sucursal Olavarría | Olavarría | Buenos Aires |
| Sucursal Posadas | Posadas | Misiones |
| Sucursal Quilmes | Quilmes | Buenos Aires |
| Sucursal Resistencia | Resistencia | Chaco |
| Sucursal Rosario | Rosario | Santa Fe |
| Sucursal Saladillo | Saladillo | Buenos Aires |
| Sucursal Salta | Salta | Salta |
| Sucursal San Francisco Solano | Buenos Aires | Buenos Aires |
| Sucursal San Juan | San Juan | San Juan |
| Sucursal San Justo | San Justo | Buenos Aires |
| Sucursal San Luis | San Luis | San Luis |
| Sucursal San Martín | San Martín | Buenos Aires |
| Sucursal San Miguel | San Miguel | Buenos Aires |
| Sucursal San Nicolás | San Nicolás | Buenos Aires |
| Sucursal Santa Fe | Santa Fe | Santa Fe |
| Sucursal Santiago Estero | Santiago del Estero | Santiago del Estero |
| Sucursal Tandil | Tandil | Buenos Aires |
| Sucursal Tucumán | San Miguel de Tucumán | Tucumán |
| Sucursal Villa del Parque | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ciudad Autónoma de Buenos Aires |
| Sucursal Zárate | Zárate | Buenos Aires |

46.3.3. Subsidiarias

Ver información relacionada a las subsidiarias de la Entidad en Nota 44.

46.3.4. Inclusión y diversidad de género

Durante el año 2025, la Entidad ha implementado diversas prácticas en pos de la igualdad de género, de conformidad con lo dispuesto por las recomendaciones esbozadas por el BCRA en la materia. Al

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

respecto, se informa el porcentaje de representación de cada género en los diferentes cargos de la Sociedad:

| Puestos | Masculino | Femenino |
|--------------------------|------------------|-----------------|
| Total de la organización | 45,91% | 54,09% |
| Mandos medios | 48,42% | 51,58% |
| Gerentes en sucursales | 70,27% | 29,73% |
| Alta gerencia | 83,33% | 16,67% |
| Directorio | 100,00% | 0,00% |
| Órgano de fiscalización | 83,33% | 16,67% |

46.4. POLÍTICA DE CONDUCTA EN LOS NEGOCIOS Y/O CÓDIGO DE ÉTICA, Y POLÍTICA O ESTRUCTURA DE GOBIERNO APLICABLE

La Entidad cuenta con una serie de políticas organizacionales, detalladas en su Código de Gobierno Societario, entre las cuales se destacan:

46.4.1. Ética y Conducta Corporativa

Banco Columbia cuenta con un Código de Ética y Conducta Corporativa que tiene como objetivo reflejar los valores y principios éticos y de integridad, y la cultura de comportamiento de la Entidad.

El referido Código comprende una disciplina integral y resume las pautas generales que deben regir la conducta organizacional del Banco a los fines de promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas.

46.4.2. Protección al Inversor

La Entidad cuenta con un Código de Protección al Inversor, de conformidad con lo dispuesto por las normas de la CNV, que tiene por objeto establecer criterios de conducta internos tendientes a la prevención, detección, control y sanción de las conductas contrarias a la transparencia, y la optimización de las prácticas de mercado con una mayor transparencia, lealtad y diligencia frente a los inversores y demás participantes en el mercado de capitales.

46.4.3. Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

La Entidad cuenta con una Política de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros, en el marco de lo dispuesto por las normas del BCRA, que tiene por objetivo establecer las pautas mínimas que se deben cumplir para garantizar ciertos derechos reconocidos a los usuarios de servicios financieros clientes del Banco.

46.4.4. Prácticas Bancarias

La Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias del Consejo de Autorregulación, asumiendo así el compromiso de promover las mejores prácticas hacia los usuarios de servicios financieros.

46.4.5. Gestión Integral de Riesgos

A los fines de adoptar una prudente gestión de riesgos, la Entidad cuenta con estrategias, políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los mismos. En este sentido, el Directorio, la Alta Gerencia y los Comités de la Entidad llevan adelante la gestión de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional; y asimismo una gestión integral de riesgos, donde se incluyen prácticas y pruebas de estrés de cada uno de ellos.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

46.4.6. Transparencia y Exhibición de Información

Banco Columbia considera la Transparencia como un principio básico que debe regir la relación con sus accionistas, inversores, depositantes y público en general, garantizando que la información que comunique o ponga a disposición de éstos, a los mercados en los que participe y a los organismos de contralor sea veraz y completa, reflejando su situación financiera así como el resultado de sus operaciones. De esta manera, entiende que una buena política de transparencia debe tener como objetivo proveer la información necesaria para que tales destinatarios puedan evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia.

A los fines mencionados, la Entidad cuenta con una Política de Transparencia y Exhibición de Información que tiene como objetivo establecer los principales lineamientos y cursos de acción previstos para poner a disposición la información necesaria sobre productos y servicios financieros, estados financieros, gobierno societario y gestión de riesgos del Banco, al público en general.

46.4.7. Capitalización y Distribución de Utilidades

Columbia define la Capitalización y Distribución de Utilidades en virtud de lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, su Estatuto Social y los lineamientos previstos en las normas del BCRA sobre "Distribución de Resultados", con el fin de mantener un adecuado equilibrio entre los montos distribuibles y las políticas de inversión y expansión de la Entidad. El Directorio de Banco Columbia es el órgano encargado de proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la capitalización y/o distribución de utilidades líquidas y realizadas, que puedan registrarse al cierre de cada ejercicio económico de la Entidad.

La distribución de utilidades se efectivizará en la medida que haya sido autorizada por el BCRA, previamente informada a la CNV, y en el momento que el Directorio lo considere oportuno. A tales fines, deberá procurarse el equilibrio entre el derecho de los accionistas y las exigencias regulatorias, junto con la preservación del nivel de liquidez y solvencia de la Entidad.

46.4.8. Conocimiento de la Estructura Organizacional

El Directorio y la Alta Gerencia se encuentran debidamente involucrados en la estructura operativa de la Entidad. Asimismo, en el caso de operar en determinadas jurisdicciones del exterior, así como también para el uso de estructuras complejas para operaciones propias o por cuenta de terceros, el Directorio y la Alta Gerencia son los encargados de adoptar medidas para asegurar que los riesgos de estas actividades se comprendan y gestionen adecuadamente.

46.5. AGENTE FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

La Entidad no es agente financiero del sector público no financiero.

46.6. POLÍTICAS RELATIVAS A CONFLICTOS DE INTERESES Y A LA NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS OPERACIONES CON SUBSIDIARIAS Y VINCULADOS

La Entidad aplica las políticas sobre esta materia, tomando en consideración las exigencias de documentación y los límites crediticios correspondientes, y demás disposiciones para las financiaciones a vinculados que establece la normativa del BCRA.

Los límites establecidos por la normativa del BCRA permiten el financiamiento a empresas y personas vinculadas a la Entidad siempre que las mismas se encuentren sujetas a las regulaciones correspondientes dentro del mercado financiero.

En cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el Código de Gobierno Societario para el Directorio de la Entidad, y en línea con lo previsto por las normas sobre "Lineamientos para el gobierno societario de entidades financieras" del BCRA, la Entidad gestiona adicionalmente los siguientes controles y reportes:

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

- Mensualmente, el Directorio recibe un informe de la Gerencia de Administración con los montos de financiamientos acordados en el período, a cada una de las personas humanas y jurídicas vinculadas. Dicho informe cuenta con un dictamen escrito de la Comisión Fiscalizadora acerca de la razonabilidad de los financiamientos, como así también la totalidad de los acuerdos a personas humanas y jurídicas vinculadas a la Entidad.
- Trimestralmente de acuerdo a lo requerido por la normativa del BCRA, la Entidad presenta ante dicho organismo un informe especial con el detalle de las empresas o entidades vinculadas a sus autoridades.
- Anualmente y cada vez que se produzca algún cambio o incorporación, las autoridades de la Entidad presentan una declaración jurada informando el detalle de sus empresas vinculadas.

46.7. POLÍTICAS DE INCENTIVOS ECONÓMICOS AL PERSONAL

La Entidad posee una Política de Beneficios al Personal en forma integral y a su vez una Política de Incentivos a la Red de Sucursales y Funcionarios de Casa Matriz, las cuales son definidas por el Comité de Gobierno Societario.

46.7.1. Información sobre el proceso de decisión utilizado para determinar la política de incentivos

El Directorio de la Entidad, a través de su participación en el Comité de Gobierno Societario, establece las políticas y diseña el sistema de incentivos económicos al personal y su implementación, de acuerdo a las definiciones establecidas en los lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras.

Asimismo, monitorea y revisa el sistema de incentivos económicos al personal que se establece en cada una de dichas políticas a los fines de asegurarse de que funcione de acuerdo con lo previsto y cumpla con los procedimientos aprobados.

46.7.2. Características más importantes del diseño del sistema

El sistema de incentivos económicos al personal tiene como objetivo reforzar y recompensar el logro de resultados excepcionales; y premiar a nivel global las mejores actuaciones, destacando los mejores resultados grupales e individuales (medidos a través de indicadores financieros, de clientes, de inversión u operativos) garantizando la máxima correlación entre el beneficio generado y la inversión realizada en retribución.

46.8. ESTRUCTURAS COMPLEJAS (FIDEICOMISOS)

En lo referido a actividades fiduciarias, si bien la Entidad ha participado en carácter de fiduciante de fideicomisos financieros constituidos con sus propias carteras, con el propósito de obtener financiamiento a un plazo promedio mayor que el de los depósitos tradicionales del público, actualmente no efectúa dicha actividad.

NOTA 47. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad adopta las mejores prácticas surgidas por el BCRA y enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, supervisada por el Directorio, Alta Gerencia y Comités intervinientes. En función a lo mencionado, la Entidad reconoce y considera las interacciones existentes entre los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta, como así también establece como premisa la independencia de las áreas de negocio con funciones y atribuciones bien definidas y diferentes entre sí, a fin de integrar dichas áreas en la toma de decisiones materializadas a través de su Comité de Gestión Integral de Riesgos.

En el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el BCRA para la gestión de riesgos, la Entidad administra procesos e implementa las herramientas necesarias para llevar a cabo la gestión de sus riesgos. Orientada hacia el cumplimiento de dichas tareas, se establecen las políticas y procedimientos que permiten la correcta

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

identificación de los riesgos, para su posterior medición, análisis y control, ajustándose siempre a la estrategia y filosofía de la Entidad.

En base a una administración de los procesos se lleva a cabo una gestión de los riesgos, estableciendo políticas, procedimientos, y metodologías claras que permiten la correcta identificación de los riesgos, para su posterior medición, monitoreo, y mitigación, siendo fundamental que dichas políticas y procedimientos se alineen a la tolerancia al riesgo adoptada.

Los riesgos que la Entidad considera como relevantes son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión y Riesgo Operacional. A continuación, y en cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia detalladas en las normas sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" del BCRA se describe el marco implementado para gestionar cada uno de los riesgos, su estructura, los roles y responsabilidades de las unidades y los comités; así como también la información cualitativa sobre cada uno de ellos.

47.1 RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito proviene de la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales con la Entidad.

A los efectos de una adecuada gestión del Riesgo de Crédito, la Entidad ha definido una estructura con las características necesarias para lograr los objetivos organizacionales en todas las etapas del ciclo de crédito: admisión, seguimiento, monitoreo y recupero.

La gestión del Riesgo de Crédito se encuentra a cargo de las Gerencias de Riesgo de Crédito Mayorista y Riesgo de Crédito Minorista, excepto la función de recupero, que se encuentra a cargo de la Gerencia de Recupero. Asimismo, los Comités de Riesgo de Crédito (Minorista y Mayorista) tienen como principal función monitorear las exposiciones de la Entidad, en tanto que el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el encargado de establecer los límites necesarios acorde a la Tolerancia al Riesgo definida por el Directorio de la Entidad.

47.1.1 Riesgo de Crédito Minorista

Columbia establece para su cartera de préstamos de banca minorista un límite máximo de exposición a nivel cliente a fin de mantener una cartera de individuos diversificada. Estos límites son implementados dentro de la herramienta de generación que cuenta la Entidad y publicados, previa aprobación del Directorio, en el sistema interno de normas del Banco a fin de dar comunicación a todas las áreas intervinientes.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Crédito Minorista es realizada desde las distintas áreas de la Gerencia de Riesgo de Crédito Minorista, la Gerencia de Recupero, y el Comité de Riesgo de Crédito Minorista.

La Gerencia de Riesgo de Crédito Minorista se encuentra integrada por los siguientes Departamentos:

Departamento de Políticas, Control de Riesgos, MIS y Modelos: Es el área encargada de definir, controlar y actualizar las políticas y procedimientos de riesgo de crédito con el fin de mantener alineadas las pérdidas crediticias con el apetito de riesgo de la Entidad y realiza identificación de los diferentes perfiles de riesgos asociados a los productos que comercializa el Banco y el monitoreo, mantenimiento y calibración de los modelos de score de la Entidad. Documenta y formaliza lineamientos de políticas crediticias, a través de la redacción de normas y procedimientos de crédito. Adicionalmente, debe realizar la evaluación de los procesos de control que incluye la revisión sistemática y periódica de los procedimientos y metodología, desarrollada a través de todo el ciclo de Riesgo de Crédito Minorista, para garantizar su efectividad y vigencia. A su vez, participa en la elaboración de normas de nuevos productos, canales de comercialización y campañas comerciales, en los aspectos relativos a la gestión del Riesgo de Crédito Minorista, a partir de los criterios definidos por los Comités o Gerencias que forman parte de los procesos decisorios correspondientes. Por otra parte, realiza el análisis de la información que permita fundamentar las políticas vigentes y los cambios propuestos por medio de simulaciones, con información interna (base de datos) y externa al Banco (Benchmark).

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

A su vez, es el área responsable de establecer y llevar a cabo un control continuo, independiente y eficiente de revisión de los procesos de riesgo de crédito. Vela por la calidad de los activos que ingresan a la cartera de la Entidad y desarrollar una búsqueda de oportunidades destinada a mejorar continuamente todo el proceso del ciclo de vida del crédito y, en particular, a la etapa de originación del mismo. Controla el cumplimiento por parte de las aéreas comerciales y de iniciación crediticia de las políticas y procedimientos normados. Asimismo, realiza el MIS de Riesgos mensual con el objetivo de monitorear la calidad de la cartera, identificando desvíos y potenciales a mejorar.

Las principales funciones del Departamento de Políticas, Control de Riesgos, MIS y Modelos son las siguientes: elaboración de normas; programación y testeado de reglas dentro del motor de decisión; seguimiento de las políticas crediticias vigentes; relevamiento de los principales procesos y definición de planes de acción; ejecución de los planes de acción; medición de los resultados y detección de oportunidades de mejora; informar los desvíos del presupuesto, controlando la gestión y su coherencia con los modelos definidos (métricas, procesos, segmentación); generar proactivamente alertas sectoriales que constituyan un potencial riesgo para la cartera crediticia del Banco; contribuir a la retroalimentación de procedimientos y políticas crediticias, facilitando la identificación de causales de desvío respecto a lo previsto; monitorear irregularidades de cartera; desarrollar, implementar y monitorear la eficiencia de los modelos de decisión de admisión y comportamiento y desarrollar las metodologías asociadas al proceso de estimación de ECL bajo el enfoque de NIIF9.

Departamento de Motor de decisión, desarrollo digital e iniciación crediticia: Es el área responsable de la correcta aplicación de las políticas por parte de los analistas de riesgos y del personal de la red de sucursales del Banco al momento de la originación con calificación manual y liquidación del crédito, así como de la aplicación de política de excepciones. Los analistas reportan a la Jefatura de Control e Iniciación Crediticia, por lo que son independientes del área de operación y liquidación, así como también del área comercial.

Dentro de sus funciones se destacan las de procurar un razonable conocimiento del deudor; analizar la viabilidad de las operaciones que le sean derivadas para su estudio aplicando las normas pertinentes de los organismos de control y las políticas de análisis de riesgo del Banco (antecedentes, cumplimiento, patrimonio, información económica, etc.); proponer -en consecuencia- el margen de asistencia a cada solicitante, de acuerdo a las políticas vigentes; participar en la formulación de la política de riesgo de crédito del Banco; y colaborar con la implementación de políticas crediticias en el motor de decisión.

Asimismo, la Gerencia de Recupero es la responsable de gestionar, monitorear y controlar las tareas afines para realizar una adecuada gestión de la cartera de créditos minoristas con atraso.

Entre sus principales funciones se destacan las de reconocer a aquellos clientes que tienen dificultades en realizar el pago de sus deudas; identificar el problema que los llevó a estar en estado moroso; definir acciones a tomar con el propósito de solucionar la situación; retener al cliente moroso manteniendo la relación dentro de un marco comercial; proteger los activos de la Entidad; cumplir con los reglamentos internos, disposiciones e instrucciones que sean impartidas por la organización; respetar y cumplir las políticas del área de Cobranzas tanto en su relación con los clientes como en su gestión diaria; mantener una relación cordial y respetuosa con el cliente, así como con toda aquella persona vinculada a éste durante su gestión; orientar su gestión a la recuperación de la cartera en morosidad, en términos comerciales sugiriendo soluciones en cada caso en particular; e interpretar la finalidad del negocio y el efecto de las cobranzas.

47.1.2 Riesgo de Crédito Mayorista

La Entidad dispone de herramientas informáticas para la gestión del Riesgo de Crédito Mayorista y la administración de evaluaciones crediticias, límites otorgados a los clientes, y vencimientos de las calificaciones, con documentación legal que respalda las mismas. Adicionalmente el Banco se encuentra suscripto a centros especializados de información económica, regional y sectorial, para seguir de cerca indicadores y tendencias que podrían incrementar el riesgo crediticio de su cartera mayorista, producto de la concentración en un sector económico o región determinada.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Crédito Mayorista es realizada desde la Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista, la Gerencia de Recupero, el Comité de Riesgo de Crédito Mayorista, y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Gerencia de Riesgo de Crédito Mayorista tiene a su cargo la evaluación del nivel de riesgo y la asignación de calificaciones a cada cliente de la cartera mayorista, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Directorio, para su posterior aprobación por parte del Comité de Riesgo de Crédito Mayorista. A su vez, tiene a su cargo la estrategia de recalificación semestral o anual de clientes para productos revolving y se pone en consideración del Comité de Riesgo de Crédito Mayorista de la Entidad, lo cual permite una evaluación de riesgo dentro de un horizonte de tiempo razonable para detectar alertas tempranas de incrementos de los mismos, y adoptar decisiones de gestión de cobranza adecuadas. En esta línea, se efectúa un análisis integral del cliente, más allá del análisis estático contable, considerando cuestiones comerciales, legales, impositivas y del contexto micro y macroeconómico en general.

Dentro de las principales funciones del área se destaca la de analizar la viabilidad de las operaciones que le sean derivadas para su estudio aplicando las normas pertinentes de los organismos de control, las técnicas y políticas de análisis de riesgo de la Entidad, evaluando del solicitante su situación patrimonial, económica y financiera, su flujo de fondos proyectado, el cumplimiento de sus obligaciones, su capacidad de dirección, su concepto en plaza, la antigüedad en el vínculo y en su rubro, el sector de la actividad en el que se desenvuelve y su viabilidad comercial.

Asimismo el área tiene la función de clasificar a los clientes de la cartera de crédito mayorista según normativa del BCRA; proponer -en consecuencia- la situación del cliente, exponiendo y comentando en el Comité Riesgo de Crédito Mayorista los fundamentos de cada resolución; procurar un acabado conocimiento de los distintos sectores de la economía, complementando lo expuesto con visitas periódicas a los principales deudores de la Entidad; asegurar el cumplimiento de los límites de graduación, fraccionamiento y concentración de los créditos establecidos por el BCRA -controlados en forma automática por el aplicativo de Gestión de Riesgos (SARC) a través de procesos de control-; atender requerimientos de los entes de contralor (BCRA, calificadoras de riesgo, auditores externos); presentar evaluaciones crediticias en el Comité de Créditos Mayorista de las asistencias superiores a 5.000.000 de pesos, para su aprobación, modificación o rechazo; y realizar el seguimiento diario de la morosidad mediante reportes de atraso de cuentas, y novedades en Bureaus de Crédito, para alertar a los ejecutivos de cuenta en caso de un cambio de tendencia o degradación de situación particular de clientes.

47.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El Riesgo de Liquidez proviene fundamentalmente del descalce de plazos que se produce entre los activos y pasivos de la Entidad. La gestión del Riesgo de Liquidez tiene por objetivo establecer la metodología para controlar el riesgo que la Entidad incurre al tomar depósitos para financiar sus colocaciones en plazos que no coinciden entre sí necesariamente.

Como parte del negocio bancario la estructura de fondeo de la Entidad posee una vida menor a la de los activos que se están fondeando. Las distintas formas de fondeo que la Entidad utiliza son los depósitos en sus distintas modalidades, securitización y venta de cartera de activos, pases pasivos y Call money. Desde el punto de vista estricto de los flujos de fondos que ingresan y egresan, la Entidad calcula y controla este riesgo mediante un GAP de plazos el cual cuantifica para cada intervalo temporal los ingresos esperados provenientes de repagos de préstamos y cobros de otras acreencias frente a los egresos esperados, debido a retiros de los fondos depositados a plazo fijo, cuentas de ahorro y cuentas corrientes tanto para moneda local como extranjera. A este análisis se lo denomina GAP estático.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Liquidez es realizada desde el Departamento de Riesgos Financieros, el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Gestión Integral de Riesgos).

El Departamento de Riesgos financieros monitorea en forma diaria, mediante un tablero de control, la gestión del Riesgo de Liquidez que afecta a la Entidad. En dicho tablero se exhiben las variaciones de los rubros más significativos acerca de este riesgo, tanto en cartera pasiva, cartera activa, posición de efectivo mínimo -tanto para moneda local y extranjera y principales variables de mercado-, posición disponible de títulos, y explicaciones de variaciones

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

de liquidez e indicadores. También realiza análisis de concentración de depósitos por cliente, para evitar que un gran depositante pueda decidir el retiro de sus fondos y produzca un descalce de la liquidez de la Entidad, y análisis de concentración por producto, de modo de evitar que el fondeo de la Entidad dependa en gran medida de un solo producto (o un pequeño número de productos) que eventualmente pueda pasar a estar en desuso por motivos de mercado o regulatorios y no continúe aportando el fondeo como estaba previsto.

A partir de dichos análisis el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad fija los valores deseables de descalce de liquidez que considera puede ser manejado ante una crisis de liquidez y establece un plan de contingencia para afrontar la misma.

La Entidad utiliza métricas de Apetito y Tolerancia al Riesgo para monitorear el Riesgo de Liquidez, tales como el ratio de comparación de liquidez propia versus el sistema financiero y ratio de liquidez con posición de call -activos líquidos con posición de call sobre depósitos totales-. El desarrollo y cálculo de cada métrica se diseña y propone desde el Departamento de Riesgo Financieros para que sean establecidos y aprobados por el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad. Asimismo, realiza el control periódico de las métricas frente a los límites de apetito y tolerancia establecidos.

Trimestralmente se expone en Comité de Gestión Integral de Riesgos la prueba periódica de Riesgo de Liquidez, en la cual se proyecta para los próximos tres meses la evolución de los activos líquidos e indicador de liquidez en un escenario base y cuatro escenarios de estrés, tales como retiros de depósitos y caída en los ingresos.

47.3 RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado proviene de la posibilidad de que las posiciones que tiene la Entidad expuestas a precios de mercado sufran pérdidas más allá del umbral de tolerancia definido por el Directorio. En tal sentido, la gestión del Riesgo de Mercado tiene por objetivo asegurar que la Entidad no se exponga a pérdidas que surjan de movimientos en las variables de mercado que puedan amenazar su solvencia, en el desarrollo de los distintos negocios.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Mercado es realizada desde el Departamento de Riesgos Financieros, el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El modelo elegido por la Entidad para la cuantificación y gestión del Riesgo de Mercado es el VaR ("Value at Risk" o "Valor a Riesgo"). La metodología VaR utiliza herramientas estadísticas las cuales brindan, de acuerdo a información histórica de precios de mercado, con un cierto nivel de confianza, un valor máximo de pérdida, el cual se espera no sea superado, dentro de un período de tenencia determinado, manteniendo inalterable la composición de la cartera durante el período.

La Entidad cuenta con un modelo desarrollado internamente, el cual es testeado en forma diaria para validar su consistencia. Por otra parte, cuenta con un programa de Pruebas de Estrés el cual contribuye a identificar eventos adversos que pudieran incidir de manera significativa en la posición de capital de la Entidad, ante factores de riesgo de mercado. El mismo es presentado periódicamente en el Comité de Gestión Integral de Riesgos y tienen en cuenta principalmente los siguientes factores de riesgo:

- Brusca variación del tipo de cambio para la moneda extranjera que podría afectar tanto al alza como a la baja el valor de mercado de diversos instrumentos, tales como futuros, títulos de deuda y acciones, nominados en moneda extranjera.
- Brusca variación de precios de mercado de los distintos activos con cotización pública, producto de una corrida en los mercados por cambios de expectativas o diversas regulaciones que afecten la operatoria habitual de los mismos.
- Brusca variación de los tipos de interés relevantes que podrían afectar el valor de mercado de las posiciones de títulos de deuda.

La Entidad emplea límites de Apetito y Tolerancia al Riesgo para el control del Riesgo de Mercado en función del VaR mencionado precedentemente y del resultado de las posiciones a riesgo de modo que, en el caso de registrarse una pérdida en alguna posición de mercado, ésta se encuentre dentro del límite de tolerancia establecido por el Directorio. Las unidades gestoras de las posiciones a riesgo cuentan con la medida VaR máxima que pueden tomar y

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

manejan el valor nominal de su portafolio de modo de no excederse de los límites fijados tanto en términos de VaR como de pérdida máxima absoluta admisible.

Ante un exceso en el nivel de VaR o de pérdida en el portafolio por sobre el límite correspondiente se activa una interconsulta con el Comité de Activos y Pasivos el cual podrá solicitar la inmediata corrección del desvío ocurrido o podrá aprobar un nuevo límite temporario para adecuar las posiciones en forma no abrupta y alterar de ese modo los precios de mercado en forma aún más perjudicial.

47.4 RIESGO DE TASA DE INTERÉS EN LA CARTERA DE INVERSIÓN

El Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión proviene de la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de Entidad como consecuencia de fluctuaciones adversas en las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión es realizada desde el Departamento de Riesgos Financieros, el Comité de Activos y Pasivos, y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El monitoreo del Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión se realiza mediante un análisis de variación del valor económico de la Entidad ante cambios en las tasas de mercado para las distintas bandas temporales (también llamado riesgo de descalce). El riesgo de descalce afecta al devengamiento neto de intereses y es medido período a período tomando en cuenta la diferencia en la repactación de intereses para los activos y los pasivos que se producirán dentro de un mismo intervalo temporal. De este modo se aprecia cómo puede afectar un cambio en las tasas de interés al retorno proyectado en función del devengamiento del interés entre activos y pasivos.

La Entidad controla distintos indicadores de Apetito y Tolerancia el Riesgo, tales como volatilidades mensuales y diarias de tasas, y desvíos en el Duration Gap entre el activo y el pasivo. Para controlar que ambas exposiciones a la tasa de interés no excedan los umbrales previstos por el Directorio se fijan límites y se monitorean en forma mensual para su exposición, en forma mensual, al Comité de Activos y Pasivos y, en forma trimestral, al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

47.5 RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional proviene de las pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos de la Entidad, de la actuación de su personal o de sus sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Dentro del mismo, se incluye también el Riesgo Legal, el cual comprende -entre otros aspectos- la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales por parte de la Entidad.

La función de monitoreo, control y seguimiento del Riesgo Operacional es realizada desde el Departamento de Riesgo Operacional y Reputacional (integrante de la Gerencia de Legales), el Comité de Riesgo Operacional, y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Entidad cuenta con una política que contiene las bases para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos operacionales embebidos en el negocio, asociados a los productos, actividades, procesos y sistemas relevantes, como así también sus riesgos tecnológicos. La misma, alcanza a todas las áreas y a todas las actividades de la Entidad y, por lo tanto, se encuentran comprendidas en la administración del riesgo operacional. Dentro de estas actividades se incluyen las actividades subcontratadas, tercerizadas y servicios prestados por proveedores, las cuales pueden ser una fuente de riesgos operacionales y, por lo tanto, deben ser incluidas en la gestión de dicho riesgo.

Los principales objetivos de la gestión del Riesgo Operacional son: concebir una cultura de administración del riesgo en todos los estamentos de la Entidad; cumplimentar las exigencias normativas sobre riesgo operacional que el regulador establezca; identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos críticos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, como así también gestionarlos de forma eficiente; contribuir con la comprensión de los riesgos operacionales asumidos por la Entidad en forma global y en sus diferentes líneas operacionales y de negocio; fomentar la

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

coordinación e interacción entre las diferentes áreas y entre los diferentes tipos de riesgos; aumentar la objetividad de la administración del riesgo operacional a través de los reportes de eventos de riesgos y del análisis de los eventos y las pérdidas operacionales; mitigar los eventos de pérdidas operacionales contribuyendo a prevenir y disminuir la ocurrencia de futuras pérdidas asociadas; y mejorar la calidad de los procesos, productos, servicios y aplicativos soporte.

NOTA 48. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 3 de febrero de 2026, la Entidad informó al Banco Central de la República Argentina la aceptación de una oferta para la adquisición parcial del fondo de comercio de Compañía Financiera Argentina S.A., que implicaría la incorporación de la operatoria de 17 sucursales actualmente operadas por dicha entidad, incluyendo determinados activos y pasivos asociados a las mismas.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la operación se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo, por lo que no ha tenido impacto en los estados financieros al cierre del ejercicio.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores
Directores y Accionistas
de Banco Columbia S.A.

Informe sobre los controles realizados respecto de los Estados Financieros Consolidados y la Memoria de los Administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados de Banco Columbia S.A. (en adelante “la Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan, el inventario y la Memoria de los Administradores.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la sindicatura societaria, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la Memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el Contador José Manuel Meijomil (socio de la firma Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L.), quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución

Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

3. Párrafo de énfasis sobre la base contable

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

Sobre la información contenida en la Nota 2.1, en la que se indica que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la F.A.C.P.C.E.) en cuanto a la aplicación del punto 5.5. de la N.I.I.F. 9 para las exposiciones al sector público, lo cual ha sido identificado por la Entidad en la citada nota y en el tercer y cuarto párrafo de la Nota 4.1.6. Los estados financieros consolidados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de estas circunstancias.

4. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la Memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

5. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y con la Memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones significativas debido a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio

profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete, que:

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A., excepto que, al igual que el inventario, se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- c) los estados financieros consolidados de la Entidad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la C.N.V., excepto que se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- d) En virtud de lo requerido por las normas de la C.N.V., informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 42 a los estados financieros consolidados adjuntos, relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida.
- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- f) Hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- g) Conforme con el artículo 70 de la Res. 15/2024 de Inspección General de Justicia, en relación a las garantías a ser presentadas por los directores titulares de la Entidad por el ejercicio de sus cargos, informamos que hemos examinado los documentos que acreditan su cumplimiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y son representados por Pólizas de Seguro de Caucción, cuyo beneficiario es la Entidad.
- h) En cumplimiento de normas establecidas por la C.N.V., informamos que:
 - 1. Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados finalizados el 31 de diciembre de 2025 están de acuerdo con normas contables profesionales, excepto por lo mencionado en el punto 3. precedente, y
 - 2. Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la F.A.C.P.C.E. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados mencionados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

**Dr. Alejandro J. Galván
Síndico
Contador Público (U.N.L.P)**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Presidente y Directores de
Banco Columbia S.A.
CUIT: 30-51763749-8
Domicilio legal: Tte. Gral. J. D. Perón 350
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Columbia S.A. (en adelante "la Entidad"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el B.C.R.A., cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los presentes estados financieros consolidados. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 6 de este informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

Sobre la información contenida en la Nota 2.1, en la que se indica que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la F.A.C.P.C.E.) en cuanto a la aplicación del punto 5.5. de la N.I.I.F. 9 para las exposiciones al sector público, lo cual ha sido identificado por la Entidad en la citada nota y en el tercer y cuarto párrafos de la Nota 4.1.6. Los estados financieros consolidados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de estas circunstancias.

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE (OTRA INFORMACIÓN)

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con el marco contable establecido por el B.C.R.A, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros consolidados adjuntos. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Banco Columbia S.A., que:

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A. excepto que, al igual que el inventario, se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- c) los estados financieros consolidados de la Entidad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la C.N.V., excepto que se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- d) En virtud de lo requerido por las normas de la C.N.V., informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 42 a los estados

financieros consolidados adjuntos, relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida.

- e) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.266.389.270,25 y no era exigible a esa fecha.
- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso b), Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa vigente de la C.N.V., informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, representa: i) el 89% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría; ii) el 76% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría facturados a la Entidad, sus sociedades controladas y vinculadas; y iii) el 62% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad, sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

José Manuel Meijomil (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122



ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS
Ejercicio finalizado el 31 de
diciembre de 2025
Junto con los Informes de la
Comisión Fiscalizadora y del Auditor

| | |
|--|----|
| CARÁTULA | 4 |
| DENOMINACIÓN SOCIAL | 4 |
| SEDE SOCIAL | 4 |
| OBJETO Y RAMO PRINCIPAL | 4 |
| FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL | 4 |
| INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO | 4 |
| MODIFICACIONES DE ESTATUTO | 4 |
| AUTORIZACIÓN BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA | 4 |
| CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA | 4 |
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS | 5 |
| ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS..... | 7 |
| GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCIÓN | 8 |
| ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 8 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS | 9 |
| ESTADOS DE FUJOS DE EFECTIVO SEPARADO | 10 |
| ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS..... | 11 |
| ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS..... | 11 |
| ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS | 12 |
| ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES..... | 13 |
| ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES..... | 14 |
| ANEXO F-MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 15 |
| ANEXO G- MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES | 17 |
| ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS | 18 |
| ANEXO I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES..... | 19 |
| ANEXO J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES | 20 |
| ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL | 20 |
| ANEXO L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA | 21 |
| ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS | 22 |
| ANEXO O-INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS..... | 23 |
| ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS | 24 |
| ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS | 26 |
| ANEXO R – CORRECCION DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD..... | 27 |
| CONCEPTOS..... | 27 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS..... | 28 |
| NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA..... | 28 |
| NOTA 2. CRITERIOS DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 28 |
| NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN | 29 |
| NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS..... | 30 |
| NOTA 5. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS..... | 37 |
| NOTA 6. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS..... | 37 |
| NOTA 7. INSTRUMENTOS DERIVADOS | 37 |
| NOTA 8. OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES..... | 38 |
| NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS..... | 38 |
| NOTA 10. OTROS TÍTULOS DE DEUDA | 38 |
| NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 38 |
| NOTA 12. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 39 |
| NOTA 13. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO..... | 39 |
| NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS..... | 40 |
| NOTA 15. DEPÓSITOS | 40 |
| NOTA 16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS..... | 40 |
| NOTA 17. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS..... | 40 |
| NOTA 18. OBLIGACIONES NEGOCIABLES..... | 40 |

| | |
|--|----|
| NOTA 19. CAPITAL SOCIAL | 41 |
| NOTA 20. PROVISIONES..... | 41 |
| NOTA 21. PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS | 41 |
| NOTA 22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 42 |
| NOTA 23. INGRESOS POR INTERESES | 42 |
| NOTA 24. EGRESOS POR INTERESES..... | 42 |
| NOTA 25. INGRESOS POR COMISIONES | 42 |
| NOTA 26. EGRESOS POR COMISIONES..... | 43 |
| NOTA 27. RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS..... | 43 |
| NOTA 28. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA | 43 |
| NOTA 29. OTROS INGRESOS OPERATIVOS | 43 |
| NOTA 30. BENEFICIOS AL PERSONAL | 44 |
| NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 44 |
| NOTA 32. OTROS GASTOS OPERATIVOS..... | 44 |
| NOTA 33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS..... | 44 |
| NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y OTROS IMPUESTOS | 47 |
| NOTA 35. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 48 |
| NOTA 36. PARTES RELACIONADAS..... | 49 |
| NOTA 37. EXCESO A LOS LÍMITES DE GRADUACIÓN DEL CRÉDITO..... | 49 |
| NOTA 38. RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS..... | 49 |
| NOTA 39. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA..... | 50 |
| NOTA 40. RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS | 50 |
| NOTA 41. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS..... | 50 |
| NOTA 42. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO | 51 |
| NOTA 43. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CNV – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN..... | 51 |
| NOTA 44. SUBSIDIARIAS..... | 52 |
| NOTA 45. SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA | 52 |
| NOTA 46 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO | 54 |
| NOTA 47. HECHOS POSTERIORES..... | 54 |
| NOTA 48. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES | 55 |
| RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025..... | 56 |
| 1. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA..... | 56 |
| 2. PERSPECTIVAS..... | 56 |
| 3. CONTEXTO MACROECONÓMICO | 56 |
| 4. CONTEXTO ECONÓMICO LOCAL | 56 |
| 5. PASIVOS Y ACTIVOS DEL SISTEMA | 57 |

CARÁTULA

DENOMINACIÓN SOCIAL

Banco Columbia S.A. (continuadora de "Columbia Compañía Financiera S.A." y antes "Columbia S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda").

SEDE SOCIAL

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL

Banco Comercial Minorista.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SOCIAL

04/02/2069

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

04 de febrero de 1970, Número 45, Folio 432, Libro 69, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro.

MODIFICACIONES DE ESTATUTO

▪ Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: 04/04/1972 bajo el Número 936, Folio 466, Libro 75, Tomo "A" de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas Nacionales; y 18/03/1974 bajo el Número 458, Folio 100, Libro 81, Tomo "A" de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas Nacionales.

▪ Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 30/10/1979, bajo Número 3451 del Libro 93, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 18/12/1984 bajo el Número 8759 del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 25/06/1991 bajo el Número 4143 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 25/06/1997 bajo el Número 6580 del Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, 04/02/1999 bajo el Número 1705 del Libro 4 de Sociedades por Acciones; 26/07/2001, bajo el Número 9594 del Libro 15 de Sociedades por Acciones; 05/11/2002 bajo Número 14742 del Libro 19 de Sociedades por Acciones; 17/07/2007 bajo el Número 11438 del Libro 36 de Sociedades por Acciones; 24/04/2012, bajo el Número 7206 del Libro 59 de Sociedades por Acciones; 29/07/2015 bajo el Número 13312 del Libro 75 de Sociedades por Acciones; 23/02/2016 bajo el Número 2640 del Libro 77 de Sociedades por Acciones; 16/01/2018, bajo el Número 1121, Libro 88 de Sociedades por Acciones y; 26/07/2021, bajo el número 11367, Libro 103 de Sociedades por Acciones.

AUTORIZACIÓN BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Resolución de Directorio N° 712 del 28 de noviembre 2002

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

30-51763749-8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| ACTIVO | NOTA | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|
| EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS | 6 | 49,088,529 | 22,270,858 |
| -Efectivo | | 18,104,448 | 15,149,916 |
| -Entidades Financieras y corresponsales | | 30,984,081 | 7,120,942 |
| -BCRA | | 27,968,122 | 4,427,443 |
| -Otras del País y del Exterior | | 3,015,959 | 2,693,499 |
| TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Anexo A) | | 4,333 | - |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | | 511,096 | - |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 9 | 85,026,704 | 33,427,443 |
| PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 12 | 264,057,824 | 170,691,506 |
| -Otras entidades financieras | | - | 39 |
| -Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior | | 264,057,824 | 170,691,467 |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA (Anexo A) | 10 | 47,320,651 | 50,645,886 |
| ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 11 | 201,226,208 | 287,685,547 |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO(Anexo A) | 13 | 1,717,307 | 17,872 |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES | 34 | 434,399 | 1,558,649 |
| INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 36 | - | 797,871 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Anexo F) | 4.4 | 19,584,369 | 20,162,790 |
| ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo G) | | 6,106,613 | 2,985,266 |
| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 14 | 2,543,246 | 2,175,224 |
| <u>TOTAL DE ACTIVO</u> | | <u>677.621.279</u> | <u>592.418.912</u> |

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| PASIVO | NOTA | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|------|---------------------------|---------------------------|
| DEPÓSITOS (Anexo H, Anexo I) | | 275,778,405 | 221,061,619 |
| -Sector público no financiero | | 3,019,882 | 5,437,427 |
| - Sector financiero | | 1 | - |
| -Sector privado no financiero y residentes en el exterior | 15 | 272,758,522 | 215,624,192 |
| PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (Anexo I) | 21 | 82,357,303 | 5,724,991 |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | | 466,642 | - |
| OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES (Anexo I) | 8 | 222,698,651 | 196,239,148 |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Anexo I) | 16 | 23,533,119 | 26,373,394 |
| FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (Anexo I) | 17 | 499,157 | 6,822,138 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS (Anexo I) | 18 | 12,110,232 | - |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE | 34 | - | 3,649,980 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS(Anexo I) | 18 | 1,114,371 | 1,468,020 |
| PROVISIONES (Anexo J) | 20 | 655,180 | 1,136,283 |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO | 34 | 3,829,454 | 3,565,203 |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 22 | 13,677,536 | 25,836,039 |
| TOTAL DE PASIVO | | <u>636,720,050</u> | <u>491,876,815</u> |
| PATRIMONIO NETO | | 40,901,229 | 100,542,097 |
| -Capital social | 19 | 32,632 | 32,632 |
| -Aportes no capitalizados | | 63,484 | 63,484 |
| -Ajustes al capital | | 26,589,875 | 26,589,875 |
| -Ganancias reservadas | 38 | 73,856,106 | 13,776,395 |
| -Resultados no asignados | | - | - |
| - Resultados del ejercicio | | (59,640,868) | 60,079,711 |
| TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO | | <u>677,621,279</u> | <u>592,418,912</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| | NOTA | ACUMULADO 31/12/2025 | ACUMULADO 31/12/2024 |
|--|------|----------------------------|--------------------------|
| RESULTADO NETO POR INTERESES | | 63,299,034 | 43,822,109 |
| -Ingresos por intereses | 23 | 209,042,687 | 205,358,403 |
| -Egresos por intereses | 24 | (145,743,653) | (161,536,294) |
| RESULTADO NETO POR COMISIONES | | 7,952,309 | 14,214,651 |
| -Ingresos por comisiones | 25 | 20,455,363 | 26,243,740 |
| -Egresos por comisiones | 26 | (12,503,054) | (12,029,089) |
| INGRESO OPERATIVO NETO | | 19,562,786 | 192,743,287 |
| -Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 27 | 277,048 | 4,301,813 |
| -Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | 28 | 703,005 | (946,754) |
| -Otros ingresos operativos | 29 | 54,350,611 | 202,503,583 |
| -Cargo por incobrabilidad | | (35,767,878) | (13,115,355) |
| RESULTADO OPERATIVO | | (133,278,392) | (151,343,960) |
| -Beneficios al personal | 30 | (46,056,691) | (64,755,189) |
| -Gastos de administración | 31 | (44,527,177) | (42,739,423) |
| -Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes | | (3,765,890) | (16,174,140) |
| -Otros gastos operativos | 32 | (38,928,634) | (27,675,208) |
| RESULTADO POR SUBSIDIARIAS, ASOCIACIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS | | (313,988) | 421,843 |
| RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA | | (15,579,015) | (30,836,130) |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN | | (58,357,266) | 69,021,800 |
| -Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | 34 | (1,283,602) | (8,942,089) |
| <u>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</u> | | <u>(59,640,868)</u> | <u>60,079,711</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

GANANCIAS (PERDIDAS) POR ACCIÓN

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2025 | SALDO AL 31/12/2024 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| NUMERADOR | | |
| - (Pérdida)/Ganancia neta atribuible a Accionistas de la entidad controladora | (59,640,868) | 60,079,711 |
| - (Pérdida)/Ganancia neta atribuible a Accionistas de la entidad controladora ajustada por efecto de la dilución | (59,640,868) | 60,079,711 |
| DENOMINADOR | | |
| - Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio | 32,632 | 32,632 |
| - Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución | 32,632 | 32,632 |
| <u>(PERDIDA) /GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA</u> | <u>(1827.68)</u> | <u>1841.13</u> |

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | Acumulado 31/12/2025 | Acumulado 31/12/2024 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | (59,640,868) | 60,079,711 |
| REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES | | |
| Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo e intangibles | - | - |
| Impuesto a las ganancias | - | - |
| <u>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO</u> | | |
| <u>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</u> | <u>(59,640,868)</u> | <u>60,079,711</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| MOVIMIENTOS | CAPITAL SOCIAL | | APORTES NO CAPITALIZADOS | AJUSTES AL PATRIMONIO | RESERVAS DE UTILIDADES | | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL |
|---|----------------|------------|-------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | EN CIRCULACIÓN | EN CARTERA | PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES | | LEGAL | OTRAS | | 31/12/2025 |
| SALDOS AL INICIO | 32,632 | - | 63,484 | 26,589,875 | 8,568,561 | 5,207,834 | 60,079,711 | 100,542,097 |
| Distribución del RNA aprobado por Asamblea de accionistas el 07/04/2025 | | | | | 12,015,943 | 48,063,768 | (60,079,711) | |
| Resultado neto del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (59,640,868) | (59,640,868) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 32,632 | - | 63,484 | 26,589,875 | 20,584,504 | 53,271,602 | (59,640,868) | 40,901,229 |

| MOVIMIENTOS | CAPITAL SOCIAL | | APORTES NO CAPITALIZADOS | AJUSTES AL PATRIMONIO | RESERVAS DE UTILIDADES | | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL |
|---|----------------|------------|-------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------|-------------------------|--------------------|
| | EN CIRCULACIÓN | EN CARTERA | PRIMAS DE EMISIÓN DE ACCIONES | | LEGAL | OTRAS | | 31/12/2024 |
| SALDOS AL INICIO | 32,632 | - | 63,484 | 26,589,875 | 7,266,611 | - | 6,509,784 | 40,462,386 |
| Distribución del RNA aprobado por Asamblea de accionistas el 08/04/2024 | | | | | 1,301,950 | 5,207,834 | (6,509,784) | |
| - Resultado neto del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 60,079,711 | 60,079,711 |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 32,632 | - | 63,484 | 26,589,875 | 8,568,561 | 5,207,834 | 60,079,711 | 100,542,097 |

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de 10/03/2026

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS DE FUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--------------------|---------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| RESULTADO DEL TRIMESTRE ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (58,357,266) | 69,021,800 |
| AJUSTE DEL RESULTADO MONETARIO TOTAL DEL EJERCICIO | 15,579,015 | 30,836,130 |
| AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Amortizaciones y desvalorizaciones | 3,765,890 | 16,174,140 |
| Cargo por incobrabilidad | 35,767,878 | 13,115,355 |
| Otros ajustes | (10,884,461) | (15,624,858) |
| AUMENTOS/(DISMINUCIONES) NETOS PROVENIENTES DE ACTIVOS OPERATIVOS | | |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | (4,333) | - |
| Instrumentos derivados | (511,096) | 522,630 |
| Operaciones de pase y cauciones | - | 125,098,345 |
| Préstamos y otras financiaciones | | |
| Otras Entidades financieras | 39 | (39) |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | (116,256,658) | (57,102,163) |
| Otros Títulos de Deuda | 46,298,560 | (46,180,326) |
| Activos financieros entregados en garantía | 87,794,024 | (141,091,252) |
| Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | 1,765,409 | 946,083 |
| Otros activos | (56,215,753) | (31,520,477) |
| AUMENTOS/(DISMINUCIONES) NETOS PROVENIENTES DE PASIVOS OPERATIVOS | | |
| Depósitos | | |
| Sector Público no Financiero | (2,314,948) | (8,063,302) |
| Sector Financiero | 1 | - |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 55,989,493 | (60,852,113) |
| Pasivos a valor razonable con cambios en resultados | - | 5,724,992 |
| Instrumentos derivados | 466,642 | - |
| Operaciones de pase y cauciones | 25,866,133 | 195,797,382 |
| Otros pasivos | (13,507,920) | (113,371,884) |
| (PAGO)/ COBROS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS | (3,280,829) | (11,649,644) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | 11,959,820 | (28,219,201) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| PAGOS | | |
| Compra de PPE, activos intangibles y otros activos | (2,514,555) | (1,953,141) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (2,514,555) | (1,953,141) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| (PAGOS)/COBROS | | |
| Obligaciones subordinadas | (540,121) | (1,432,652) |
| Financiaciones de entidades financieras locales | (6,308,680) | 6,708,103 |
| Obligaciones negociables no subordinadas | 11,877,778 | - |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 5,028,977 | 5,275,451 |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO | 703,005 | (946,754) |
| EFFECTO DEL RES. MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 11,640,424 | 11,584,851 |
| TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO | | |
| AUMENTO/(DISMINUCION)NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 26,817,671 | (14,258,794) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO | 22,270,858 | 36,529,652 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 49,088,529 | 22,270,858 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| DENOMINACIÓN | COD. CAJA DE VALORES | NIVEL DE VALOR RAZONABLE | SALDO DE LIBROS 31/12/2025 | SALDO DE LIBROS 31/12/2024 | POSICIÓN SIN OPCIONES | POSICIÓN FINAL |
|--|----------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------|
| TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZ CON CAMBIOS EN RDOS | | | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| -Del país | | | | | | |
| Títulos públicos | | | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| BONO DE CONSOLIDACION 10 V02/5/209 \$ | 9153 | | 4,333 | | 4,333 | 4,333 |
| OTROS TÍTULOS DE DEUDA | | | 47,320,651 | 50,645,886 | 47,320,651 | 47,320,651 |
| MEDICIÓN A COSTO AMORTIZADO | | | 47,320,651 | 49,956,151 | 47,320,651 | 47,320,651 |
| Títulos Públicos | | | 47,320,651 | 49,956,151 | 47,320,651 | 47,320,651 |
| Boncer 2% \$ 2026 | 5925 | 2 | 477,747 | | 477,747 | 477,747 |
| BONO R ARG AJU 1.80% V09/11/25 | 9131 | 2 | - | 15,296,557 | - | - |
| BON NAC REP ARG V 23/05/27 \$ | 9132 | 2 | 598,734 | 1,039,664 | 598,734 | 598,734 |
| BONTE BADLAR 0,70 V23/11/27 \$ | 9166 | 2 | 280,450 | 539,992 | 280,450 | 280,450 |
| BONO REP ARG CER V30/06/26 \$ | 9240 | 2 | - | 1,028,578 | - | - |
| BONO REP ARG CER V30/06/27 \$ | 9241 | 2 | 24,734,243 | 338 | 24,734,243 | 24,734,243 |
| BONO TESORO NAC CER 30/06/25 \$ | 9244 | 2 | - | 313 | - | - |
| BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26 | 9249 | 2 | 63,651 | - | 63,651 | 63,651 |
| LETRA DEL TESORO CAP \$16/04/25 | 9299 | 2 | - | 399,185 | - | - |
| BONO TESORO NACIONAL V31/3/26\$ | 9257 | 2 | 994,300 | 30,588,257 | 994,300 | 994,300 |
| B.TESORO NAC.\$ AJUSTE CER 4.25% VTO.23.08.25 | 9196 | 2 | - | 1,063,267 | - | - |
| LT REP ARG CAP 182 DS V27/02/26 \$ CG | 9346 | 2 | 7,793,695 | - | 7,793,695 | 7,793,695 |
| LETRA TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE 31/08/26 \$ | 9357 | 2 | 3,138,081 | - | 3,138,081 | 3,138,081 |
| TP TES. NAC. CAPITAZ. \$ VTO.13.02.26 | 9314 | 2 | 8,378,544 | - | 8,378,544 | 8,378,544 |
| B.TESORO \$ CERO CUP. AJUSTE CER VTO. 15.12.27 | 9250 | 2 | 861,206 | - | 861,206 | 861,206 |
| Títulos privados | | | - | 689,735 | 689,735 | - |
| Medidos a valor razonable con cambios en ORI | | | - | 689,735 | 689,735 | - |
| -Del país | | | | | | |
| ON YPF CLASE 33 U\$S VTO 10/10/28 C.G | 58130 | | - | 689,735 | - | - |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTO DEL PATRIMONIO | | | 1,717,307 | 17,872 | 1,717,307 | 1,717,307 |
| Medidos a valor razonable con cambios en resultados | | | 1,717,307 | 17,872 | 1,717,307 | 1,717,307 |
| -Del país | | | | | | |
| A3 MERCADOS S.A. | 80022 | | 1,713,860 | - | 1,713,860 | 1,713,860 |
| PLAY DIGITAL S.A. | 80031 | | 3,447 | 17,872 | 3,447 | 3,447 |
| TOTALES | | | 49,042,291 | 50,663,758 | 49,042,291 | 49,042,291 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CARTERA COMERCIAL | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| En situación normal | 58,231,079 | 15,150,901 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 58,231,079 | 15,150,901 |
| Con problemas | 67 | - |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 67 | - |
| TOTAL CARTERA COMERCIAL | 58,231,146 | 15,150,901 |
| CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | | |
| Cumplimiento normal | 162,661,501 | 140,416,077 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 33,914,057 | 20,880,202 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 128,747,444 | 119,535,875 |
| Riesgo bajo | 19,478,871 | 8,040,800 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 3,580,075 | 312,157 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 15,898,796 | 7,728,643 |
| Riesgo medio | 17,530,961 | 6,029,079 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 2,516,619 | 63,011 |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 15,014,342 | 5,966,068 |
| Riesgo alto | 24,260,113 | 6,322,699 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 2,046,786 | |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 22,213,327 | 6,322,699 |
| Irrecuperable | 3,670,937 | 2,400,582 |
| -Con garantías y contragarantías preferidas "B" | 273,528 | |
| -Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3,397,409 | 2,400,582 |
| TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA | 227,602,383 | 163,209,237 |
| TOTAL GENERAL | 285,833,529 | 178,360,138 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| NÚMERO DE CLIENTES | FINANCIACIONES | | | |
|---------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
| | SALDO DE DEUDA | % SOBRE CARTERA TOTAL | SALDO DE DEUDA | % SOBRE CARTERA TOTAL |
| 10 MAYORES CLIENTES | 54,459,586 | 19.05% | 12,642,056 | 7.09% |
| 50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 6,349,036 | 2.22% | 3,926,561 | 2.20% |
| 100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 3,073,823 | 1.08% | 2,706,041 | 1.52% |
| RESTO DE CLIENTES | 221,951,084 | 77.65% | 159,085,480 | 89.19% |
| TOTAL | 285,833,529 | 100.0% | 178,360,138 | 100.0% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | CARTERA VENCIDA | PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO | | | | | | TOTAL |
|--|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | | 1 MES | 3 MESES | 6 MESES | 12 MESES | 24 MESES | MÁS DE 24 MESES | |
| -SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO Y RESIDENTES EN EL EXTERIOR | 26,958,965 | 36,889,885 | 35,638,592 | 77,565,239 | 44,102,554 | 51,281,220 | 13,397,074 | 285,833,529 |
| TOTAL | 26,958,965 | 36,889,885 | 35,638,592 | 77,565,239 | 44,102,554 | 51,281,220 | 13,397,074 | 285,833,529 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO F-MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | DEPRECIACION | | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025 | |
|--|---|----------------------------------|---------------|------------------|------------------|----------------|--------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|------------------|--------------------|---|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Mobiliario e Instalaciones | 9,018,675 | 10 | - | - | 117,553 | - | - | - | - | (8,945,746) | - | (56,200) | (9,001,946) | 134,282 |
| Máquinas y Equipos | 19,378,306 | 5 | - | - | 918,729 | - | (85) | - | - | (18,671,022) | 33 | (526,679) | (19,197,668) | 1,099,282 |
| Vehículos | 1,300,491 | 5 | - | - | 275,682 | - | (193,247) | - | - | (754,791) | 128,784 | (195,153) | (821,160) | 561,766 |
| Dcho de uso de inmuebles arrendados | 3,419,949 | | - | - | 938,722 | - | (1,239,477) | - | - | (2,065,909) | 1,087,146 | (957,891) | (1,936,654) | 1,182,540 |
| MODELO DE REVALUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmuebles | 21,232,386 | 50 | - | (593,458) | - | - | - | - | - | (3,749,549) | - | (282,880) | (4,032,429) | 16,606,499 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 54,349,807 | | 92,146 | (593,458) | 2,250,686 | - | (1,432,809) | - | - | (34,187,017) | 1,215,963 | (2,018,803) | (34,989,857) | 19,584,369 |

| DETALLE DE CLASES | TASADOR | RECHA DE REVALUACIÓN | AJUSTE POR REVALUACIÓN - ORI ACUMULADO | | | IMPORTE EN LIBROS S/MODELO DE COSTO |
|--------------------------|----------------------------------|----------------------|--|----------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| | | | SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | CAMBIO DEL EJERCICIO | SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | |
| Inmuebles- Saladillo | MasProp Soluciones Inmobiliarias | 31/12/2025 | 1,202,474 | 56,155 | 1,258,629 | 21,646 |
| Inmuebles-Olavarría | MasProp Soluciones Inmobiliarias | 31/12/2025 | 2,632,818 | (137,771) | 2,495,047 | 2,485 |
| Inmuebles-Casa Matriz | MasProp Soluciones Inmobiliarias | 31/12/2025 | 9,930,805 | (898,292) | 9,032,513 | 65,911 |
| Inmuebles-Oficina Ocampo | MasProp Soluciones Inmobiliarias | 31/12/2025 | 803,702 | 69,935 | 873,637 | 23,792 |
| Inmuebles-Borges | MasProp Soluciones Inmobiliarias | 31/12/2025 | 2,913,038 | 33,635 | 2,946,673 | 11,065 |
| TOTALES | | | 17,482,837 | (876,338) | 16,606,499 | 124,899 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico - Por la Comisión Fiscalizadora

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | DEPRECIACION | | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 | |
|--|---|----------------------------------|-------------|---------------------|------------------|----------------|--------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|------------------|--------------------|---|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Mobiliario e Instalaciones | 9,041,605 | 10 | - | - | 3,512 | - | (26,442) | - | - | (8,891,948) | 43,164 | (96,962) | (8,945,746) | 72,929 |
| Máquinas y Equipos | 18,746,221 | 5 | - | - | 633,089 | - | (1,003) | - | - | (18,230,134) | 1,005 | (441,894) | (18,671,023) | 707,284 |
| Vehículos | 1,176,430 | 5 | - | - | 252,612 | - | (128,551) | - | - | (662,635) | 126,442 | (218,598) | (754,791) | 545,700 |
| Dcho de uso de inmuebles arrendados | 5,917,025 | | - | - | 427,603 | - | (2,924,680) | - | - | (3,965,039) | 2,828,175 | (929,044) | (2,065,908) | 1,354,040 |
| MODELO DE REVALUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmuebles | 35,641,678 | 50 | - | (14,409,292) | - | - | - | - | - | (5,319,129) | 2,324,539 | (754,959) | (3,749,549) | 17,482,837 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 70,522,959 | | - | (14,409,292) | 1,316,816 | - | (3,080,676) | - | - | (37,068,885) | 5,323,325 | (2,441,457) | (34,187,017) | 20,162,790 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO G- MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | DEPRECIACION | | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025 | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|-------------|-------------|------------------|----------------|-----------------|-----------|-------------|-----------------------------------|--------------|--------------------|---|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros activos intangibles | 32,492,177 | 5 | - | - | 4,743,589 | - | (94,164) | - | - | (29,506,911) | 2,770 | (1,530,848) | (31,034,989) | 6,106,613 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 32,492,177 | | - | - | 4,743,589 | - | (94,164) | - | - | (29,506,911) | 2,770 | (1,530,848) | (31,034,989) | 6,106,613 |

| CONCEPTO | VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO | VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS | REVALUACIÓN | | ALTAS | TRANSFERENCIAS | BAJAS | DETERIORO | | DEPRECIACION | | | VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|-------------|-------------|------------------|----------------|--------------------|-----------|-------------|-----------------------------------|------------------|------------------|---|---------------------|
| | | | INCREMENTO | DISMINUCIÓN | | | | PÉRDIDAS | REVERSIONES | ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO | BAJA | DEL EJERCICIO | | ACUMULADA AL CIERRE |
| MEDICIÓN AL COSTO | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros activos intangibles | 37,089,589 | 5 | - | - | 1,870,918 | - | (6,468,331) | - | - | (32,344,175) | 3,147,137 | (309,872) | (29,506,910) | 2,985,266 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 37,089,589 | | - | - | 1,870,918 | - | (6,468,331) | - | - | (32,344,175) | 3,147,137 | (309,872) | (29,506,910) | 2,985,266 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS
 AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en miles de pesos)

| NÚMERO DE CLIENTES | FINANCIACIONES | | | |
|---------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | 31/12/2025 | | 31/12/2024 | |
| | SALDO ACREEDOR | % SOBRE CARTERA TOTAL | SALDO ACREEDOR | % SOBRE CARTERA TOTAL |
| 10 MAYORES CLIENTES | 65,758,926 | 23.84% | 73,631,423 | 33.31% |
| 50 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 32,169,607 | 11.67% | 24,314,906 | 11.00% |
| 100 SIGUIENTES MAYORES CLIENTES | 16,740,032 | 6.07% | 8,823,500 | 3.99% |
| RESTO DE CLIENTES | 161,109,840 | 58.42% | 114,291,790 | 51.70% |
| TOTAL | 275,778,405 | 100.00% | 221,061,619 | 100.00% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO | | | | | | TOTAL |
|---|---------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|--------------------|
| | 1 MES | 3 MESES | 6 MESES | 12 MESES | 24 MESES | MÁS DE 24 MESES | |
| DEPÓSITOS | 251,529,133 | 22,082,444 | 1,243,072 | 923,756 | - | - | 275,778,405 |
| Sector Público no Financiero | 3,019,882 | - | - | - | - | - | 3,019,882 |
| Sector financiero | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior | 248,509,250 | 22,082,444 | 1,243,072 | 923,756 | - | - | 272,758,522 |
| PASIVOS A VALOR RAZONABLE | 82,357,303 | - | - | - | - | - | 82,357,303 |
| OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES | 222,698,651 | - | - | - | - | - | 222,698,651 |
| Otras Entidades Financieras | 222,698,651 | - | - | - | - | - | 222,698,651 |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 22,612,735 | 171,468 | 225,455 | 240,581 | 282,880 | - | 23,533,119 |
| FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 499,157 | - | - | - | - | - | 499,157 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS | - | 12,110,232 | - | - | - | - | 12,110,232 |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINARIAS | - | 114,371 | - | - | - | 1,000,000 | 1,114,371 |
| TOTAL | 579,696,979 | 34,478,515 | 1,468,527 | 1,164,337 | 282,880 | 1,000,000 | 618,091,238 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31/12/2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| DETALLE | SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO | AUMENTOS | DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGÉNEA | | RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PROVISIONES | SALDO AL 31/12/2025 | SALDO AL 31/12/2024 |
|---------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------------|--|---------------------|---------------------|
| | | | DESAFECTACIONES | APLICACIONES | | | |
| Otras contingencias | 1,136,283 | (1)1,866,290 | - | (2,586,086) | 238,693 | 655,180 | 1,136,283 |
| TOTAL | 1,136,283 | 1,866,290 | - | (2,586,086) | 238,693 | 655,180 | 1,136,283 |

(1)Constituida para cubrir riesgos contingentes.

ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31/12/2025
(cifras expresadas en miles de pesos)

| CLASE | ACCIONES | | | CAPITAL SOCIAL | | | | | |
|--------------|---------------|-------|-------|----------------|------------|-----------|----------|---------------|--------------|
| | CANTIDAD | VALOR | VOTOS | EMITIDO | | PENDIENTE | ASIGNADO | INTEGRADO | NO INTEGRADO |
| | | | | EN CIRCULACIÓN | EN CARTERA | | | | |
| ORDINARIAS | 32,632 | 1 | 1 | 32,632 | - | - | - | 32,632 | - |
| TOTAL | 32,632 | | | 32,632 | - | - | - | 32,632 | - |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | Casa matriz y sucursales en el país | Filiales en el exterior | Total al 31/12/2025 | Total al 31/12/2025 | | | | Total al 31/12/2024 |
|---|---|----------------------------|------------------------|---------------------|---------------|--------------------|--------------|------------------------|
| | | | | Euro | Real | Dólar | Otras | |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| -Efectivo y Depósitos en Bancos | 36,908,428 | - | 36,908,428 | 455,540 | 45,361 | 36,402,694 | 4,833 | 14,019,704 |
| -Otros Activos Financieros | 73,941,069 | - | 73,941,069 | - | - | 73,941,069 | - | 680,748 |
| -Préstamos y otras financiaciones | 471,789 | - | 471,789 | - | - | 471,789 | - | 415,823 |
| Sector privado no financiero y Residentes del Exterior | 471,789 | - | 471,789 | - | - | 471,789 | - | 415,823 |
| -Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | 689,734 |
| -Activos financieros entregados en gntía | 11,546,439 | - | 11,546,439 | - | - | 11,546,439 | - | 4,782,666 |
| TOTAL | 122,867,725 | - | 122,867,725 | 455,540 | 45,361 | 122,361,991 | 4,833 | 20,588,675 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| -Depósitos | 37,032,059 | - | 37,032,059 | 81,439 | - | 36,950,620 | - | 14,688,669 |
| Sector Privado no financiero y Residente en el exterior | 37,032,059 | - | 37,032,059 | 81,439 | - | 36,950,620 | - | 14,688,669 |
| -Pasivos a valor razonable con cambios en resultados | 81,276,274 | - | 81,276,274 | - | - | 81,276,274 | - | 1,001,182 |
| -Otros pasivos financieros | 5,690,438 | - | 5,690,438 | - | - | 5,690,438 | - | 7,704,585 |
| TOTAL | 123,998,771 | - | 123,998,771 | 81,439 | - | 123,917,332 | - | 23,394,436 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS

AL 31/12/2025, COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | NORMAL | CON SEGUIMIENTO ESPECIAL / RIESGO BAJO | CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO | | CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / RIESGO ALTO | | IRRECUPE-RABLE | IRRECUP. POR DISP. TECNICA | TOTAL | |
|---|------------------|--|------------------------------|------------------|--|---------|----------------|----------------------------|------------------|------------------|
| | | | NO VENCIDA | VENCIDA | NO VENCIDA | VENCIDA | | | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| | | | Préstamos | 6,243,097 | - | - | | | - | - |
| -Adelantos | 2,514,596 | - | - | - | - | - | - | - | 2,514,596 | 1,721,972 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 2,514,596 | - | - | - | - | - | - | - | 2,514,596 | 1,721,972 |
| -Tarjetas | 153,720 | - | - | - | - | - | - | - | 153,720 | 104,818 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 153,720 | - | - | - | - | - | - | - | 153,720 | 104,818 |
| -Otros | 3,574,781 | - | - | - | - | - | - | - | 3,574,781 | 457,577 |
| Sin garantías ni contragarantías preferidas | 3,574,781 | - | - | - | - | - | - | - | 3,574,781 | 457,577 |
| Participaciones en Otras Soc. y Tít. Privados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 797,871 |
| TOTAL | 6,243,097 | - | - | - | - | - | - | - | 6,243,097 | 3,082,238 |
| PREVISIONES | 62,431 | - | - | - | - | - | - | - | 62,431 | 7,979 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO O-INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31/12/2025

| Tipo de contrato | Objetivo de las operaciones realizadas | Activo subyacente | Tipo de liquidación | Ámbito de negociación o contraparte | Plazo promedio ponderado originalmente pactado -en meses- | Plazo promedio ponderado residual -en meses- | Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias -en días- | Monto (Nacionales valuados) |
|------------------|--|-------------------|-------------------------------|---|---|--|--|-----------------------------|
| Swaps | Cobertura de tasa de interés | OTROS | Al vencimiento de diferencias | OTC – Residentes en el País - Sector Financiero | 12 | 3 | 30 | 5,000,000 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

AL 31/12/2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTO | COSTO AMORTIZADO | VR con cambios en ORI | VR con cambios en resultados | | | Jerarquía de valor razonable | | |
|---|--------------------|-----------------------|---|----------------------|---------|------------------------------|---------|---|
| | | | Desig.inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9 | Medición Obligatoria | nivel 1 | nivel 2 | nivel 3 | |
| ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 49,088,529 | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectivo | 18,104,448 | - | - | - | - | - | - | - |
| Entidades financieras y corresponsales | 30,984,081 | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | - | 4,333 | - | - | 4,333 | - | - |
| Instrumentos derivados | 511,096 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Activos financieros | 84,048,214 | - | 978,490 | - | - | 978,490 | - | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | - | - | 1,717,307 | - | - | 1,717,307 | - | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 264,057,824 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sector privado no financiero y Residentes en el exterior | 264,057,824 | - | - | - | - | - | - | - |
| Adelantos | 4,474,589 | - | - | - | - | - | - | - |
| Documentos | 101,300 | - | - | - | - | - | - | - |
| Personales | 135,555,799 | - | - | - | - | - | - | - |
| Prendarios | 44,095,877 | - | - | - | - | - | - | - |
| Tarjetas de Crédito | 43,324,269 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 36,505,990 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | 47,320,651 | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros entregados en garantía | 201,226,208 | - | - | - | - | - | - | - |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| CONCEPTO | COSTO AMORTIZADO | VR con cambios en ORI | VR con cambios en resultados | | | Jerarquía de valor razonable | |
|--|--------------------|-----------------------|---|----------------------|---------|------------------------------|---------|
| | | | Desig.inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9 | Medición Obligatoria | nivel 1 | nivel 2 | nivel 3 |
| PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | | |
| Depósitos | 275,778,405 | - | - | - | - | - | - |
| Sector público no financiero | 3,019,882 | - | - | - | - | - | - |
| Sector privado no financiero y residentes del exterior | 272,758,522 | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas Corrientes | 24,636,651 | - | - | - | - | - | - |
| Caja de ahorros | 50,499,923 | - | - | - | - | - | - |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 194,757,036 | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 2,864,912 | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos a valor razonable con cambios en rdos | - | - | 82,357,303 | - | - | 82,357,303 | - |
| Instrumentos derivados | 466,642 | | | | | | |
| Operaciones de pase y cauciones | 222,698,651 | - | - | - | - | - | - |
| Otras Entidades financieras | 222,698,651 | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 23,533,119 | - | - | - | - | - | - |
| Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras | 499,157 | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones negociables subordinadas | 1,114,371 | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones negociables emitidas | 12,110,232 | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 462,677,902 | - | 82,357,303 | - | - | 82,357,303 | - |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | Ingreso/(Egreso) Financiero neto | | ORI |
|---|---|------------------------------------|-----|
| | Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF9 | Medición Obligatoria | |
| Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | |
| Resultado de Títulos Públicos | 2,504,601 | - | - |
| Resultado de Títulos Privados | (2,997,027) | - | - |
| Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | |
| -Resultado de Instrumentos financieros derivados | 215,378 | | |
| TOTAL | (277,048) | - | - |
| Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado | | INGRESO/(EGRESO) FINANCIERO | |
| Ingresos por intereses | | | |
| -por Títulos Públicos | 40,668,830 | | |
| -por Títulos Privados | 293,805 | | |
| -por Préstamos y otras financiaciones | 167,998,222 | | |
| -Sector Privado no Financiero | 167,998,222 | | |
| Adelantos | 7,019,468 | | |
| Documentos | 107,616 | | |
| Personales | 117,864,134 | | |
| Tarjetas de Crédito | 18,255,016 | | |
| Prendarios | 1,879,685 | | |
| Otros | 22,872,303 | | |
| -Por operaciones de pase | 81,830 | | |
| BCRA | 76,735 | | |
| Otras entidades financieras | 5,095 | | |
| TOTAL | 209,042,687 | | |
| Egresos por intereses | | | |
| Cuenta corriente | (18) | | |
| Caja de ahorro | (10,366,685) | | |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | (48,828,973) | | |
| -por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | (50,604,351) | | |
| -por otras obligaciones negociables subordinadas | (501,960) | | |
| -por otras obligaciones negociables emitidas | (4,391,310) | | |
| Por otros pasivos financieros | (31,050,356) | | |
| TOTAL | (145,743,653) | | |
| Ingresos por Comisiones | | Resultado del ejercicio | |
| Comisiones vinculadas con obligaciones | 1,041,311 | | |
| Comisiones vinculadas con créditos | 15,223,675 | | |
| Comisiones vinculadas con valores mobiliarios | 13,987 | | |
| Comisiones por seguros | 4,175,580 | | |
| Comisiones por operaciones de exterior y cambios | 810 | | |
| TOTAL | 20,455,363 | | |
| Gastos por Comisiones | | Resultado del ejercicio | |
| Servicios de administración por transferencia de cartera | (1,212,698) | | |
| Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores | (117,538) | | |
| Comisiones vinculados con tarjetas de crédito | (7,437,982) | | |
| Comisiones por operaciones de exterior y cambios | (75,003) | | |
| Otros | (3,659,833) | | |
| TOTAL | (12,503,054) | | |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

ANEXO R – CORRECCION DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

AL 31/12/2025

(cifras expresadas en miles de pesos)

| CONCEPTOS | Saldos al comienzo del ejercicio | PCE de los próximos 12 meses | PCE de vida remanente del activo financiero | | Resultado monetario generado por Previsiones | Saldo al 31/12/2025 |
|---|----------------------------------|------------------------------|--|-----------------------------|--|---------------------|
| | | | IF con increm. signif. del riesgo crediticio | IF con deterioro crediticio | | |
| Otros activos financieros | 38,186 | 3,716 | - | - | (9158) | 32,744 |
| Préstamos y otras financiaciones Sector privado no financiero y residentes en el exterior | | | | | | |
| -Adelantos | 31,366 | 33,237 | 12,560 | 141,408 | (79,451) | 139,120 |
| -Documentos | 149 | 343 | - | - | 400 | 892 |
| -Prendarios | 232,898 | 20,456 | 26,974 | 1,207,590 | (400) | 1,487,518 |
| -Personales | 9,288,584 | 1,433,742 | 1,955,349 | 22,896,914 | (8,149,425) | 27,425,164 |
| -Tarjetas de crédito | 1,358,642 | 872,502 | 547,352 | 2,654,919 | (2,759,366) | 2,674,049 |
| -Otros | 121,335 | 23,657 | 1,696 | 21,412 | 640,052 | 808,152 |
| Saldos no utilizados de TC | - | 258,382 | 115,980 | - | - | 374,362 |
| Adelantos en cuenta corriente acordados revocables | - | 22,026 | 834 | - | - | 22,860 |
| TOTAL DE PREVISIONES | 11,071,160 | 2,668,061 | 2,660,745 | 26,922,243 | (10,357,348) | 32,964,861 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/03/2026

Dr. José Manuel Meijomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Banco Columbia S.A. (en adelante, el "Banco" o la "Entidad", indistintamente), es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526. Como tal debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el "BCRA") por ser su Órgano Regulador. El Banco también es Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio inscripto ante la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV") bajo el N° 138, y Agente Insitutorio inscripto ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante SSN") bajo el N° 152.

El domicilio legal de la Entidad es Tte. Gral. J.D. Perón 350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, su página web es www.bancocolumbia.com.ar y cuenta con una red de 44 sucursales en todo el país, 660 empleados y más de 500.000 clientes.

NOTA 2. CRITERIOS DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. NORMAS CONTABLES APLICABLES

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual se establecieron los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, las "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados financieros de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, incluyendo sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió: (a) una excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (incluyendo los puntos B5.5.1 a B5.5.55 y otros requerimientos de las NIIF relacionados) hasta tanto el BCRA analice estos requerimientos y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (b) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podría realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación.

En tal sentido, mediante la Comunicación "A" 6430, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberían comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Asimismo, a través de la Comunicación "A" 6938, modificatorias y complementarias, el BCRA postergó la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 hasta el 01/01/2025 para las entidades financieras del Grupo B y C.

Por tal motivo, luego de haber notificado al BCRA en fecha 16 de enero de 2024, el Banco continúa calculando sus provisiones según las normas de "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad", y utilizando la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto

Los presentes estados financieros separados del Banco fueron elaborados de acuerdo con la Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA, teniendo en cuenta las excepciones mencionadas en el párrafo precedente. El cuerpo normativo comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (SIC).

En la preparación de estos estados financieros, el Banco aplicó las bases de preparación, las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota.

Asimismo, la Entidad contempló las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" y aquellas que hayan sido aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros se describen en el apartado "Adopción por primera vez de la Comunicación "A" 6114 del BCRA" de la presente Nota.

A partir del 1 de enero de 2025, el Banco ha comenzado a aplicar el punto 5.5 de la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros", (excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847), adoptando el modelo de pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Loss – ECL) para el

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

reconocimiento de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, en línea con los requerimientos establecidos por la NIIF 9.

Este modelo requiere el reconocimiento de provisiones desde el momento en que se reconoce un activo financiero, considerando tanto la información histórica como la actual y proyecciones futuras (forward-looking information) que sean razonables y sustentables.

La adopción de este nuevo enfoque reemplaza la metodología anteriormente utilizada, conforme a las normas del BCRA sobre "Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad", ver modelo aplicado en Nota 4.1.6

2.2. CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los Estados Financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como hiperinflacionaria a partir del 1º de julio de 2018. A su vez, el 24 de julio de 2018, la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), emitió una comunicación confirmando lo mencionado en forma precedente. A su vez, hasta el 31 de diciembre de 2018, estuvo vigente el Decreto PEN 664/2003 que no permitía la presentación de estados financieros reexpresados ante el BCRA a partir del 01 de marzo de 2003.

En tal sentido, con fecha 15 de noviembre de 2018, el Senado de la Nación otorgó sanción definitiva al proyecto de Ley CD-33/18 el cual dispuso modificaciones legislativas relacionadas con la derogación del Decreto 664/2003 mencionado precedentemente. Las disposiciones de esta ley surtirán efecto a partir de la fecha que establezcan el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor y el BCRA en relación con los balances y estados financieros que les sean presentados.

En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Con fecha 26/12/2018, la CNV emitió la RG 777/2018 a fin de aplicar el mencionado ajuste por inflación a los estados financieros, no obstante, no resultaría de aplicación para las entidades financieras tal como se desprende en el último párrafo de dicha RG, quienes tendrían su aplicación sujeta a las exigencias emitidas por el regulador (BCRA)-cfme. Art. N°2 Capítulo I Título IV contenido en el Marco Normativo de CNV-.

A la fecha, se encuentra vigente la Comunicación "A" 6651 emitida por el BCRA mediante la cual se permite la reexpresión de los estados financieros (según Ley 27.468) para los ejercicios iniciados a partir del 01/01/2020. Por lo tanto, los presentes estados financieros han sido reexpresados.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Banco ha determinado que el peso argentino es su moneda funcional. Asimismo, esa moneda es la moneda de presentación de los estados financieros. Los importes expresados en unidades monetarias se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA y aquellas realizadas en otras monedas, al tipo de pase en dólares estadounidenses por el tipo

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

de cambio de referencia publicado por el BCRA. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados integral, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los Estados Financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La responsabilidad por el cumplimiento de la preparación de los presentes estados financieros corresponde, exclusivamente, a la Dirección del Banco, la cual ha evaluado el marco de preparación pertinente, y ha utilizado, en cada caso, los juicios que demanda la elaboración de los estados financieros. Asimismo, la Dirección del Banco es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, incluyendo aquellos requerimientos especialmente establecidos por el regulador.

A continuación, se explican las políticas contables más significativas utilizadas por la Entidad en la elaboración de los presentes estados financieros:

4.1. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

4.1.1. Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

El Banco reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Cuando el Banco reconoce por primera vez un activo financiero, lo clasifica y lo mide de acuerdo con que se explica en los apartados siguientes.

El Banco reconoce una compra o venta convencional de activos financieros, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación.

4.1.2. Criterios generales para la clasificación activos financieros

Los activos financieros han sido clasificados a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base de los siguientes criterios establecidos en la NIIF 9: (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

4.1.3. Baja en cuentas de activos financieros

A los fines de aplicar las disposiciones de baja en cuentas de la NIIF 9, la evaluación deberá realizarse tanto a nivel consolidado como a nivel individual.

Aquellos activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser dados de baja contablemente continuarán registrándose en las cuentas de activos financieros que correspondan. Se deberán mantener los registros detallados que resulten necesarios para poder incluir en información complementaria a los estados financieros toda la información requerida por las NIIF, así como para cumplimentar los datos que se soliciten en el régimen informativo respecto de estos activos y, de corresponder, los pasivos asociados.

4.1.4. Medición de activos financieros (cuestiones distintas al deterioro) - partidas de "ajuste NIIF"

Con el objeto de mantener los saldos contractuales y exponer la medición de los activos financieros comprendidos en los rubros "Préstamos" y "Otros créditos por intermediación financiera" y "Créditos Diversos" según su clasificación, el Banco ha utilizado las partidas de ajuste que se detallan a continuación:

4.1.4.1. Ajustes por medición al costo amortizado

Comprenden la diferencia entre los activos financieros a costo amortizado según NIIF (antes de efectuar la estimación de pérdidas crediticias esperadas) y la sumatoria de los capitales efectivamente prestados pendientes de cobro más los intereses y ajustes de capital devengados a cobrar según las condiciones contractuales. La previsión por riesgo de incobrabilidad no forma parte de este cálculo y se registra conforme la metodología y alcance del texto ordenado de las normas del BCRA sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad".

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

4.1.4.2. Ajustes por medición a valor razonable y a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral (ORI)

Comprenden la diferencia entre los activos financieros medidos a valor razonable y sumatoria de los capitales efectivamente prestados pendientes de cobro más los intereses y ajustes de capital devengados a cobrar según las condiciones contractuales menos la previsión por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la metodología y alcance del Texto Ordenado de las normas del BCRA sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad".

4.1.5. Contrapartidas de medición de activos financieros

Para los activos financieros, las contrapartidas de su medición al momento de incorporación, baja o al cierre de cada mes se debe discriminar en función de los siguientes resultados:

4.1.5.1. Aplicables a activos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI

- *Ingresos Financieros - Intereses y ajustes devengados*: Incluyen los resultados originados en el devengamiento de la tasa de interés efectiva de activos financieros y los ajustes de capital, para aquellos que sean actualizables por algún índice.
- *Egresos Financieros – Resultado por reconocimiento inicial*: Incluyen los resultados que surjan entre el valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero y el precio de la transacción. Este resultado está previsto para los criterios de medición "costo amortizado" y "valor razonable con cambios en el ORI", ya que, en el caso de "activos financieros a valor amortizable", si existiera diferencia, se imputa en la cuenta "Resultado por medición a valor razonable". Cuando al fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros – Resultado por reconocimiento inicial", asociándolo al tipo de activo que corresponda. En los casos en que el valor razonable surja de una técnica de valoración que no utilice solo datos de mercado observables se utiliza la cuenta de "Ingresos financieros – Intereses" que corresponda de acuerdo al activo financiero involucrado. Para imputar la diferencia diferida inicialmente se utiliza la cuenta "Ajuste NIIF".
- *Egresos Financieros – Resultado por refinanciación de activos financieros*: Incluyen los resultados originados en la renegociación o modificación sustancial de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expondrá en Ingresos Financieros - Resultado por refinanciación de activos financieros.
- *Ingresos Financieros – Resultado por venta o baja en cuentas*: Incluyen los resultados que surjan por la expiración de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o por transferencias de activos financieros que cumplen los requisitos para la baja en cuentas. Estas cuentas se utilizan para registrar los resultados originados en la venta o baja de activos medidos a costo amortizado. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expone en "Egresos Financieros", asociándolo al tipo de activo que corresponda.

4.1.5.2. Aplicables solo a activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

- *Otros Resultados Integrales – Ganancias o pérdidas por otros instrumentos a valor razonable con cambios en ORI*: Incluyen la diferencia entre el valor razonable y el costo amortizado menos la previsión por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la metodología y alcance del Texto Ordenado de las normas del BCRA sobre "Previsiones mínimas por riesgos de incobrabilidad".
- *Ingresos Financieros – Resultado por venta o baja en cuentas de activos financieros a valor razonable*: Incluyen los resultados que surjan por la expiración de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o por transferencias que cumplen los requisitos para la baja en cuentas. El resultado por la venta incluye la reclasificación de la ganancia o pérdida acumulada en el ORI desde el patrimonio neto a esta cuenta y, de corresponder, la diferencia entre el precio de venta y el valor razonable del activo financiero. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expondrá en "Egresos Financieros – Resultado por venta o baja".

4.1.5.3. Aplicables a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- *Ingresos Financieros - por medición a valor razonable*: Incluyen las cuentas habilitadas por tipo de activo financiero los resultados provenientes de la medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, se imputan en la cuenta "Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable" los resultados por venta o baja en cuentas provenientes de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expone en "Egresos Financieros".
- *Ingresos Financieros - Por reclasificación*: Incluyen los resultados originados en la reclasificación de activos financieros de la categoría de medición de valor razonable con cambios en el ORI a la de valor razonable con cambios en resultados. En estos casos, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en ORI se debe reclasificar desde patrimonio a resultado del periodo como ajuste de reclasificación utilizando para ello esta

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

cuenta. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se expone en "Egresos Financieros".

- Egresos Financieros – Resultado por refinanciación de activos financieros: Se imputarán los resultados originados en la renegociación o modificación sustancial de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros".

4.1.6. Deterioro de activos financieros. Régimen de "previsiónamiento"

La comunicación A 8220 emitida el 21 de marzo de 2025 establece que las entidades pertenecientes a los Grupos B y C que aplican el punto 5.5 de la NIIF 9 desde enero 2025, y que optaron por prorratear el impacto que genere dicha aplicación, deberán calcular al 31 de diciembre de 2024 las provisiones totales según las NIIF -con el alcance previsto en el Marco Contable de la Sección 1 del T.O. Disposiciones Complementarias al Plan de Cuentas- y realizar su comparación con las provisiones contables determinadas con la normativa vigente a esa fecha. El importe positivo de dicha diferencia presentará un valor monetario no ajustable ni recalculable y se registrará en su totalidad en las cuentas del activo "Saldo deudores pendientes de prorrateo NIIF – Deterioro de activos financieros" con contrapartida en las provisiones regularizadoras del activo o provisiones del pasivo, según corresponda. A continuación, deberán registrar mensualmente 1/36 de tal diferencia y en forma acumulada el devengamiento del cargo por incobrabilidad, con contrapartida en las cuentas del activo "Saldo deudores pendientes de prorrateo NIIF – Deterioro de activos financieros" a efectos de reflejar el saldo pendiente de prorrateo respecto del importe calculado al 31 de diciembre de 2024.

La entidad hizo uso de esta opción y al 31 de diciembre de 2025 los Saldo deudores pendientes de prorrateo ascienden a \$ 3.262.764

Asimismo, la comunicación A 8220 dispone la excepción del tratamiento específico para las exposiciones con el Sector Público No Financiero y teniendo en cuenta las aclaraciones y requisitos adicionales que realice el Banco Central de la República Argentina.

El citado criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

Por lo tanto, las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros se aplican sólo a los alcanzados por la NIIF 9 que no pertenezcan al sector público no financiero. En el mismo sentido, las entidades financieras podrán recategorizar los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a la mencionada fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

A continuación, se describen sintéticamente las principales consideraciones para la medición de las pérdidas crediticias esperadas (en adelante, PCE):

4.1.6.1. Segmentación de la cartera

El Banco plantea una segmentación inicial de su cartera de créditos, acorde a la gestión que realiza sobre la misma, buscando una modelización óptima de los parámetros de cálculo de pérdida esperada, de acuerdo con las características de riesgo crediticio de cada uno de los productos.

Para la identificación de grupos de riesgo, homogéneos y heterogéneos entre sí, se han utilizado las bases de datos históricas que posee la Entidad así se determinan para Banca Individuos y Banca Empresas distintos segmentos de riesgo.

4.1.6.2. Definición de incumplimiento

A efectos de realizar las correspondientes estimaciones, la Entidad ha determinado las siguientes definiciones de incumplimiento:

❖ Banca Individuos

Para los segmentos de Banca Individuos, el default se considera a nivel operación. Se define el incumplimiento como el momento en el cual las operaciones alcanzan más de 90 días de atraso en el pago de sus compromisos mensuales.

❖ Banca Empresas

Para el segmento Banca Empresas, el default se observa a nivel cliente (alineándose con los criterios de gestión de este segmento en el Banco). Al respecto, se considera que un cliente entra en default en tanto el mismo tenga asignado "situación 3" o más de acuerdo con las definiciones contenidas en el texto ordenado de las normas sobre "Clasificación de deudores" del BCRA, en cualquiera de sus productos.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1º Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

No obstante, los descubiertos en cuenta corriente bancaria tienen un tratamiento diferencial, adicionándole al concepto de default un umbral mínimo de deuda de USD 200.- (mora técnica), debido a que el incumplimiento en este tipo de producto no representa un verdadero deterioro del cliente, por ser utilizado ocasionalmente o -al menos- no en forma automática o regular.

4.1.6.3. Stages de riesgo

Definición

Stage 1: Se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.

Stage 2: Se diferencian a aquellas operaciones cuyo riesgo se encuentra deteriorado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su originación. Para cumplir este objetivo la NIIF 9 aclara que "(...) una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. (...) Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial."

Para clasificar las operaciones dentro del "Stage 2", la NIIF 9 pone en relevancia la necesidad de observar si hay un incremento significativo del riesgo. Por este motivo la Entidad, de acuerdo con su estructura de información, considera en términos generales que este incremento, y por lo tanto la clasificación en stages, se ve reflejado principalmente en las variables "Atraso" y "Situación BCRA" de su cartera crediticia.

Stage 3: Se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión del riesgo en la Entidad, así como con la definición de incumplimiento normativa. Esta última dice: "(...) hay una presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que una entidad tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado."

4.1.6.4. Clasificación

❖ Banca Individuos

Para los segmentos Banca Individuos, la Entidad calcula los stages en función al producto y a los días de atraso de cada operación. Para todos los productos de este segmento, el Banco ha decidido seguir los lineamientos refutables de la NIIF 9, utilizando los 31 días de mora para determinar un incremento significativo de riesgo y su pase hacia el Stage 2 y los más de 90 días de atraso para determinar el default.

En consecuencia, los stages de estos segmentos se definen de la siguiente manera:

Stage 1: días de atraso menores o iguales a 30;

Stage 2: días de atraso entre 31 y 90;

Stage 3: más de 90 días de atraso.

❖ Banca Empresas

Para el segmento Banca Empresas, la determinación de los stages depende de la clasificación de deudores del BCRA, considerado a nivel cliente. Para ello la Entidad tiene en cuenta el "efecto arrastre" el cual define que, al realizar un análisis por cliente, ante el incumplimiento de alguno de sus productos, automáticamente todos los productos de dicho cliente ingresan a situación de incumplimiento.

En consecuencia, los stages para este segmento se definen de la siguiente manera:

Stage 1: clasificación BCRA igual a Situación 1;

Stage 2: clasificación BCRA igual a Situación 2;

Stage 3: clasificación BCRA mayor o igual a Situación 3.

4.1.6.5. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las PCE se miden en base a 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento, dependiendo de si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o si un activo se considera con deterioro crediticio. Las PCE son el producto descontado de la Probabilidad de default (PD), Exposición al default (EAD) y Pérdida dado el default (LGD), definidas de la siguiente manera:

- La PD representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera, ya sea durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante (Lifetime PD) del activo financiero.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

- La EAD se basa en los montos que el Banco espera que se adeuden al momento del default, durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante del instrumento. Por ejemplo, para un compromiso revolvente, el Banco incluye el saldo actual dispuesto más cualquier monto adicional que se espera que se disponga hasta el límite contractual actual al momento del default, en caso de que ocurra.

- La LGD es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Entidad en caso de la ocurrencia del default en un instrumento financiero.

Una vez obtenidos los parámetros para los diferentes segmentos de la cartera del Banco, la PCE de cada operación se calcula como el producto entre la PD, EAD y LGD. Dado que la PCE es una estimación a futuro, ésta ha sido actualizada financieramente hasta el último día del periodo que se está calculando.

4.1.6.6. Información prospectiva consideradas en los modelos de pérdidas crediticias esperadas (Forward Looking)

El cálculo de las PCE incorpora información prospectiva, para esto el Banco realizó análisis históricos e identificó las variables económicas clave que afectan el riesgo de crédito. Los pronósticos de estas variables económicas (escenarios base, optimista y pesimista junto con su probabilidad de ocurrencia) son proporcionados por un proveedor externo validado por la Entidad.

Para realizar el ajuste de las estimaciones a condiciones futuras, se ha utilizado un modelo econométrico de Regresión Lineal Múltiple, validado mediante criterios estadísticos de ajuste, con el objetivo de proyectar la evolución de las PCE a lo largo del tiempo. A través del modelo, se explica el comportamiento de la PD en función de la evolución de variables macroeconómicas significativas.

4.1.7. Criterios generales de imputación de Pasivos financieros

Los pasivos financieros comprendidos en los diversos rubros del plan de cuentas se clasificarán y medirán a costo amortizado, con las excepciones previstas por la NIIF 9.

4.1.7.1. Medición de pasivos financieros - partidas de ajuste NIIF

Con el objeto de mantener los saldos contractuales y exponer la medición de los pasivos financieros según su clasificación comprendidos en los rubros "Depósitos", "Otras obligaciones por intermediación financiera", "Obligaciones Diversas" y "Obligaciones Subordinadas", se utilizarán las partidas de ajuste que se detallan a continuación:

- Ajustes por medición al costo amortizado
- Ajustes por medición al valor razonable

4.1.8. Contrapartidas de medición de pasivos financieros

En el caso de pasivos financieros, las contrapartidas de su medición al momento de incorporación, baja o al cierre de cada mes se deben registrar en función del tipo de resultados en:

4.1.8.1. Pasivos a costo amortizado

- *Egresos Financieros - Por reconocimiento inicial:* Incluyen los resultados que surjan por la diferencia entre el valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero y el precio de la transacción. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros – Resultado por reconocimiento inicial de pasivos financieros". En los casos en que el valor razonable surja de una técnica de valoración que no utilice solo datos de mercado observables se utilizará la cuenta de "Egresos financieros – Intereses" que corresponda de acuerdo con el pasivo financiero involucrado. Para imputar la diferencia diferida inicialmente se utiliza la cuenta "Ajuste NIIF".
- *Egresos Financieros - Intereses y ajustes:* Incluyen los resultados originados en el devengamiento de la tasa de interés efectiva de pasivos financieros y los ajustes de capital, para aquellos que sean actualizables por algún índice.
- *Egresos Financieros - Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros:* Incluyen los resultados que surjan por la expiración de la obligación contractual o la modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero. Cuando a fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expone en "Ingresos Financieros - Resultado por baja o modificación sustancial de pasivos financieros".

4.1.8.2. Pasivos a valor razonable

- *Egresos Financieros - Por medición a valor razonable:* Incluyen los resultados provenientes de la medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Cuando al fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea acreedor, se expondrá en Ingresos Financieros.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

4.1.9. Diferencias de cotización de moneda extranjera

Los resultados originados por la comparación de la medición de activos y pasivos denominados en moneda extranjera de acuerdo con el valor de cotización de cierre de la moneda y el saldo registrado hasta ese momento se imputan en la cuenta "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera". Cuando al fin de un periodo mensual, el saldo de esta cuenta sea deudor, se exponen en "Egresos Financieros".

Los resultados correspondientes a operaciones a término de moneda extranjera provenientes de la medición a valor razonable de dicha operación, así como las diferencias de cambio originadas en éstas se imputarán a la cuenta "Resultados por operaciones a término de moneda extranjera".

4.2. TRANSACCIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS

4.2.1. Operaciones de pase

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiaciones con garantía:

4.2.1.1. Pases Activos

Las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registrarán en las cuentas de "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Deudores por pases activos", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo al activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a cobrar se imputarán en la cuenta "Otros créditos por intermediación financiera - Intereses devengados a cobrar por pases activos" o "Intereses devengados a cobrar por pases activos con el BCRA" con contrapartida en "Ingresos Financieros - Intereses por pases activos del Sector Financiero", "Intereses por pases activos con el BCRA" o "Intereses por otros pases activos", según corresponda.

Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registran en partidas fuera de balance. En estas cuentas se muestran al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable, y convertidos a su equivalente en pesos, de corresponder. No se deducen los activos recibidos que hayan sido vendidos por la Entidad, sino que se dan de baja sólo cuando finalice la operación de pase.

4.2.1.2. Pases Pasivos

Las financiaciones recibidas instrumentadas mediante pases pasivos se registran en las cuentas "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera – Acreedores por pases pasivos", clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a pagar se imputan en la cuenta "Otras obligaciones por intermediación financiera - Intereses devengados a pagar por pases pasivos" o "Intereses devengados a pagar por pases pasivos con el BCRA" con contrapartida en "Egresos Financieros - Intereses por pases pasivos con el Sector Financiero", Intereses por pases pasivos con el BCRA o "Intereses por otros pases pasivos", según corresponda.

En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o pignorararlo, éste se reclasifica a las cuentas "Otros Créditos por Intermediación Financiera - Compras a término por operaciones de pase pasivo", según el tipo de subyacente. A fin de cada mes, estos activos se miden de acuerdo con la categoría que poseían antes de la operación de pase, y los resultados se registran en las cuentas que correspondan según el tipo de activo.

4.2.2. Fideicomisos

Fideicomisos Financieros en los que la entidad es fiduciante y administrador, y conserva en sus libros el certificado de participación (CP) del Fideicomiso o mantiene algún compromiso de sustitución de cartera.

En este caso no se cumplen las condiciones de baja en cuenta, por lo que las carteras permanecen en los libros del Banco.

4.3. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE TÍTULOS VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

De acuerdo con la interpretación sobre la aplicación que menciona el punto B-3.2.15 contenido en la NIIF 9, los depósitos recibidos en títulos valores no deberán incorporarse como un pasivo, así como tampoco deberá reconocerse como activo la especie recibida. No obstante, los conceptos devengados a favor del cliente se reconocerán como comisiones a pagar y egresos por servicios por operaciones con valores. Cuando existan ventas por estos instrumentos, se registrará la obligación dentro de la cuenta "Obligaciones por operaciones con títulos de terceros" en el rubro "Otros Pasivos Financieros".

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

4.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.4.1. Medición inicial

Se realiza por su costo.

4.4.2. Medición Posterior

El Banco utiliza los siguientes criterios, admitidos por la NIC 16:

| CLASE | CRITERIO |
|----------------------------|-----------------------|
| Terrenos | Modelo de Revaluación |
| Edificios | Modelo de Revaluación |
| Mobiliario e Instalaciones | Modelo de Costo |
| Máquinas y equipos | Modelo de Costo |
| Equipo de computación | Modelo de Costo |
| Equipo de comunicación | Modelo de Costo |
| Rodados | Modelo de Costo |

A continuación, se describen cada uno de los modelos:

4.4.2.1. Modelo del Costo

Bajo este modelo, con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedades, Planta y Equipo" se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

4.4.2.2. Modelo de Revaluación

Bajo este modelo, con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedades, Planta y Equipo" cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, el cual se determina como su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

4.5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

4.5.1. Medición inicial

Se realizará por su costo.

4.5.2. Medición posterior

La Entidad optó por utilizar el modelo de valor razonable. De acuerdo con disposiciones del BCRA se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

4.6. IMPUESTO DIFERIDO

Se expondrán como activos por impuesto diferido los importes de impuesto a las ganancias que se espera recuperar en periodos futuros originados en las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas de periodos anteriores que no hayan sido objeto de deducción fiscal y los créditos no utilizados de periodos anteriores, con excepción del originado en el impuesto a la ganancia mínima presunta que se registrara en la cuenta específica para ello. Como pasivo por impuesto diferido se expondrán los saldos de impuestos a pagar en periodos siguientes originados en diferencias temporarias imposables. Al fin de cada periodo mensual, se mostrarán en forma neta como activo o pasivo por impuesto diferido en la medida en que se cumplan los requisitos establecidos para ello en la NIC 12.

4.7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.7.1. Caso general

El costo de los servicios prestados por los empleados y por la terminación del periodo de empleo se registrará en las diversas cuentas previstas en el rubro Gastos de Administración, y los correspondientes pasivos, de ser pertinente se imputarán en las cuentas previstas en Obligaciones Diversas o en Provisiones, según corresponda.

4.7.2. Provisión por vacaciones de los empleados

Por aplicación de esta política, los importes que se adeuden por este concepto se deberán registrar por la totalidad del importe con derecho a cobro que tienen los empleados como consecuencia del período vacacional obligatorio, es decir, aquel que surgiera en caso de extinguirse la relación laboral.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissoné
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 5. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La NIIF 16 - Arrendamientos, reemplazó las normas sobre arrendamientos a partir de ejercicios comenzados el 01 de enero de 2019. La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, por el cual se reconoce un activo por derecho de uso del activo arrendado y un pasivo por arrendamiento por la obligación de realizar pagos por el arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor.

Durante el ejercicio la entidad ha considerado dentro de dicha norma a las locaciones de inmuebles donde funcionan sus sucursales con un plazo de finalización superior a un año, afectando los estados financieros de la siguiente forma:

| Concepto | 31/12/2025 |
|---|------------|
| Cargo por depreciación de derechos de uso de Inmuebles | 798,833 |
| Gasto por intereses de los pasivos por arrendamientos | 436,635 |
| Gasto por arrendamientos a corto plazo s/párrafo 6 NIIF 16 | 1,824,214 |
| Salidas de efectivo totales por arrendamientos | 1,013,440 |
| AXI de la de la salida del ejercicio por pagos de alquileres | 230,952 |
| AXI de la de la salida del ejercicio por mantenimiento de automóviles | 4,362 |
| AXI de Gastos por intereses de los pasivos por arrendamientos a largo y corto plazo | 57,052 |
| Incorporaciones de activos por derecho de uso-Inmuebles | 3,236,580 |
| Bajas de activos por derecho de uso-Inmuebles | 2,603,094 |
| Saldo de activos por derecho de uso-inmuebles | 1,097,122 |
| Vencimiento de los Pasivos por arrendamientos-hasta un año | 823,624 |
| Vencimiento de los Pasivos por arrendamientos-más de un año | 282,880 |

NOTA 6. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Efectivo | 18,104,448 | 15,149,916 |
| Entidades financieras y corresponsables | <u>30,984,081</u> | <u>7,120,942</u> |
| BCRA | 27,968,122 | 4,427,443 |
| Otras del país y del exterior | <u>3,015,959</u> | <u>2,693,499</u> |
| | <u>49,088,529</u> | <u>22,270,858</u> |

NOTA 7. INSTRUMENTOS DERIVADOS

7.1 COMPRAVENTA DE DIVISAS A TERMINO SIN ENTREGA DEL SUBYACENTE

En el curso normal de sus negocios, el Banco concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria de diferencias, sin entrega del subyacente. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado Consolidado de Resultados en las líneas "Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

A continuación, se informa el saldo de las operaciones a término de moneda extranjera, expresados en pesos. Las mismas se encuentran registradas en partidas fuera de balance.

| | | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Ventas a término de M.E. | - | (12,224,169) |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

7.2 CONTRATO DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS

En el curso normal de su negocio, el Banco ha celebrado contratos de Swap de tasa de interés, cuyo objetivo principal es administrar la exposición al riesgo de tasa derivado de sus activos y pasivos financieros.

Estos instrumentos se reconocen a valor razonable y las variaciones se registran en el estado de resultados.

Los valores nominales de los contratos de swap no se reconocen como activos o pasivos, ya que no representan montos efectivamente intercambiados, sino bases de cálculo.

A continuación, se informa el saldo de los contratos de swap vigentes al cierre del ejercicio, expresados en pesos. Los mismos se encuentran registrados en partidas fuera de balance:

| | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Swap permuta tasa de interés | 5,000,000 | - |

NOTA 8. OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

| | | |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Pasivos | | |
| Títulos Públicos | (198,689,914) | (91,444,521) |
| Cauciones bursátiles tomadas | (24,008,737) | (104,794,627) |
| | <u>(222,698,651)</u> | <u>(196,239,148)</u> |

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros Activos Financieros es la siguiente:

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Medidos a costo amortizado | <u>84,048,214</u> | <u>30,946,051</u> |
| Medidos a costo amortizado | 3,743 | 23,863,800 |
| Deudores ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar | 74,570,450 | - |
| Deudores varios | 9,506,765 | 7,120,437 |
| Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | (32,744) | (38,186) |
| Medidos a valor razonable con cambios en resultados | <u>978,490</u> | <u>2,481,392</u> |
| Total | <u>85,026,704</u> | <u>33,427,443</u> |

NOTA 10. OTROS TÍTULOS DE DEUDA

La apertura de los títulos considerando su medición es la siguiente:

| | | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
| Medidos a costo amortizado | | |
| Títulos privados | | 689,734 |
| Títulos Públicos | 47,320,651 | 49,956,152 |
| Total | <u>47,320,651</u> | <u>50,645,886</u> |

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluye a continuación:

| Medidos a costo amortizado | Entregado en garantía de: | Especie entregada | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|----------------------------|------------------------------|-------------------|------------|-------------|
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones COELSA | Pesos – USD | 6,819,880 | 5,827,490 |
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones por Link | Pesos | - | 655,952 |
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones por Interbanking | Pesos – USD | 142,971 | 133,686 |
| BCRA Ctas. Especiales | Tarjeta de crédito/Débito | Pesos | 1,348,014 | 1,792,194 |
| BCRA Ctas. Especiales | Otros en USD | USD | 95,880 | 67,912 |
| ROFEX | Operaciones Futuros/Pases | Títulos Públicos | 362,800 | 2,671,959 |
| A3 Mercados | Operaciones Caución/ CPC1 | Títulos Públicos | 18,619,270 | 142,674,602 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| Medidos a costo amortizado | Entregado en garantía de: | Especie entregada | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| BCRA Ctas. Especiales | Operaciones COELSA | Pesos – USD | 6,819,880 | 5,827,490 |
| A3 Mercados | Operaciones Caución USD | Títulos Públicos | 11,158,679 | 4,511,112 |
| Sector Privado no Financiero | Alquileres | Pesos – USD | 100,099 | 91,924 |
| Operaciones TC | Visa - MC | Pesos | 72,970,84 | - |
| BCRA Ctas Especiales | Operaciones de Pases | Pesos | 162,422,211 | 129,185,302 |
| Sector Privado | Rueda CPC1 | Títulos Públicos | 83,433 | 73,414 |
| TOTAL | | | 201,226,208 | 287,685,547 |

NOTA 12. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "sólo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| Medidos a costo amortizado | 296,989,941 | 181,724,480 |
| Subtotal | 296,989,941 | 181,724,480 |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | (32,932,117) | (11,032,974) |
| | 264,057,824 | 170,691,506 |

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| Total Anexo B, C y D | 285,833,529 | 178,360,138 |
| Menos: ON incluida en Otros títulos de deuda | - | (689,735) |
| Más Préstamos al personal | 538,332 | 323,031 |
| Más Ajustes por tasa de interés efectiva | 7,336,709 | 3,727,372 |
| Subtotal | 293,708,570 | 181,720,806 |
| Más: Otras Financiaciones | 18,610 | 3,674 |
| Más: Deterioro de activos financieros | 3,262,761 | - |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | (32,932,117) | (11,032,974) |
| Total préstamos y otras financiaciones | 264,057,824 | 170,691,506 |

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| Adelantos | 4,474,589 | 2,587,654 |
| Títulos públicos | 48,719,635 | |
| Otras entidades financieras | | 39 |
| Prendarios | 44,095,877 | 21,231,561 |
| Documentos | 101,300 | 154,601 |
| Personales | 135,555,799 | 102,893,531 |
| Tarjetas de crédito | 43,324,269 | 37,864,332 |
| Otros | 17,437,101 | 16,989,088 |
| Subtotal | 293,708,570 | 181,720,806 |
| Más: Otras Financiaciones | 18,610 | 3,674 |
| Más: Deterioro de activos financieros | 3,262,761 | - |
| Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R) | (32,932,117) | (11,032,974) |
| Total | 264,057,824 | 170,691,506 |

NOTA 13. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales el Banco no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa, se miden a valor razonable con cambios en resultado. La composición del rubro es la siguiente:

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|------------|------------|
| <u>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</u> | | |
| Títulos privados-Acciones en otras sociedades no controladas (Anexo A) | 1,717,307 | 17,872 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| | | |
|--|------------------|---------------|
| Total Inversiones en instrumentos de patrimonio | <u>1,717,307</u> | <u>17,872</u> |
|--|------------------|---------------|

NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</u> | | |
| Anticipos al personal | 3,534 | 24 |
| Anticipos por impuestos | 1,120,017 | 192,755 |
| Pagos efectuados por adelantado | 1,419,695 | 1,982,445 |
| Total Activos No Financieros Corrientes | <u>2,543,246</u> | <u>2,175,224</u> |
| Total Activos No Financieros | <u>2,543,246</u> | <u>2,175,224</u> |

NOTA 15. DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H. La composición de los depósitos del sector privado no financiero es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas corrientes | 24,636,651 | 71,657,079 |
| Cajas de ahorro | 50,499,923 | 44,969,669 |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | 194,757,036 | 95,925,346 |
| Otros | 2,864,912 | 3,072,098 |
| Total | <u>272,758,522</u> | <u>215,624,192</u> |

NOTA 16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Acreedores por compras contado a liquidar | 1,458,685 | 1,479 |
| Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros | 8,366,013 | 11,999,029 |
| Acreedores varios | 12,601,917 | 13,239,424 |
| Arrendamientos Financieros | 1,106,504 | 1,133,462 |
| Total | <u>23,533,119</u> | <u>26,373,394</u> |

NOTA 17. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado :

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| BCRA | 7,863 | 2,795 |
| Entidades Financieras | 491,294 | 6,819,343 |
| Total | <u>499,157</u> | <u>6,822,138</u> |

NOTA 18. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de noviembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad resolvió la creación de un Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (en adelante, el "Programa") a colocarse por oferta pública bajo la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, en diferentes clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 20.000 (dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en otras monedas. El mencionado Programa ha sido autorizado por la Resolución N° 21.664 de CNV de fecha 16 de marzo de 2022.

Bajo el Programa, se emitieron:

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

- con fecha 31/03/2022, Obligaciones Negociables Clase 2 Subordinadas a tasa variable por un valor nominal de \$1.000.000 con vencimiento 31/03/2029. Las mismas fueron emitidas conforme los términos y condiciones fijados por el BCRA y pagarán intereses semestralmente, por período vencido a la Tasa BADLAR de bancos privados informada por el BCRA más 900 puntos básicos y amortización total al vencimiento final.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 2 Subordinadas fue autorizada por CNV, con fecha 28 de marzo de 2022. Asimismo, han sido autorizadas para su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en adelante, la "BCBA") y negociación en el Mercado Abierto Electrónico (en adelante, el "A3 Mercados").

- con fecha 10/03/2025, Obligaciones Negociables Clase 3 simples, con garantía común, a tasa variable por un valor nominal de \$ 11,877.778 con vencimiento a doce meses. Las mismas fueron emitidas conforme los términos y condiciones fijados por el BCRA y pagarán intereses trimestralmente, por período vencido a la Tasa TAMAR más 499 puntos básicos y amortización total al vencimiento final.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 3 Simples fue autorizada por CNV, con fecha 27 de marzo de 2025. Asimismo, han sido autorizadas para su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (en adelante, la "BCBA") y negociación en el Mercado Abierto Electrónico (en adelante, el "A3 Mercados").

Al 31/12/2025, el interés devengado por obligaciones negociables emitidas y subordinadas es de \$ 4,893,270 y se encuentra expuesto en Nota 24.

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Entidad es de \$ 32.632. El mismo fue aprobado por:

- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N.º 70, en fecha 21 de junio de 2011, en la que: i) se capitalizó la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 14.236, que significó la emisión de 14.235.935 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de la suma de \$ 11.880 a la suma de \$ 26.116; y ii) se capitalizaron los aportes irrevocables realizados por el accionista Sr. Santiago Juan Ardissonne hasta la fecha de la Asamblea por la suma total de \$ 54.756, con una prima de emisión de \$ 0,0096013 por acción, lo que significó la emisión de 5.165.075 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (peso) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, aumentando de este modo el Capital Social de la suma de \$ 26.116 a la suma de \$ 31.281; y

- La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N.º 72 del 30 de septiembre de 2011, en la que se aumentó el capital de la suma de \$ 31.281 a la suma de \$ 32.632, mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma total de \$ 15.244, emitiendo 1.350.833 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión de \$ 0,0102845 por acción.

Los aumentos de Capital Social aprobados por las Asambleas de Accionistas del 21 de junio y 30 de septiembre, ambas del año 2011, se encuentran aprobados por la CNV.

| Acciones | | | | Capital social | | | | |
|------------|----------|--------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------|-----------|--------------|
| Clase | Cantidad | Valor nominal por acción | Votos por acción | Acciones en circulación | Pendiente de emisión o distribución | Asignado | Integrado | No integrado |
| Ordinarias | 32,632 | 1 (un peso) | 1 | 32,632 | - | - | 32,632 | - |

NOTA 20. PROVISIONES

La Entidad reconoce las siguientes provisiones:

A) Por juicios laborales, civiles y comerciales, se determinaron en base a informes de abogados acerca del estado de juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Entidad.

B) De Autoseguro por la cartera de tarjetas Mastercard, tarjetas Visa y la cartera de Préstamos.

NOTA 21. PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS

Los pasivos a valor razonable con cambios en resultados incluyen la operatoria de obligaciones por operaciones con títulos públicos de terceros.

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|-------------------|------------------|
| Obligaciones por operaciones con títulos de terceros | 82,357,303 | 5,724,991 |
| Total | 82,357,303 | 5,724,991 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Impuestos a pagar | 3,742,014 | 7,022,366 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 3,358,139 | 9,989,097 |
| Retenciones sobre remuneraciones | 202,052 | 234,751 |
| Otros pasivos no financieros | <u>6,375,331</u> | <u>8,589,825</u> |
| Total | <u>13,677,536</u> | <u>25,836,039</u> |

NOTA 23. INGRESOS POR INTERESES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Por títulos privados | 293,805 | 1,237,586 |
| Por títulos públicos | 40,668,830 | 57,972,788 |
| Por préstamos y otras financiaciones Sector privado no financiero | <u>167,998,222</u> | <u>114,304,837</u> |
| Adelantos | 7,019,468 | 5,700,910 |
| Documentos | 107,616 | 272,781 |
| Personales | 117,864,134 | 88,526,895 |
| Tarjetas de crédito | 18,255,016 | 14,040,635 |
| Prendarios | 1,879,685 | 313,372 |
| Títulos públicos | 743,748 | - |
| Otros | 22,128,555 | 5,450,244 |
| Por operaciones de pase | <u>81,830</u> | <u>31,843,192</u> |
| BCRA y Otras entidades financieras | 81,830 | 31,843,192 |
| Total | <u>209,042,687</u> | <u>205,358,403</u> |

NOTA 24. EGRESOS POR INTERESES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Depósitos Sector privado no financiero | <u>59,195,676</u> | <u>70,857,197</u> |
| Cuentas corrientes | 18 | - |
| Cajas de ahorro | 10,366,685 | 21,759,208 |
| Plazo fijo e inversiones a plazo | <u>48,828,973</u> | <u>49,097,989</u> |
| Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | <u>55,497,621</u> | <u>17,302,364</u> |
| Por operaciones de pase | 46,293,759 | 14,647,685 |
| BCRA y Otras entidades financieras | 4,310,592 | 1,479,388 |
| Por Intereses obligaciones subordinadas | 501,960 | 1,175,291 |
| Por Intereses obligaciones emitidas | <u>4,391,310</u> | <u>-</u> |
| Por otros pasivos financieros | <u>31,050,356</u> | <u>73,376,733</u> |
| Total | <u>145,743,653</u> | <u>161,536,294</u> |

NOTA 25. INGRESOS POR COMISIONES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones vinculadas con obligaciones | 1,041,311 | 942,692 |
| Comisiones vinculadas con créditos | 15,223,675 | 21,004,857 |
| Comisiones por seguros | 4,175,580 | 4,290,121 |
| Comisiones vinculadas con valores mobiliarios | 13,987 | 6,070 |
| Comisiones por operaciones de exterior y cambio | 810 | - |
| Total | <u>20,455,363</u> | <u>26,243,740</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 122

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 26. EGRESOS POR COMISIONES

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones ATM | 1,925,804 | 2,322,689 |
| Comisiones Comercializadora al Alta | 1,212,698 | 585,496 |
| Comisiones Tarjetas de Crédito | 5,512,178 | 5,039,817 |
| Comisiones Concesionarias | 28,304 | 207,831 |
| Comisiones por cuentas | 722,583 | 623,954 |
| Comisiones por recaudadoras | 137,743 | 106,503 |
| Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores | 117,538 | 86,192 |
| Otros | 2,846,206 | 3,056,607 |
| Total | <u>12,503,054</u> | <u>12,029,089</u> |

NOTA 27. RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Activos financieros | | |
| Resultado de títulos privados | 2,997,027 | 543,711 |
| Resultado de instrumentos financieros derivados | 24,375 | - |
| Resultado por opciones (puts BCRA) | - | 1,038,296 |
| Operaciones a término | - | 2,719,855 |
| Total Activos financieros | <u>3,021,402</u> | <u>4,301,862</u> |
| Pasivos financieros | | |
| Resultado de títulos públicos | 2,504,601 | 49 |
| Operaciones a término | 239,753 | - |
| Total Pasivos financieros | <u>2,744,354</u> | <u>49</u> |
| Total | <u>277,048</u> | <u>4,301,813</u> |

NOTA 28. DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-----------------------|-------------------------|
| Conversión a pesos de los activos y pasivos en ME | 703,005 | (946,754) |
| Total | <u>703,005</u> | <u>(946,754)</u> |

NOTA 29. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|--------------------------|---------------------------|
| Servicios de administración por transferencia de cartera | 332,319 | 77,536 |
| Otros ajustes e intereses por créditos diversos | 1,941,670 | 11,152,811 |
| Créditos diversos con cláusula CER | 33,492,064 | 177,696,168 |
| Créditos recuperados | 101,955 | 97 |
| Alquiler de cajas de seguridad | 870,415 | 788,705 |
| Intereses punitivos | 2,415,990 | 1,536,510 |
| Servicios ANSES | 3,955 | 7,519 |
| Servicios paquete jubilados | 6,696,922 | 8,312,675 |
| RED Cajeros automáticos | 75,235 | 77,778 |
| Otros | 8,420,086 | 2,853,784 |
| Total | <u>54,350,611</u> | <u>202,503,583</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 122

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 30. BENEFICIOS AL PERSONAL

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Remuneraciones | 34,649,933 | 45,189,896 |
| Cargas Sociales | 9,018,006 | 9,672,997 |
| Indemnizaciones y gratificaciones al personal | 43,446 | 3,810,877 |
| Servicios al personal | 1,159,141 | 1,375,961 |
| Otros beneficios al personal | 1,186,165 | 4,705,458 |
| Total | <u>46,056,691</u> | <u>64,755,189</u> |

NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Representación, viáticos y movilidad | 874,957 | 985,204 |
| Servicios administrativos contratados | 2,231,278 | 324,602 |
| Servicios de seguridad | 3,902,355 | 4,571,573 |
| Honorarios a Directores y Síndicos | 960,393 | 906,679 |
| Otros honorarios | 6,626,656 | 9,536,562 |
| Seguros | 370,463 | 710,615 |
| Alquileres | 5,105,775 | 5,338,140 |
| Papelería y útiles | 544,871 | 677,321 |
| Electricidad y comunicaciones | 3,053,231 | 2,623,305 |
| Publicidad | 1,282,582 | 1,298,419 |
| Impuestos | 10,232,160 | 8,365,876 |
| Gastos de mant, conservación y reparaciones | 7,821,801 | 6,159,884 |
| Otros | 1,520,655 | 1,241,243 |
| Total | <u>44,527,177</u> | <u>42,739,423</u> |

NOTA 32. OTROS GASTOS OPERATIVOS

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos | 503,188 | 364,508 |
| Por arrendamientos financieros tomados | 493,688 | 373,201 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 18,299,096 | 16,516,362 |
| Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA | 7,583,449 | 16,192 |
| Cargo por otras provisiones | 1,866,290 | 1,977,754 |
| Servicios de Cobranzas | 2,139,141 | 2,814,853 |
| Otros | 8,043,782 | 5,612,338 |
| Total | <u>38,928,634</u> | <u>27,675,208</u> |

NOTA 33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Un segmento operativo es un componente de una entidad que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Alta Gerencia de la Entidad para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño.

33.1. SEGMENTOS DEL BANCO

33.1.1. Personas

Este segmento agrupa principalmente las operaciones de los clientes individuales, comercializados a través de la red de sucursales y los canales de venta que dispone el Banco como ser venta telefónica y online. Los productos disponibles incluyen préstamos, tarjetas de crédito, adelantos de haberes, plazo fijo y cuentas a la vista.

33.1.2. Empresas

Bajo este segmento se realizan operaciones por parte de grandes, medianas, micro y pequeñas empresas, que toman la asistencia crediticia ofrecida por el Banco, además de servicios transaccionales y depósitos.

33.1.3. Financiero y Público

Centraliza las operaciones que los distintos grupos de clientes del sector financiero y público realizan con el Banco y sus principales productos incluyen cuentas remuneradas, plazos fijos, préstamos, compra de carteras de crédito y

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

fideicomisos. El sector público agrupa las operaciones que los diferentes organismos de la administración pública nacional, provincial y municipal.

33.1.4. Tesorería

Incluye funciones centrales y actividades de inversión, operaciones de cambio, derivados y operaciones de fondeo que no pueden ser atribuidos directamente a los segmentos mencionados anteriormente.

33.1.5. Otros

Incluye operaciones centralizadas sin asignar a ningún segmento en particular.

33.2. SALDOS POR SEGMENTOS

Considerando la naturaleza de los segmentos de operación antes detallados, se exponen los saldos y resultados -sin considerar los precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos, según corresponda- entre los distintos segmentos. Tampoco se ha redistribuido el efecto del impuesto a las ganancias.

La información al 31 de diciembre de 2025 se presenta a continuación:

| INFORMACIÓN POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.2025 | Segmento personas | Segmento empresas | Segmento financiero y público | Tesorería | Otros sin distribución | Ajustes de valuación | Total |
|---|---------------------|--------------------|-------------------------------|------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| RESULTADO NETO POR INTERESES | 94,209,786 | (3,903,340) | (73,682,370) | 4,856,637 | 427,717 | 41,390,604 | 63,299,034 |
| RESULTADO NETO POR COMISIONES | 7,179,150 | (348) | (18,642) | (89,401) | - | 881,550 | 7,952,309 |
| INGRESO OPERATIVO NETO | (21,487,957) | 363,578 | 295,263 | 2,165,128 | 5,987,537 | 32,239,237 | 19,562,786 |
| -Resultado neto por medición de instrumentos financieros a VR con cambios en resultados | | | | 198,076 | | 78,972 | 277,048 |
| -Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera | - | - | - | 632,367 | - | 70,638 | 703,005 |
| -Otros ingresos operativos | 10,401,720 | 365,464 | 295,263 | 1,334,685 | 5,991,253 | 35,962,226 | 54,350,611 |
| -Cargo por incobrabilidad | (31,889,677) | (1,886) | - | - | (3,716) | (3,872,599) | (35,767,878) |
| RESULTADO OPERATIVO | (29,504,515) | (1,519,669) | - | (6,372) | (86,439,420) | (15,808,416) | (133,278,392) |
| RESULTADO POR SUBSIDIARIAS, ASOCIACIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS | - | (313,988) | - | - | - | - | (313,988) |
| RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA | | | | | | (15,579,015) | (15,579,015) |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN | 50,396,464 | (5,373,767) | (73,405,749) | 6,925,992 | (80,024,166) | 43,123,960 | (58,357,266) |
| -Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | - | - | - | - | (138,678) | (1,144,924) | (1,283,602) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 50,396,464 | (5,373,767) | (73,405,749) | 6,925,992 | (80,162,844) | 41,979,036 | (59,640,868) |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Arcissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

La información al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

| INFORMACION POR EL PERIODO FINALIZADO EL 31.12.2024 | Segmento personas | Segmento empresas | Segmento financiero y público | Tesorería | Otros sin distribución | Ajustes de valuación | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------------------|------------|------------------------|----------------------|---------------|
| RESULTADO NETO POR INTERESES | 49,365,830 | (13,056,863) | (47,785,482) | 13,353,363 | 426,706 | 41,518,555 | 43,822,109 |
| RESULTADO NETO POR COMISIONES | 11,838,274 | 30 | (18,833) | (70,358) | - | 2,465,538 | 14,214,651 |
| INGRESO OPERATIVO NETO | (196,559) | 34,011 | 82,302 | 10,451,133 | 398,841 | 181,973,559 | 192,743,287 |
| -Resultado neto por medición de inst finac a VR con cambios en rdos | - | - | - | 3,749,729 | - | 552,084 | 4,301,813 |
| -Dif de cot de oro y moneda extranjera | - | - | - | (742,143) | - | (204,611) | (946,754) |
| -Otros ingresos operativos | 10,868,987 | 34,011 | 82,302 | 7,443,547 | 401,068 | 183,673,668 | 202,503,583 |
| -Cargo por incobrabilidad | (11,065,546) | - | - | - | (2,227) | (2,047,582) | (13,115,355) |
| RESULTADO OPERATIVO | (13,977,777) | (1,698,334) | - | - | (109,079,613) | (26,588,236) | (151,343,960) |
| RESULTADO POR SUBSIDIARIAS, ASOCIACIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS | - | 421,843 | - | - | - | - | 421,843 |
| RESULTADO POR LA POSICIÓN MONETARIA NETA | - | - | - | - | - | (30,836,130) | (30,836,130) |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN | 47,029,768 | (14,299,313) | (47,722,013) | 23,734,138 | (108,254,066) | 168,533,286 | 69,021,800 |
| -Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | - | - | - | - | (8,942,089) | - | (8,942,089) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 47,029,768 | (14,299,313) | (47,722,013) | 23,734,138 | (117,196,155) | 168,533,286 | 60,079,711 |

La información al 31 de diciembre 2025 se presenta a continuación:

| INFORMACION POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.2025 | Segmento personas | Segmento empresas | Segmento financiero y público | Tesorería | Otros sin distribución | Ajustes de valuación | Total |
|---|--------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|--------------------|
| Préstamos | 200,889,913 | 63,167,911 | - | - | - | - | 264,057,824 |
| Otros activos | 1,140,106 | 1,200,000 | 289,607,491 | 37,668,661 | 64,950,355 | 18,996,842 | 413,563,455 |
| Total activo | 202,030,019 | 64,367,911 | 289,607,491 | 37,668,661 | 64,950,355 | 18,996,842 | 677,621,279 |
| Depósitos | 208,420,139 | 67,358,266 | - | - | - | - | 275,778,405 |
| Otros pasivos | 13,592,361 | - | 321,580,946 | - | 25,768,338 | - | 360,941,645 |
| Total pasivo | 222,012,500 | 67,358,266 | 321,580,946 | - | 25,768,338 | - | 636,720,050 |

La información al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

| INFORMACION POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.2024 | Segmento personas | Segmento empresas | Segmento financiero y público | Tesorería | Otros sin distribución | Ajustes de valuación | Total |
|---|--------------------|-------------------|-------------------------------|--------------------|------------------------|----------------------|--------------------|
| Préstamos | 165,316,806 | 5,374,661 | 39 | - | - | - | 170,691,506 |
| Otros activos | 554,872 | 9,596,994 | 150,542,895 | 200,330,864 | 40,487,095 | 20,214,686 | 421,727,406 |
| Total activo | 165,871,678 | 14,971,655 | 150,542,934 | 200,330,864 | 40,487,095 | 20,214,686 | 592,418,912 |
| Depósitos | 132,839,973 | 88,221,646 | - | - | - | - | 221,061,619 |
| Otros pasivos | 17,874,915 | - | 211,131,942 | - | 41,808,339 | - | 270,815,196 |
| Total pasivo | 150,714,888 | 88,221,646 | 211,131,942 | - | 41,808,339 | - | 491,876,815 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcissone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y OTROS IMPUESTOS

El Banco ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, registrando de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

REFORMA TRIBUTARIA

La Ley 27.468 y la Ley 27.541 modificaron el régimen de transición establecido por la Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el artículo 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Asimismo, se establece que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso de que la verificación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de los ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente a cada uno de ellos. El ajuste por inflación positivo o negativo, según el caso, que deba calcularse, se imputará a partir del ejercicio 2021 en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se ha superado la meta de inflación del 30% para los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2019 y, en consecuencia, la Alta Gerencia de la Entidad ha considerado el reinicio del ajuste por inflación impositivo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del ejercicio.

Asimismo, mediante promulgación de la Ley 27.630 se fijó una nueva escala progresiva de alícuotas de Impuesto a las Ganancias para las personas jurídicas. Se trata de un esquema escalonado que oscila entre el 25% a 35% de acuerdo al importe de ganancia neta imponible. Adicionalmente los dividendos quedan gravados a una alícuota del 7% siempre que correspondan a ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2018 en adelante.

La composición del Activo y Pasivo por Impuestos Corrientes es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Activos por Impuestos Corrientes | | |
| Anticipos Imp. Ganancias | 434,399 | 1,558,649 |
| Otros Activos por Impuestos | 1,120,017 | 192,755 |
| Total | <u>1,554,416</u> | <u>1,751,404</u> |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | | |
| Impuestos a las ganancias corrientes | - | 3,649,980 |
| Otros pasivos por impuestos | 3,742,014 | 7,022,366 |
| Total | <u>3,742,014</u> | <u>10,672,346</u> |

La composición del Activo y Pasivo por Impuesto Diferido es la siguiente:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Activos por Impuesto Diferido | | |
| Beneficios al Personal | 841,753 | 1,289,746 |
| Subtotal | <u>841,753</u> | <u>1,289,746</u> |
| Pasivos por Impuesto Diferido | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | (4,085,585) | (4,280,685) |
| Derecho a Uso por Arrendamientos Financieros | (22,989) | (66,174) |
| Gastos de organización y desarrollo | (452,304) | (355,977) |
| Otros | (110,329) | (152,113) |
| Subtotal | <u>(4,671,207)</u> | <u>(4,854,949)</u> |
| Total | <u>(3,829,454)</u> | <u>(3,565,203)</u> |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

A continuación, se expone el componente determinado por el impuesto a las ganancias:

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Resultado por impuesto diferido reconocido en resultados | 138,678 | 4,798,102 |
| Resultado por efecto monetario | 1,144,924 | 4,143,987 |
| Total | <u>1,283,602</u> | <u>8,942,089</u> |

NOTA 35. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Alta Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

35.1. JERARQUÍAS DE VALORES RAZONABLES

El Banco utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco:

| | <u>Jerarquía de valor razonable</u> | | |
|--|-------------------------------------|-------------------|----------------|
| | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> |
| ACTIVOS | | | |
| Otros Activos financieros | - | 74,093,940 | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | - | 4,333 | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | - | 1,717,307 | - |
| TOTAL ACTIVOS | - | 75,815,580 | - |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos a valor razonable | - | 82,357,303 | - |
| TOTAL PASIVOS | - | 82,357,303 | - |

35.2. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS NO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido.

35.2.1. Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

35.2.2. Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.

35.2.3. Otros instrumentos financieros

En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable

| | Saldo contable | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
|---|--------------------|----------|-------------------|----------|
| Efectivo y depósitos en bancos | 49,088,529 | - | - | - |
| Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados | 4,333 | - | 4,333 | - |
| Otros Activos financieros | 85,026,704 | - | 74,093,940 | - |
| Préstamos y otras financiaciones | 264,057,824 | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | 47,320,651 | - | - | - |
| Activos financieros entregados en garantía | 201,226,208 | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | 1,717,307 | - | 1,717,307 | - |
| TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 648,441,556 | - | 75,815,580 | - |
| Depósitos | 275,778,405 | - | - | - |
| Operaciones de pase y cauciones | 222,698,651 | - | - | - |
| Pasivos a valor razonable con cambio en resultados | 82,357,303 | - | 82,357,303 | - |
| Otros pasivos financieros | 23,533,119 | - | - | - |
| Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras | 499,157 | - | - | - |
| Obligaciones negociables emitidas | 12,110,232 | - | - | - |
| Obligaciones negociables subordinadas | 1,114,371 | - | - | - |
| TOTAL PASIVOS FINANCIEROS | 618,091,238 | - | 82,357,303 | - |

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

Ver información detallada en Nota 36 a los estados financieros consolidados.

NOTA 37. EXCESO A LOS LÍMITES DE GRADUACIÓN DEL CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad registra excesos a los límites establecidos, originados principalmente por la asistencia crediticia otorgada a determinados clientes cuyo nivel de financiamiento superó los porcentajes máximos establecidos en dicha normativa.

La Entidad ha informado dicha situación al Banco Central de la República Argentina y se encuentra adoptando las medidas necesarias a fin de regularizar los mencionados excesos.

NOTA 38. RESTRICCIONES AL PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las normas sobre "Distribución de resultados" del BCRA, las Entidades Financieras deben satisfacer todos los requisitos establecidos en la sección 1 y calcular los saldos de utilidades distribuibles según lo establecido en la sección 2. Asimismo, se debe contar con la autorización expresa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descripto por la misma.

La Asamblea General de Accionistas, conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 4526 del BCRA, deberá apropiarse a la Reserva Legal un 20% de las utilidades acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Para la distribución de utilidades, y según lo estipulado por el BCRA en el Texto Ordenado sobre sus normas de "Distribución de Resultados", las Entidades Financieras deberán dar cumplimiento a una serie de requerimientos entre los que se destacan: (i) no encontrarse alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, (ii) no registrar asistencia por iliquidez, presenten atrasos o incumplimientos en los regímenes

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissoné
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

informativos, (iii) no registrar deficiencias de integración de capital mínimo (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias individuales otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo – en promedio – en pesos o moneda extranjera.

Asimismo, por la Comunicación "A" 8214, de fecha 13/03/2025, el BCRA ha decidido que, hasta el próximo 31 de diciembre, las entidades financieras podrán distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60 % del importe que hubiera correspondido de aplicar según las normas sobre "Distribución de resultados", a partir del 30/06/2025, con previa autorización del regulador.

NOTA 39. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los activos por este concepto se encuentran dentro del rubro Activos Financieros entregados en Garantía y se detallan a continuación:

| Tipo de activo | Motivo de la restricción | 31/12/2025 | 30/12/2024 |
|---------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|
| ROFEX | Dep. en Garantía Pesos | 356,720 | 2,671,959 |
| A3 Mercados | Dep. en Garantía Pesos | 166,866 | 142,748,016 |
| A3 Mercados | Dep. en Garantía USD | 11,158,679 | 4,511,111 |
| Alquileres | Dep. en Garantía | 100,099 | 91,925 |
| Tarjetas de Crédito | Fondos en Garantía | 595,083 | 508,546 |
| Total | | 12,377,447 | 150,531,557 |

NOTA 40. RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, publicados el 18 de abril de 1995, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

Mediante la Comunicación "A" 2337, y sus modificatorias y complementarias, el BCRA estableció las normas de aplicación de la garantía y la forma de liquidación de los aportes.

El Poder Ejecutivo Nacional estableció la cobertura de la garantía de los depósitos a la vista y a plazo dentro de los límites, exclusiones y condiciones de tasa máxima, montos y plazos establecidos en la normativa vigente por el BCRA.

En virtud del Decreto PEN N° 30/2018 (del 11/01/2018) y las Comunicaciones "A" 6435 y 6460 del BCRA (del 19/01/2018 y 24/02/2018) se incluyeron modificaciones con relación al alcance de la cobertura, quedando excluidos los depósitos a la vista constituidos a una tasa superior a la de referencia establecida periódicamente por el BCRA, los depósitos e inversiones a plazo que superen 1,3 veces dichas tasa de referencia o la tasa de referencia más 5 puntos porcentuales - la mayor de ambas-, los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos a plazo fijo de títulos valores y los saldos inmovilizados provenientes de operaciones excluidas.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado: Fondo de Garantía de los Depósitos, que es administrado por la Sociedad Seguros de Depósitos S.A. ("S.E.D.E.S.A") y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados a dicho fondo.

De acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7985 del BCRA, el importe de la garantía sobre los depósitos cubiertos asciende a \$ 25.000 a partir del 1 de abril de 2024.

NOTA 41. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

41.1. EFECTIVO MÍNIMO

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| Conceptos (expresados en sus monedas de origen) | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| PESOS | | |
| BCRA – cuenta corriente no restringido | 4,238,404 | 1,008 |
| BCRA – cuentas especiales de garantía – restringido | 7,578,694 | 5,908,982 |
| Títulos de deuda (*) | 35,796,438 | 34,690,180 |
| | 47,613,536 | 40,600,170 |

(*) Corresponde a Bonos del Tesoro Nacional en pesos y Letras del tesoro nacional en pesos.

| | | |
|---|---------------|--------------|
| USD | | |
| BCRA – cuenta corriente no restringido | 16,235 | 3,237 |
| BCRA – cuentas especiales de garantía – restringido | 209 | 144 |
| | 16,444 | 3,381 |
| EUR | | |
| BCRA – cuenta corriente no restringido | 21 | 21 |

41.2. CAPITALES MÍNIMOS

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

| Exigencia de capital mínimo | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Riesgo de crédito | 26,149,712 | 13,629,465 |
| Riesgo operacional | 1,492,372 | 422,407 |
| Riesgo de mercado - títulos | - | 1,915 |
| Riesgo de mercado – monedas | 124,428 | 944,300 |
| Exigencia | 27,766,512 | 14,998,087 |
| Integración | 36,810,158 | 74,555,859 |

NOTA 42. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO

El 20 de mayo de 2002 la Entidad fue notificada de la Resolución del M.A.E. "A" 292, mediante la cual se la autorizó para actuar como Agente de Mercado Abierto bajo el N.º 608.

El patrimonio de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 supera el requerido por las normas de la CNV para actuar como Agente en el Mercado Abierto.

El 23 de octubre de 2014 se notificó a la Entidad de la disposición N.º 2226 de la CNV mediante la cual se la autorizó para actuar como Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación–Propio bajo el N.º 138.

La Entidad cumple con las exigencias previstas en cuanto al patrimonio neto mínimo de 470.350 UVAs establecidos por la RG Nro. 821/2019 de la CNV, equivalentes a \$ 803.259 al cierre, y la contrapartida líquida mínima por el 50% de dicho valor requeridos para actuar en esa categoría. La Contrapartida Líquida se integra con los saldos a la vista en nuestra cuenta corriente en pesos Nro. 389 abierta en el BCRA.

La Contrapartida Líquida se integra con los saldos a la vista en nuestra cuenta corriente en pesos Nro. 389 abierta en el BCRA.

| Activos disponibles en pesos | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-------------------|------------------|
| En cuentas abiertas en el BCRA | 23,729,730 | 4,426,129 |
| BCRA – cuenta corriente en pesos (Cuenta 389) | 4,238,393 | 1,315 |
| Total Activos disponibles en pesos | 27,968,123 | 4,427,444 |

NOTA 43. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA CNV – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD

En cumplimiento de la Res. CNV N.º 629, por su carácter de sociedad Emisora, la Entidad encomienda el depósito de la documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de gestión a:

Sujeto: IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Domicilio comercial: Amancio Alcorta 2482 – Parque Patricios – Ciudad Autónoma de Bs. As.

Lugares de guarda:

| | |
|--|----------------------------|
| Amancio Alcorta 2482 – Parque Patricios | Ciudad Autónoma de Bs. As. |
| Puente del Inca 2450-Tristán Suárez-Ezeiza | Prov. Bs. As. |

Sujeto: DIGITRACK SRL

Domicilio comercial: Nicolás Copérnico 2422 - Moreno - Bs As

Lugares de guarda:

| | |
|--|---------------|
| Nicolás Copérnico 2422 - Moreno | Prov. Bs. As. |
| Calle 23 S/N Intersección Calle 9 Portón 4 - Fátima - Pqe Industrial Pilar | Prov. Bs. As. |

NOTA 44. SUBSIDIARIAS

Subsidiarias son todas aquellas entidades (incluyendo las entidades estructuradas, de corresponder) controladas por la Entidad. El Banco controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables por su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos. La entidad vuelve a evaluar si mantiene control cuando se producen cambios en algunas de las condiciones mencionadas.

Las participaciones en subsidiarias se miden aplicando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de las subsidiarias en los resultados de las inversiones bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia o el control conjunto cesan.

A su vez, el BCRA, citando el punto 2.1.1 –anteúltimo párrafo-, 2.1.2.1 y 2.2.2 de su Texto Ordenado sobre las normas de "Supervisión Consolidada" y por encontrarse su actividad definida en el punto 2.2.6 de su Texto Ordenado sobre las normas de "Servicios Complementarios de la Actividad Financiera", ha solicitado a nuestra Entidad la consolidación con la sociedad Cuotitas S.A.

Al respecto, si bien el Banco no cuenta con participación sobre el patrimonio de la referida sociedad, se ha procedido a realizar dicha consolidación.

El Directorio de la Entidad considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que las que preceden que deban ser objeto de consolidación al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 45. SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

A continuación, se detallan las sanciones y sumarios que tiene la Entidad:

45.1. SUMARIO N° 5698, EN TRÁMITE ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

- Fecha de Notificación: 04 de febrero 2014.
- Cargo Imputado: el BCRA formuló cargos contra Banco Columbia S.A. por las supuestas irregularidades cometidas en operaciones de cambio realizadas en la sucursal Mendoza.
- Nombre y Apellido/Razón Social de las Personas sumariadas: Banco Columbia S.A. y Raúl Rosselot.
- Estado Actual: Con fecha 07/12/2023, el Juzgado decidió rechazó el pedido de la extinción de la acción por prescripción. Contra dicha resolución, Columbia interpuso recurso de apelación que fue concedido y radicado ante la Sala A de la Cámara Federal de Mendoza. Asimismo, con fecha 25/02/2024 se presentó un informe ante dicha Sala ampliando fundamentos y solicitando se revoque la decisión. Con fecha 14/05/2024 la Sala A resolvió no hacer lugar al recurso de apelación y confirmó la decisión que había rechazado el planteo de prescripción. Frente a ello, se interpuso recurso extraordinario federal, cuya denegatoria motivó la presentación de un recurso de queja ante la CSJN. Con fecha 28/03/2025 fuimos notificados del rechazo a la queja interpuesta en el marco del planteo de prescripción.

45.2. SUMARIO EXPDTE. N° 182/2016 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

- Fecha de Notificación: 8 de marzo de 2019.
- Cargo Imputado: El sumario se inició a fin de determinar si la Sociedad y/o las personas físicas imputadas se encuentran incurso o no en la figura descripta en el artículo 24 de la Ley No. 25.246 y sus modificatorias, por haber incumplido, presuntamente, las disposiciones contenidas en los artículos 12 inc. a), 14 inc. g), 21 inc. a), 24 incisos a) y e) y art. 34 de la Resolución UIF No. 121/2011

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

• Nombre y Apellido/Razón Social de las Personas sumariadas: Banco Columbia S.A., Santiago Juan Ardissonne, Gregorio Ricardo Goity, Joaquín Ibañez y Carlos Miguel Monguzzi.

• Estado Actual: En fecha 19/09/2023, los autos pasaron al Acuerdo para dictar sentencia. Paralelamente, se abonaron las multas impuestas a los sumariados, haciendo expresa reserva de reclamar su reintegro, total o parcial, en caso de una resolución favorable. El 26 de diciembre de 2024 fuimos notificados por la Cámara del rechazo del Recurso interpuesto, con costas, por lo que el día 12 de febrero de 2025 presentamos el Recurso Extraordinario correspondiente. Corrido el traslado de ley a la UIF, está a resolución de la Cámara si lo concede o deniega. Cabe destacar que, en atención a que el recurso interpuesto fue concedido con efecto devolutivo -es decir, que no suspendió los efectos de la sanción-, rechazada por la justicia una medida cautelar intentada para evitar que la UIF pudiera iniciar la eventual ejecución de las multas hasta tanto no exista sentencia firme. se abonaron ambas multas. las que, con los intereses corres pendientes, ascendieron a \$ 42.988.033,07.- (pesos cuarenta y dos millones novecientos ochenta y ocho mil treinta y tres con 0711 00) cada una, pagos que se hicieron para evitar los trastornos que podrían haber producido la traba de eventuales embargos sobre las cuentas bancarias y/o bienes de los sumariados, haciendo expresa reserva ante la UIF de reclamar su reintegro, total o parcial, en caso de una resolución judicial favorable.

45.3. SUMARIO N° 7549, EXPDTE. N°381.33/2021 ANTE EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

• Fecha de Notificación: 9 de marzo de 2021.

• Cargo imputado: El sumario se inició a fin de determinar si el Banco y/o las personas físicas indicadas han cometido infracciones a los artículos 1° incisos "e" y "f" de la Ley Penal Cambiaria ("LPC"), con relación a lo previsto en punto 6 de la Comunicación "A" del BCRA N.º 6770

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A, Martín Harris, José Luis Loik, Alejandro Bavasso, Marcelo Mujica, Francisco Concilio, Claudio Zignego y Pablo Lazaeta.

• Estado Actual: Se celebraron las audiencias a los sumariados y el expediente se encuentra próximo al dictado de la sentencia.

45.4. SUMARIO EXPDTE. N° 43/2021 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

• Fecha de Notificación: 12 de abril de 2022

• Cargo imputado: El sumario se inició a fin de determinar si la Sociedad y a las personas físicas indicadas en su carácter de miembros del Directorio y/u Oficial de Cumplimiento incurrieron en las infracciones a los artículos 20 bis, 21 inc. b) y 21 bis de la Ley 25.246 y a los artículos 3 inc. f) y g), 21 inc. a, 23, 24 inc. d) y e) y 29 de la Resolución UIF 121/2011.

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A., Santiago Juan Ardissonne; Gregorio Ricardo Goity; Joaquín Ibañez y Carlos Miguel Monguzzi.

• Estado Actual: El período de prueba se dio por concluido el 29/06/2023 y se corrió traslado para la presentación de los alegatos, los cuales han sido presentados. Luego, el 30/08/2023 se ordenó la elaboración del informe final, previsto en el art. 30 de la Resolución UIF N° 111/2012.

45.5 SANCIONES RESOLUCION N° 117/2021 DE LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF) DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021 (SUMARIO EXPDTE. N° 182/2016)

• Motivo de la sanción: La Resolución sancionatoria imputó un incumplimiento formal en el legajo del cliente, un supuesto incumplimiento en el monitoreo de las operaciones y detección y tratamiento de inusualidades (alertas), y haber realizado reportes de operaciones sospechosas supuestamente de manera tardía.

• Monto de la Sanción: (i) A Banco Columbia S.A. una multa por \$ 18.059.122.-, y (ii) a S. Ardissonne, G. Goity, M. Monguzzi y J. Ibañez, una multa total en conjunto de \$ 18.059.122

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A., y sus directores titulares: Ardissonne Santiago Juan, Goity Gregorio Ricardo, Monguzzi Carlos Miguel y Joaquín Ibañez.

• Estado Actual: En fecha 19/09/2023, los autos pasaron al Acuerdo para dictar sentencia. Paralelamente, se abonaron las multas impuestas a los sumariados, haciendo expresa reserva de reclamar su reintegro, total o parcial, en caso de una resolución favorable. El 26 de diciembre de 2024 fuimos notificados por la Cámara del rechazo del Recurso interpuesto, con costas, por lo que el día 12 de febrero de 2025 presentamos el Recurso Extraordinario correspondiente. Corrido el traslado de ley a la UIF, está a resolución de la Cámara si lo concede o deniega. La Cámara lo concedió el pasado 19 de agosto de 2025 y desde el 22 de septiembre pasado se encuentra a resolver por la CSJN.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

45.6 SUMARIO PENAL CAMBIARIO N° 7857 BCRA EXPTE. N° 381.384/22

• Fecha de Notificación: 24 de noviembre de 2022.

• Cargo imputado: El sumario se inició a fin de determinar si el Banco y/o las personas físicas indicadas han cometido las infracciones previstas en el artículo 1º incisos "e" y "f" de la Ley Penal Cambiaria ("LPC"), integrados en el caso con las disposiciones de los puntos 1.2, 5.3 y 3.16.3.1 del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del BCRA.

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A. y los Sres. Martín Harris y Guillermo Héctor Ibáñez

• Estado Actual: Con fecha 01/02/2024 se ordenó la apertura a prueba del expediente. En esa etapa se presentaron copias certificadas de la prueba documental ofrecida en los descargos y se llevaron adelante las declaraciones de los testigos propuestos por la Sociedad. El próximo paso será el dictado del auto de cierre de la prueba y la presentación de los alegatos. El 30 de julio de 2025 se presentaron los alegatos.

45.7 SUMARIO EXPTE. N° 59/2021 DE LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF)

• Fecha de Notificación: 9 de junio de 2023.

• Cargo Imputado: El sumario se inició a fin de determinar si el Banco ha incurrido en faltas formales.

• Nombre y Apellido/Razón Social de las personas sumariadas: Banco Columbia S.A., Santiago Juan Ardisone, DNI 10.966.944; Gregorio Ricardo Goity, DNI 11.022.337; Joaquín Ibáñez, DNI 18.266.750, Carlos Miguel Monguzzi, DNI 18.309.711, Esteban Codner DNI 21.954.323 y Martín Juan Lang DNI 12.379.915.

• Estado Actual: En fecha 12/12/2023 fueron presentados los alegatos.

Estando en curso el plazo para que la UIF dictara el informe final previo a la resolución de cierre del sumario, se dictó la Resol. UIF N° 90/2024 por la cual se incluyó un procedimiento abreviado para los sumarios nuevos y para los sumarios en trámite, con algunas ventajas en caso de optar por la misma. Analizada la nueva Resolución comentada, se decidió la conveniencia de avanzar en la opción, por lo que se presentó el escrito correspondiente. El 03/02/2025 fuimos notificados de la liquidación de las multas aplicadas por un total de \$ 620.000.- (pesos seiscientos veinte mil) - \$ 310.000.- (pesos trescientos diez mil) al Directorio e igual cifra al Banco-. Finalmente, el 17/02/2025 se aceptó la liquidación indicada, se abonaron las multas y se informó a la UIF que los incumplimientos y/o falencias detectadas en su momento estaban debidamente subsanadas, lo que fue respaldado con la firma del Revisor Externo Independiente del Banco, tal cual lo exige la norma de la UIF aplicable. Sin perjuicio de lo antes expuesto, se presentará a la UIF un informe pormenorizado del Revisor Externo aclarando las tareas cumplidas para subsanar cada una de las imputaciones realizadas. Finalmente, se presentó a la UIF un informe pormenorizado del Revisor Externo Independiente aclarando las tareas cumplidas para subsanar cada una de las imputaciones realizadas. Se encuentra al dictado de la resolución final por parte de la UIF.

NOTA 46 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Ver información relacionada a la gestión de capital y política de transparencia en materia de gobierno societario en Nota 46 a los estados financieros consolidados.

NOTA 47. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 3 de febrero de 2026, la Entidad informó al Banco Central de la República Argentina la aceptación de una oferta para la adquisición parcial del fondo de comercio de Compañía Financiera Argentina S.A., que implicaría la incorporación de la operatoria de 17 sucursales actualmente operadas por dicha entidad, incluyendo determinados activos y pasivos asociados a las mismas.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la operación se encuentra sujeta al cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo, por lo que no ha tenido impacto en los estados financieros al cierre del ejercicio.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 126

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

NOTA 48. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En lo que corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, el Directorio propondrá que el saldo de Resultados no Asignados, el cual al 31 de diciembre de 2025 es de (\$59,640,868), se absorba íntegramente : (i) la reserva facultativa; (ii) y el remanente se absorba en ajuste de capital. Todo ello, conforme al Texto Ordenado de las normas sobre Distribución de Resultados del Banco Central de la República Argentina, y el tratamiento respectivo que se le dará en la correspondiente Asamblea de Accionistas.

31/12/2025

Resultados no asignados (59,640,868)

A reservas de utilidades

Facultativa (53,271,602)
Ajuste de capital (6,369,266)

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 106

Santiago Juan Ardissoni
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 108 Fº 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En las Notas a los estados financieros se ha expuesto la apertura de todos los rubros por Activos y Pasivos tanto Financieros como No Financieros. A su vez se ha procedido a la apertura del Estado de Resultados.

2. PERSPECTIVAS

Para el ejercicio comprendido entre enero y diciembre 2026, Banco Columbia S.A., tiene por objetivos:

- ✓Potenciar el crecimiento del banco mediante la optimización del uso de herramientas digitales, aumentando las colocaciones de activos y maximizando la rentabilidad de la entidad.
- ✓Elevar la experiencia del cliente digital consolidando y ampliando nuestras soluciones tecnológicas, garantizando un servicio ágil, eficiente y diferenciado.
- ✓Ampliar y fortalecer la oferta de servicios con un enfoque en innovación, eficiencia operativa y adaptación a las necesidades de los clientes.
- ✓Optimizar la gestión del riesgo crediticio mediante el uso de modelos que permitan una toma de decisiones más precisa.
- ✓Impulsar el crecimiento de los depósitos tanto a plazo como a la vista, promoviendo productos más competitivos y atractivos para los clientes.
- ✓Aumentar la transaccionalidad y el uso de productos financieros mediante estrategias de fidelización y mejoras en la usabilidad de cuentas de ahorro y tarjetas de crédito.
- ✓Maximizar la eficiencia de la red de sucursales a través de sinergias operativas y modelos de atención que combinen lo presencial con lo digital.
- ✓Optimizar la oferta de productos a la cartera de clientes actuales, personalizando propuestas y trabajando en la fidelización.
- ✓Expandir la propuesta para Banca PyME y Empresas, integrando soluciones digitales y productos financieros que potencien el crecimiento de este segmento.
- ✓Continuar con el desarrollo y fortalecimiento de la presencia territorial de la entidad, evaluando oportunidades de expansión de la red de sucursales y de incorporación de nuevas unidades de negocio.

3. CONTEXTO MACROECONÓMICO

En el último trimestre del año, la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) completó su ciclo de recortes de "gestión de riesgos" con una nueva baja de 25 puntos básicos en diciembre, situando el rango objetivo de los fondos federales entre el 3,50% y 3,75%. Este movimiento se dio en un contexto de alta incertidumbre técnica: el "apagón estadístico" provocado por el shutdown gubernamental en octubre y noviembre retrasó la publicación de datos críticos de empleo, obligando al FOMC a decidir "a ciegas" pero priorizando sostener el crecimiento del PBI, que sorprendió con una expansión del 4,3%. La inflación en EE.UU. se mantuvo contenida, con registros mensuales de 0,2% en octubre y 0,3% en noviembre y diciembre, consolidando la desinflación global.

4. CONTEXTO ECONÓMICO LOCAL

En Argentina, la consolidación del orden fiscal permitió que la inflación perforara finalmente el piso del 2,5% mensual en el inicio del trimestre. El IPC de octubre fue del 2,3%, marcando un hito de estabilidad post electoral. Sin embargo, el último tramo del año mostró una leve aceleración por factores estacionales y ajustes en servicios: noviembre cerró en 2,5% y diciembre en 2,8%. A pesar de este ligero repunte de fin de año, el dato fue celebrado por el mercado al mantenerse sustancialmente por debajo de los promedios del 2024, resistiendo incluso la presión de la demanda de pesos típica de las fiestas.

La economía real, no obstante, continuó operando bajo un esquema de "sintonía fina". El Gobierno redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) al 29% (con una TAMAR de referencia moviéndose en torno al 37,1% TNA hacia diciembre), buscando un equilibrio entre la absorción de liquidez y la necesidad de reactivar el crédito. Esta baja de tasas respecto al trimestre anterior comenzó a aliviar el conflicto con el sector productivo, aunque la industria manufacturera mostró una recuperación heterogénea, con un crecimiento del 0,7% mensual en octubre que luego

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 122

Santiago Juan Ardissoni
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

se estancó hacia el cierre del ejercicio. Las proyecciones de crecimiento del PBI para 2025 se ajustaron al 4,5%, traccionadas principalmente por la minería y el sector energético.

En el frente político, el trimestre estuvo dominado por las elecciones legislativas de medio término. A diferencia de la tensión previa, los resultados de octubre arrojaron una victoria contundente para La Libertad Avanza (LLA), especialmente en la Provincia de Buenos Aires (PBA), donde el oficialismo obtuvo 17 bancas frente a las 16 de Fuerza Patria. Este triunfo revirtió la incertidumbre del tercer trimestre y dotó al Gobierno de una mayor "espalda" parlamentaria para avanzar con la fase 2 de reformas.

El mercado de crédito mostró su mejor desempeño en años: los préstamos al sector privado crecieron un 6,26% mensual en promedio, pero el dato excluyente fue el de los créditos hipotecarios, que experimentaron un crecimiento real del 13,82% en el trimestre. Este boom crediticio, motorizado por la baja de la tasa de política monetaria y la estabilidad del dólar se convirtió en el principal indicador de recuperación de la microeconomía al cierre de 2025.

5. PASIVOS Y ACTIVOS DEL SISTEMA

Respecto a los pasivos del sistema, los depósitos del sector privado mostraron una dinámica de normalización. Los depósitos en pesos crecieron en términos reales impulsados por los plazos fijos no ajustables (+47,95% en el trimestre), mientras que el interés por los instrumentos CER/UVA continuó desplomándose (cayendo cerca de un 72% trimestral) ante la expectativa de inflación controlada. Los depósitos en dólares en el sector privado se mantuvieron firmes, consolidándose por encima de los u\$s36.416 millones, reflejando una confianza sostenida en el esquema bimonetario.

6. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Resumen del Estado de Situación Patrimonial

A continuación, se expone la evolución patrimonial con datos comparativos correspondientes a los cuatro últimos estados contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

| ACTIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS | 32,212,586 | 23,470,538 | 36,529,652 | 22,270,858 | 49,088,529 | 26,817,671 | 120.42% |
| TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS | - | - | - | - | 4,333 | 4,333 | - |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | - | - | 522,630 | - | 511,096 | 511,096 | - |
| OPERACIONES DE PASE | 102,824,807 | 8,930,875 | 125,098,345 | - | - | - | - |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 4,361,178 | 3,932,864 | 6,163,749 | 33,427,443 | 85,026,704 | 51,599,261 | 154.36% |
| PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES | 184,079,668 | 148,606,315 | 116,281,844 | 170,691,506 | 264,057,824 | 93,366,318 | 54.70% |
| OTROS TITULOS DE DEUDA | 116,850,924 | 220,554,644 | 48,280,905 | 50,645,886 | 47,320,651 | (3,325,235) | -6.57% |
| ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA | 22,201,428 | 18,832,060 | 146,594,293 | 287,685,547 | 201,226,208 | (86,459,339) | -30.05% |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 322,326 | 127,665 | 58,035 | 17,872 | 1,717,307 | 1,699,435 | 9508.92% |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES | 405,579 | 234,928 | 103,958 | 1,558,649 | 434,399 | (1,124,250) | -72.13% |
| INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 1,565,478 | 1,236,871 | 927,068 | 797,871 | - | (797,871) | -100.00% |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 39,382,463 | 30,635,488 | 33,082,500 | 20,162,790 | 19,584,369 | (578,421) | -2.87% |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 3,596,433 | 4,552,955 | 4,745,413 | 2,985,266 | 6,106,613 | 3,121,347 | 104.56% |
| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 6,520,530 | 8,365,789 | 2,697,892 | 2,175,224 | 2,543,246 | 368,022 | 16.92% |
| TOTAL DE ACTIVO | 514,323,400 | 469,480,992 | 521,086,284 | 592,418,912 | 677,621,279 | 85,202,367 | 14.38% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| PASIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| DEPOSITOS (Anexo H) | 414,606,631 | 367,100,569 | 296,336,622 | 221,061,619 | 275,778,405 | 54,716,786 | 24.75% |
| INSTRUMENTOS DERIVADOS | - | - | - | - | 466,642 | 466,642 | - |
| PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RDO | - | - | - | 5,724,991 | 82,357,303 | 76,632,312 | 1338.56% |
| OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES | 1,289,878 | 6,373,929 | - | 196,239,148 | 222,698,651 | 26,459,503 | 13.48% |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 33,147,469 | 22,672,746 | 147,868,216 | 26,373,394 | 23,533,119 | (2,840,275) | -10.77% |
| FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS | 300,275 | 155,052 | 101,357 | 6,822,138 | 499,157 | (6,322,981) | -92.68% |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE | - | - | - | 3,649,980 | - | (3,649,980) | -100.00% |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS | - | 10,677,959 | 3,820,368 | 1,468,020 | 1,114,371 | (353,649) | -24.09% |
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS | - | - | - | - | 12,110,232 | 12,110,232 | - |
| PROVISIONES | 463,914 | 797,916 | 771,256 | 1,136,283 | 655,180 | (481,103) | -42.34% |
| PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO | 7,484,279 | 6,121,517 | 5,424,004 | 3,565,203 | 3,829,454 | 264,251 | 7.41% |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 20,768,572 | 21,629,045 | 26,302,078 | 25,836,039 | 13,677,536 | (12,158,503) | -47.06% |
| TOTAL DE PASIVO | 478,061,018 | 435,528,733 | 480,623,901 | 491,876,815 | 636,720,050 | 144,843,235 | 29.45% |
| PATRIMONIO NETO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
| -Capital social (Anexo K) | 32,632 | 32,632 | 32,632 | 32,632 | 32,632 | - | 0.00% |
| -Aportes no capitalizados | 63,484 | 63,484 | 63,484 | 63,484 | 63,484 | - | 0.00% |
| -Ajustes al capital | 35,293,005 | 26,589,876 | 26,589,875 | 26,589,875 | 26,589,875 | - | 0.00% |
| -Ganancias reservadas | 14,921,412 | 9,423,670 | 7,266,608 | 13,776,395 | 73,856,106 | 60,079,711 | 436.11% |
| -Otros Resultados Integrales acumulados | 161,867 | - | - | - | - | - | - |
| -Resultado del ejercicio | (14,210,018) | (2,157,403) | 6,509,784 | 60,079,711 | 59,640,868 | (119,720,579) | -199.27% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 36,262,382 | 33,952,259 | 40,462,383 | 100,542,097 | 40,901,229 | (59,640,868) | -59.32% |
| PATRIMONIO NETO + PASIVO | 514,323,400 | 469,480,992 | 521,086,284 | 592,418,912 | 677,621,279 | 85,202,367 | 14.38% |
| ESTRUCTURA DE RESULTADOS | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
| RESULTADO NETO POR INTERESES | 113,820,634 | 110,734,518 | 97,245,187 | 43,822,109 | 63,299,034 | 19,476,925 | 44.45% |
| -Ingresos por intereses | 199,800,356 | 228,377,231 | 312,493,303 | 205,358,403 | 209,042,687 | 3,684,284 | 1.79% |
| -Egresos por intereses | (85,979,722) | (117,642,713) | (215,248,116) | (161,536,294) | (145,743,653) | 15,792,641 | -9.78% |
| RESULTADOS NETOS POR COMISIONES | 10,420,108 | 15,137,237 | 14,049,602 | 14,214,651 | 7,952,309 | (6,262,342) | -44.06% |
| INGRESOS OPERATIVO NETO | 705,924 | 3,480,398 | 29,447,229 | 192,743,287 | 19,562,786 | (173,180,501) | -89.85% |
| RESULTADO OPERATIVO | (138,105,322) | (134,881,619) | (133,390,570) | (151,343,960) | (133,278,392) | 18,065,568 | -11.94% |
| Resultado por asociadas y negocios conjuntos | (36,387) | 286,732 | 529,752 | 421,843 | (313,988) | (735,831) | -174.43% |
| Resultado por la posición monetaria neta | (942,999) | 1,936,115 | 1,927,486 | (30,836,130) | (15,579,015) | 15,257,115 | -49.48% |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN | (14,138,042) | (3,306,619) | 9,808,686 | 69,021,800 | (58,357,266) | (127,379,066) | -184.55% |
| -Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan | (71,976) | 1,149,216 | (3,298,902) | (8,942,089) | (1,283,602) | 7,658,487 | -85.65% |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | (14,210,018) | (2,157,403) | 6,509,784 | 60,079,711 | (59,640,868) | (119,720,579) | -199.27% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Banco Columbia S.A. tuvo un aumento del 14.38% en su activo total con respecto al ejercicio anterior ajustado por inflación, alcanzando los \$677,621,279. Sus las principales variaciones se presentan en los rubros préstamos, variación de \$ 93,366,218, Otros activos financieros, variación de \$ 51,599,261, Efectivo y depósitos en banco, variación de \$ 26,817,671 e Inversiones en instrumentos de patrimonio variación de \$ 1,699,435 .

El pasivo tuvo un aumento del 29.45% respecto al ejercicio anterior ajustado por inflación, alcanzando los \$636,720,050.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se registró una pérdida acumulada de \$ 59,640,858, presentando una disminución de \$ 119,720,579 ajustado por inflación, comparativo con el ejercicio anterior.

El resultado neto por intereses presentó una variación positiva de \$19,476,925 (44.45%) respecto al mismo ejercicio anterior.

Los Resultados netos por comisiones presentaron una variación negativa de \$ 6,262,342 (44.06%).

El Ingreso Operativo Neto presentó una disminución de \$ 173,180,501 respecto del ejercicio anterior,

En el resultado por la posición monetaria neta el impacto en resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de (\$ 15,579,015), mientras que para el ejercicio anterior fue de (\$ 30,836,130) miles, generando una variación porcentual de (49.48%).

En cuanto al Resultado Operativo el impacto en resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de (\$ 133,278,392), mientras que para el ejercicio anterior fue de (\$ 151,343,960), generando una variación porcentual (11.94%).

| RESULTADO OPERATIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | VAR \$ | VAR % |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------|
| -Beneficios al personal | (61,767,409) | (59,499,584) | (62,254,362) | (64,755,190) | (46,056,691) | 18,698,499 | -28.88% |
| -Gastos de administración | (40,606,465) | (37,862,206) | (37,323,056) | (42,739,422) | (44,527,177) | -1,787,755 | 4.18% |
| -Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes | (6,075,629) | (7,060,489) | (3,473,525) | (16,174,142) | (3,765,890) | 12,408,252 | -76.72% |
| -Otros gastos operativos | (29,655,819) | (30,459,340) | (30,339,627) | (27,675,206) | (38,928,634) | -11,253,428 | 40.66% |
| RESULTADO OPERATIVO | (138,105,322) | (134,881,619) | (133,390,570) | (151,343,960) | (133,278,392) | 18,065,568 | -11.94% |

Resumen del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

A continuación, se expone la evolución patrimonial con datos comparativos correspondientes a los cinco últimos estados contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---|---------------------|--------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS | (33,848,145) | (29,148,363) | 487,467 | (28,219,203) | 11,959,820 |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (5,048,613) | 425,975 | (1,363,148) | (1,953,141) | (2,514,555) |
| TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 264,165 | 6,063,255 | (2,637,882) | 5,275,451 | 5,028,977 |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO | 606,353 | (1,895,026) | (4,108,363) | (946,754) | 703,005 |
| EFFECTO DEL RES. MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 13,603,354 | 15,812,096 | 20,681,042 | 11,584,853 | 11,640,424 |
| TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO | (24,422,886) | (8,742,063) | 13,059,116 | (14,258,794) | 26,817,671 |
| (DISMINUCION)/AUMENTO NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | (24,422,886) | (8,742,064) | 13,059,116 | (14,258,794) | 26,817,671 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO | 56,635,472 | 32,212,596 | 23,470,536 | 36,529,652 | 22,270,858 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 32,212,586 | 23,470,538 | 36,529,652 | 22,270,858 | 49,088,529 |

El fondeo de la entidad para aplicar a su negocio principal (colocación de préstamos de consumo, préstamos a jubilados y financiaciones de tarjetas de crédito) surge de las siguientes fuentes de financiamiento:

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Arcisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

- Captación de depósitos minoristas a plazo y a la vista.
- Captación de fondos por depósitos a plazo mayoristas.
- Sector financiero por operaciones de pase y préstamos recibidos de corto plazo de entidades financieras.

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Santiago Juan Ardissonne
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

Indicadores Financieros

A continuación, se expone la evolución patrimonial con datos comparativos correspondientes a los cuatro últimos estados contables finalizados el 31 de diciembre de cada año.

| PRINCIPALES INDICADORES | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|----------|---------|----------|----------|-----------|
| PRESTAMOS | | | | | |
| Cartera Irregular sobre Financiaciones | 12.59% | 7.66% | 6.84% | 8.27% | 16.39% |
| Previsiones sobre Cartera Irregular | 65.99% | 78.40% | 79.55% | 74,79% | 60.68% |
| Cargos de Incobrabilidad sobre Activo | 3.83% | 2.99% | (2.30%) | (2,83%) | (5.57%) |
| DEPOSITOS | | | | | |
| Depósitos Vista sobre Depósitos | 34.52% | 34.82% | 54.42% | 52.76% | 28.38% |
| GASTOS | | | | | |
| Gastos de Admin. sobre Activos | 25.35% | 28.20% | (21.85%) | (23,72%) | (16.00%) |
| Absorción de Gtos de Admin. Con Vol. De Negocio (E1) | 17.83% | 19.90% | 26.03% | 29.04% | 17.50% |
| Costo Lab. Sobre Gtos de Admin. | 55.40% | 54.67% | 54.29% | 53.46% | 55.78% |
| LIQUIDEZ | | | | | |
| Liquidez (L8) | 7.85% | 6.48% | 12.40% | 10.08% | 18.00% |
| OTROS | | | | | |
| ROE | (33.35%) | (8.20%) | (18.12%) | 59.429% | (108.00%) |
| ROA | (3.34%) | (0.60%) | (1.39%) | 12.99% | (10.17%) |
| ROA antes de IIGG | (3.31%) | (0.91%) | 2,10% | 14.92% | (10.38%) |
| Disponibilidades sobre Activos | 6.26% | 5.00% | 7.01% | 4.67% | 7.24% |
| Apalancamiento | 13.18 | 12.83 | 11,88 | 3.75 | 6.33 |
| Ingresos Fcieras Netos sobre Activos | 24.18% | 27.94% | 19.95% | 10.12% | 8.67% |
| Comisiones Netas sobre Activo | 2.74% | 3.27% | 5.16% | 3.78% | 0.98% |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha
10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora

| PRESTAMOS | |
|---|--|
| Cartera Irregular sobre Financiaciones | Total de Financiaciones en situación irregular de 3 a 6 / Total de Financiaciones - Indicador BCRA A9 |
| Previsiones sobre Cartera Irregular | Total de Previsiones / Total Financiaciones en situación irregular de 3 a 6 - Indicador BCRA A14 |
| Cargos de Incobrabilidad sobre Activo | Total de Flujo de Cargos por Incobrabilidad / Total de Promedio de Activo. - Indicador BCRA RG3 |
| DEPÓSITOS | |
| Depósitos Vista sobre Depósitos | Total Cajas de Ahorro y Cuentas Corrientes / Total de Depósitos |
| GASTOS | |
| Gastos de Administración sobre Activos | Total de Flujo de Gastos de Administración / Total de Promedio de Activo. - Indicador BCRA RG5 |
| Absorción de Gastos de Administración con volumen de Negocio (E1) | Total de Flujo de Gastos de Administración / [Total Capital de Depósitos + Total Capital de Préstamos] - Indicador BCRA E1 |
| Costo Laboral sobre Gastos de Administración. | [Total de Flujo de: Remuneraciones + Cs.Sociales sobre Remuneraciones + Indemnizaciones y Gratif. Al Personal] / Total de Flujo de Gastos de Administración - Indicador BCRA R17 |
| LIQUIDEZ | |
| Liquidez Total | [Total de Efectivo y Depósitos en Bancos + Total de Títulos y Acciones con cotización] / Total Capital de Depósitos - Indicador BCRA L8_II |
| OTROS | |
| ROE | Total de Flujo de Resultados incluidos los Otros Resultados Integrales / [Total de Promedio de Patrimonio Neto Desfasado 1 mes - Total de Promedio de Resultado Desfasado 1 mes] - Indicador BCRA R1 |
| ROA | [Total de Flujo de Resultados incluidos los Otros Resultados Integrales / Total de Promedio de Activo] - Indicador BCRA RG1 |
| ROA antes de IIGG | Total de Flujo de Resultados - Total de Flujo de Impuesto de Ganancias / Total de Promedio de Activo - Indicador BCRA RG15 |
| Disponibilidades sobre Activos | Total de Efectivo y depósitos en Bancos / Total de Activo - Indicador BCRA AG29 |
| Apalancamiento | Total de Pasivo / Total de Patrimonio Neto - Indicador BCRA C1 |
| Ingresos Financieros Netos sobre Activos | [Total de Flujo de Ingresos Financieros + Total de Flujo de Egresos Financieros] / Total de Promedio de Activo. - Indicador BCRA RG2 |
| Comisiones Netas sobre Activo | [Total de Flujo Ingresos x Servicios + Total de Flujo de Egresos x Servicios] / [Total de Promedio de Activo] - Indicador BCRA RG4 |

Ing. Pablo D. Conforti
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026 Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 106

Santiago Juan Ardisone
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026

Dr. José Manuel Mejjomil
Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico – Por la Comisión Fiscalizadora



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y
SEPARADOS

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Junto con los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

**A los Señores
Directores y Accionistas
de Banco Columbia S.A.**

Informe sobre los controles realizados respecto de los Estados Financieros Separados y la Memoria de los administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros separados de Banco Columbia S.A. (en adelante “la Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos, y en la Reseña Informativa que los complementan, el inventario y la Memoria de los administradores.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo separados correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la sindicatura societaria, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la Memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el Contador José Manuel Meijomil (socio de la firma Suárez, Menéndez y Asociados S.R.L.), quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del

C.P.C.E.C.A.B.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

3. Párrafo de énfasis sobre la base contable

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

Sobre la información contenida en la Nota 2.1, en la que se indica que los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la F.A.C.P.C.E.) en cuanto a la aplicación del punto 5.5. de la N.I.I.F. 9 para las exposiciones al sector público, lo cual ha sido identificado por la Entidad en la citada nota y en el tercer y cuarto párrafos de la Nota 4.1.6. Los estados financieros separados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de estas circunstancias.

4. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la Memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

5. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y con la Memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones significativas debido a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros separados, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete, que:

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades

N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

- b) Las cifras de los estados financieros separados adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A., excepto que, al igual que el inventario, se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- c) los estados financieros separados de la Entidad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la C.N.V., excepto que se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- d) En virtud de lo requerido por las normas de la C.N.V., informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 42 a los estados financieros separados adjuntos, relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida.
- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndicos conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- f) Hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- g) Conforme con el artículo 70 de la Res. 15/2024 de Inspección General de Justicia, en relación a las garantías a ser presentadas por los directores titulares de la Entidad por el ejercicio de sus cargos, informamos que hemos examinado los documentos que acreditan su cumplimiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y son representados por Pólizas de Seguro de Caucción, cuyo beneficiario es la Entidad.
- h) En cumplimiento de normas establecidas por la C.N.V., informamos que:
 - 1. Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros separados finalizados el 31 de diciembre de 2025 están de acuerdo con normas contables profesionales, excepto por lo mencionado en el punto 3. precedente, y
 - 2. Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la F.A.C.P.C.E. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo con relación a la auditoría de los estados financieros separados mencionados.
- i) Hemos leído la Reseña informativa a los estados financieros separados requerida por la C.N.V., sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Alejandro J. Galván
Síndico
Contador Público (U.N.L.P)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Presidente y Directores de
Banco Columbia S.A.
CUIT: 30-51763749-8
Domicilio legal: Tte. Gral. J. D. Perón 350
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

1. OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco Columbia S.A. (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio separado y de flujo de efectivo separados correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos y en la Reseña Informativa que los complementan.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Banco Columbia S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo separados correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el B.C.R.A., cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los presentes estados financieros separados. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 6 de este informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

Sobre la información contenida en la Nota 2.1, en la que se indica que los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la F.A.C.P.C.E.) en cuanto a la aplicación del punto 5.5. de la N.I.I.F. 9 para las exposiciones al sector público, lo cual ha sido identificado por la Entidad en la citada nota y en el tercer y cuarto párrafos de la Nota 4.1.6. Los estados financieros separados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de estas circunstancias.

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE (OTRA INFORMACIÓN)

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados de acuerdo con el marco contable establecido por el B.C.R.A, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros separados adjuntos. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Banco Columbia S.A., que:

- a) Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).
- b) Las cifras de los estados financieros separados adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A. excepto que, al igual que el inventario, se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- c) los estados financieros separados de la Entidad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la C.N.V., excepto que se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- d) En virtud de lo requerido por las normas de la C.N.V., informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 42 a los estados

financieros separados adjuntos, relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida.

- e) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.266.389.270,25 y no era exigible a esa fecha.
- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso b), Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa vigente de la C.N.V., informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, representa: i) el 89% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría; ii) el 76% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría facturados a la Entidad, sus sociedades controladas y vinculadas; y iii) el 62% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad, sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría.
- g) Hemos leído la Reseña informativa a los estados financieros separados requerida por la C.N.V., sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

José Manuel Meijomil (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 108 F° 122